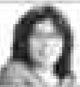


UNA CONVERSACIÓN CON SUSANA BACA → 36-37 SOBRE SU REGRESO A LOS ESCENARIOS



ANTENOR GUERRA-GARCÍA: "EL 'GORDO' GONZÁLEZ LE HIZO DAÑO A LA IMAGEN DE LA 'U'" → 30-31

HOY ESCRIBEN:  Rosa María Palacios  Mirko Lauer  Cecilia Méndez  Javier Herrera · Manuel Rodríguez Cuadros

www.larepublica.pe

La República

Domingo 18.5.2025

S/3.00

DECANO DEL CAL ADVIERTE QUE INTENTO DE SUSPENDERLO TIENE FINES POLÍTICOS

"El Gobierno y el Congreso buscan controlar el JNE"

→ 16-17



— Raúl Canelo afirma que se pretende cambiar ley para que el Colegio de Abogados de Lima no organice elección del nuevo integrante del JNE para el 2026.

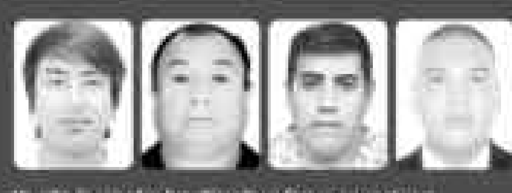
— Acusa al presidente del Consejo de Ministros, Eduardo Arana, de promover la desestabilización del CAL por criticar las leyes inconstitucionales y procrimen.

MUNDO → 22-23

Bukele: un poder creado por las pandillas

— Cabecilla de 'Barrio 18' reveló que les pagaban para dirigir el voto a su favor.





Un niño de seis años fue ultimado en Comas, en un ataque extorsivo a una combi. Al cantante (?) Luis A. Hernández Sangay, lo mataron en un asalto en Chorrillos. Misilo Bernabé Bellido (46) fue acribillado en la avenida La Marina, entre Pueblo Libre y San Miguel. Al mototaxista Aderly Smith Salazar Chunga (27), lo asesinaron unos sicarios en Sullana, Piura. César E. López Parreño (32) murió apuñalado en Chimbote.



POLÍTICA → 11

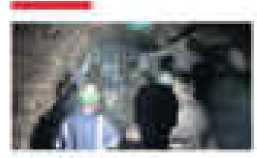
Gabinete Arana depende de Fuerza Popular y APP para el voto de confianza

SOCIEDAD → 28



Ordenanza regional declara al lago Titicaca como sujeto de derecho





ESPECIAL → 4-5

En Pataz, 2.146 mineros tienen suspendida la inscripción en Reinfo

#TrendingTopic

BUENAS NOTICIAS



EN BRASIL

Piel de tilapia: opción para ceguera de perros

Con la piel de tilapia se están tratando graves lesiones en la córnea en los perros. Se le usa como apósito quirúrgico y aliente material, rico en colágeno, estimula la regeneración celular y acelera la cicatrización. El colágeno de la tilapia del Nilo (*Oreochromis niloticus*), pez de agua dulce, resulta en una sustancia eficiente en los procesos de reparación celular. Esta nueva técnica quirúrgica que utiliza el biotejido a base de piel de la tilapia ha ayudado a recuperar la vista a perros con úlceras o lesiones graves en la córnea, hasta perforaciones. Este logro se viene dando entre investigadores de la Facultad de Medicina de la Universidad Federal de Ceará (NPDM-UFC).

EN REINO UNIDO

Se presentaron en Londres actores con síndrome de Down

Buenos comentarios dejó la compañía peruana Teatro La Plaza, en el Barbican de Londres, con su versión de *Hamlet*. Con un grupo de actores con síndrome de Down. Su abordaje, según la prensa, rompió prejuicios y barreras. "Esta obra demuestra que podemos ser incluidos en todo, tanto en el trabajo como en la educación. No hay barreras", declaró Cristina León, quien participó junto con Jaime Cruz, Manuel García, Octavio Bernaza y otros cuatro actores.



LA FOTO DE LA SEMANA



Adiós a un político alejado de la vanidad



AFP

El presidente de Chile, Gabriel Boric, junto a Lucía Topolansky, esposa del fallecido José Mujica, durante el velorio del expresidente en el Palacio Legislativo. Miles de uruguayos salieron a las calles para despedir al líder de izquierda, quien perdió la batalla contra el cáncer el 13 de mayo de 2025. El Pepe, como lo llamaban, era famoso por su humildad, su distancia de todo lujo y vanidad. Lo llamaron el "presidente más pobre del mundo".

LA SEMANA QUE VIENE

Domingo 18/5

Fin de semana cultural con feria de museos

Hoy domingo 18 se realiza la **XXII Feria Internacional de Museos de Lima** en la alameda 28 de Julio, Lima, frente al Museo Metropolitano (monumento a Jorge Chávez). En el evento participarán más de 60 museos nacionales e internacionales y estará abierto a todo el público. De 9 p.m. a 6 p.m.

Lunes 19/5

Fiscal de la Nación en la Comisión de Justicia

La fiscal de la Nación, **Delia Espinoza Valenzuela**, se presentará en la Comisión de Justicia del Congreso, donde informará sobre las acciones de su sector en las muertes de Pataz, el caso del reportaje de Panamericana sobre el comandante general de la PNP, Víctor Zanabria, y la desactivación de fiscalías antiterrorismo en Ayacucho y el Vraem.

En la Comisión de Ética

Y en la **Comisión de Ética** se verán varios casos a las 17:00 horas: de los congresistas **Héctor Acuña**, Segundo Montalvo Cubas, **Susel Paredes**, María Agüero, Edwin Martínez Talavera y Janet Rivas.

Policía en el aeropuerto

Mientras tanto, en la **Comisión Especial de Seguridad Ciudadana** han sido citados el ministro de Transportes, **César Sandoval**, el CEO de Lima Airport Partners y altos jefes policiales. Analizarán las observaciones hechas a los ambientes de las unidades policiales en el nuevo Aeropuerto Internacional Jorge Chávez (AIJCH).



Jueves 22/5

Por la biodiversidad

Este 22 de mayo se celebra en el mundo el **Día de la Diversidad Biológica**. En el Perú este 21 se realiza el foro 'Agua y Biodiversidad'. El jueves 22 será el foro 'Conocimientos Ancestrales' y se reconocerá a personalidades y organizaciones. El Ministerio del Ambiente (Minam) y la Autoridad Nacional del Agua (ANA) anuncian más actividades.

ArteFeliz 2025 por Puno

Este jueves será **ArteFeliz**, con más de 70 artistas peruanos, unidos por niños de Puno. Lo recaudado será para el programa Miles de Sueños, que da desayunos, útiles, kits de higiene y apoyo educativo. Ingreso libre. En el Museo Amano de Miraflores.



Domingo 25/5

Valioso LIMADOCS

Es el primer año de **LIMADOCS**, festival de cine documental peruano e internacional. No perderse la agenda del 21 al domingo 25 de mayo. Las proyecciones serán en la sala Azul del CCPUCP, sala Lumiere de la Alianza Francesa, auditorios del Peruano Británico, entre otros. Pueden informarse en instagram.com/lima_docs

EXPERTOS DEBATIRÁN SOLUCIONES PARA DESTRABAR EL PROYECTO OLMOS

Este jueves 22 de mayo, a las 10:00 a.m., se realizará el webinar "Fortalecimiento del Proyecto Olmos: Clave para garantizar el desarrollo sostenible de la región Lambayeque", un espacio de diálogo que reunirá a autoridades, representantes del sector privado y de la sociedad civil para analizar los principales desafíos y plantear soluciones concretas para el futuro del Proyecto Olmos. El evento será transmitido en vivo a través de las plataformas de Facebook, YouTube y LinkedIn del diario La República.

El webinar busca abordar tres ejes fundamentales: el estado actual del componente trasvase del proyecto y las soluciones técnicas para mitigar la sedimentación de la presa Limón; la designación de un operador transitorio que se encargue de la operación y mantenimiento de la presa limón tras el vencimiento de la concesión vigente; y la necesidad de establecer un concurso público transparente para definir un nuevo operador. Estos temas serán tratados desde un enfoque técnico, institucional y social, con la participación de destacados panelistas vinculados al desarrollo agrícola y de infraestructura.

El evento será moderado por Alejandro Céspedes y contará con las ponencias de cuatro especialistas que abordarán el tema desde diversas perspectivas: Jorge Luis Montenegro, exministro de Agricultura; Yuri Armas, vocero de la Asociación Cultivando; Germán Vásquez, especialista en derecho público; y Audias Tiquillahuanca, representante de gremios de agricultores. Cada panelista dispondrá de siete minutos para presentar sus propuestas.

Al término de las ponencias, se abrirá un espacio de preguntas y respuestas donde el público podrá participar de forma interactiva. Esta sección busca recoger las principales inquietudes ciudadanas y promover un diálogo transparente entre los actores involucrados en la gestión del proyecto.

Este evento digital forma parte de los esfuerzos por construir consensos informados que contribuyan a destrabar el Proyecto Olmos, pieza clave para el desarrollo económico, agrícola y social de la región Lambayeque. La organización y producción está a cargo de La República, que reafirma su compromiso con el periodismo participativo y de impacto.

WEBINAR

Fortalecimiento del Proyecto Olmos

CLAVE PARA GARANTIZAR EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE

LA REGIÓN LAMBAYEQUE

Dialogamos sobre el futuro del trasvase, las soluciones ante la sedimentación de la presa Limón y la urgencia de definir un nuevo operador de forma transparente.

EXPOSITORES



JORGE LUIS MONTENEGRO
Ex Ministro de Agricultura



YURI ARMAS
Asociación Cultivando



GERMAN VASQUEZ
Especialista en derecho público

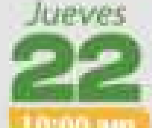


AUDIAS TIQUILLAHUANCAJULCA
Representante de gremios de agricultores





ALEJANDRO CESPEDES
Moderador







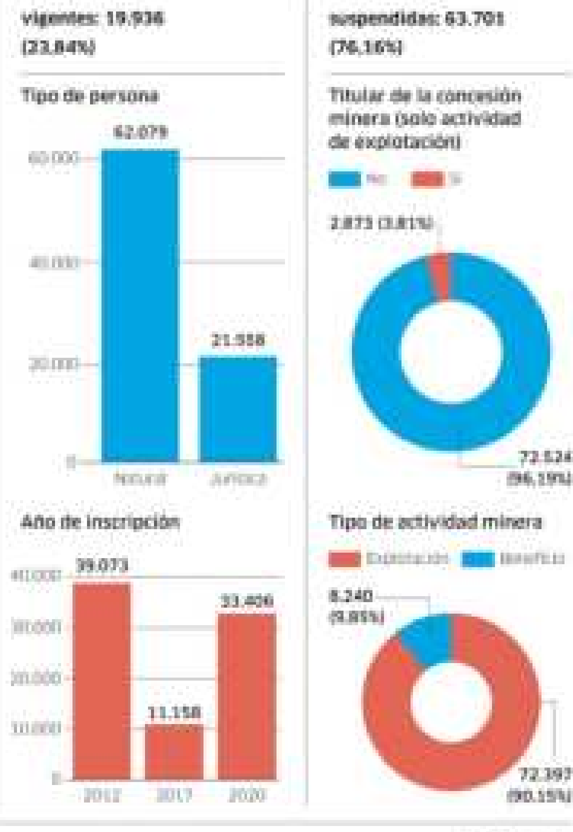


Razones de la violencia en el sector minero

Inscritos y suspendidos en el Reinfo a nivel nacional

Total de inscripciones: 83.637

Departamento	Suspendido	Vigente	Total
Arequipa	12.145	3.995	16.140
Puno	7.892	4.142	12.034
Madre de Dios	6.870	1.989	8.859
Ayacucho	6.412	1.332	7.744
Apurímac	5.562	1.718	7.280
La Libertad	4.470	2.108	6.578
Áncash	3.719	734	4.453
Cusco	3.169	676	3.845
Lima	2.536	547	3.083
Ica	2.149	499	2.648
Piura	1.682	333	2.015
Huancavelica	1.467	351	1.818
Junín	1.357	288	1.645
Cajamarca	854	346	1.200
Pasco	970	192	1.162
Huánuco	770	238	1.008
Tacna	465	109	574
Lambayeque	288	82	370
Moquegua	252	61	313
Amazonas	187	69	256
San Martín	187	28	215
Tumbes	131	32	163
Loreto	76	50	126
Ucayali	79	6	85
Callao	12	11	23
Total	**63.701**	**19.936**	**83.637**



INVESTIGACIÓN

Doris Aguirre

En la provincia de Pataz, 2.146 mineros tienen suspendida la inscripción en el Reinfo

TIERRA DE NADIE. En el territorio que controlaba Miguel Antonio Rodríguez Díaz, alias Cuchillo, se registra uno de los más altos índices de la supresión temporal del Registro Integral de Formalización Minera (Reinfo), según cifras del Ministerio de Energía y Minas. Esto explica el incremento explosivo de la minería ilegal y del crimen organizado.

La creación del Registro Integral de Formalización Minera (Reinfo) fue para que los mineros se dediquen a sus actividades sin enfrentar denuncias por minería ilegal. Esa era la idea sobre el papel. Cifras obtenidas del Ministerio de Energía y Minas indican que, en lo que va del año, la suspensión de las inscripciones ha aumentado considerablemente en el departamento de La Libertad, en particular en la provincia de Pataz, que es la zona donde operaba Miguel Antonio Rodríguez Díaz, alias Cuchillo. Detenido en Colombia, a Rodríguez, las autoridades atribuyen haber organizado el secuestro, tortura y ejecución de 13 trabajadores que prestaban seguridad en dos minas auríferas en Pataz.

Después que el 27 de diciembre de 2024, el Congreso, con el respaldo del Gobierno de la presidenta Dina Boluarte, amplió la vigencia del Reinfo hasta el 30 de junio de 2025, la suspensión de inscripción ha experimentado un incremento en La Libertad. De los 6.578 inscritos, 4.470 (67,95%) se encuentran en condición de cancelación temporal. Esto es, 7 de cada 10 mineros.

De hecho, por la provincia liberteña, los números son más contundentes.

De las 12 provincias de La Libertad, Pataz encabeza la lista con 3.222 inscritos, pero han sido suspendidos 2.146 (66,6%), una de las tasas más altas de todo el país. Esto significa que es muy altamente probable que los mineros con Reinfo con vigencia interrumpida hayan incursionado en la minería ilegal, según los expertos consultados.

En la provincia de Pataz, 7 de cada 10 mineros inscritos en el Reinfo se encuentran en condición de suspendidos.

Y es en ese contexto en el que las organizaciones criminales, como la que presuntamente encabezaba Cuchillo, incursionaron en Pataz para dedicarse a arrebatar el mineral aurífero.

De los 13 distritos que son parte de la provincia de Pataz, el que lleva el mismo nombre cuenta con la mayor cantidad de inscritos al Reinfo: 1.298, pero también lidera el número de suspendidos: 732 (56,7%). No muy lejos del promedio nacional: 76,16%.

Los analistas coinciden en que el mecanismo del Reinfo para formalizar a los mineros no ha funcionado, y que, por el contrario, ha servido para camuflar a los ilegales. Pataz es el crudo reflejo de que la inscripción del Reinfo ha sido manipulada por los mineros ilegales. Las cifras lo dicen: 8 de cada 10 inscritos se encuentran en condición de suspendidos.

El 13 de mayo, en un intento para combatir a los ilegales, el Ejecutivo revocó automáticamente 1.425 inscripciones de mineros de Pataz que se encontraban en condición de suspendidos. De ese número, 696 correspondían al distrito de Pataz.

Es decir, del total de registros suspendidos, ha sido cancelado definitivamente el 88,40% en la provincia de Pataz y el 95,08% del total del distrito de Pataz. Pero quedó pendiente por establecer si los que mantienen vigente la inscripción en el Reinfo, efectivamente, se encuentran en proceso de formalización, como exige la ley.

EL DATO

En rojo. En todo el país, son 63.701 mineros con registro suspendido en el Reinfo, lo que representa el 76% del total.

Las indagaciones del crimen de 13 trabajadores en Pataz han dejado en evidencia una cadena de prácticas informales. Los socavones donde laboraban las víctimas pertenecen a la Compañía Minera Poderosa, pero los había alquilado a la empresa Libertad, de propiedad de Segundo Cueva Rojas, quien se declara minero artesanal de Pataz, de donde es natural.

Las víctimas habían sido reclutadas por la compañía de seguridad RBGAP SAC, cuyo dueño es también Segundo Cueva Rojas, quien la fundó en enero de este año. Estaba funcionando informalmente, porque no contaba con la

Inscritos y suspendidos en el Reinfo en las provincias de La Libertad

Total de inscripciones: 6.578

Departamento	Suspendido	Vigente	Total
La Libertad	4.470	2.108	6.578
Pataz	2.146	1.076	3.222
S. de Chuco	523	356	879
Otuzco	528	200	728
Gran Chimú	383	252	635
S.Carrión	410	82	492
Trujillo	222	70	292
Virú	88	18	106
Ascope	77	24	101
Bolívar	30	10	40
Julcán	26	6	32
Chepén	15	13	28
Pacasmayo	22	1	23
Total	4.470	2.108	6.578



Inscritos y suspendidos en el Reinfo en los distritos de Pataz

Total de inscripciones: 3.222

Departamento	Suspendido	Vigente	Total
La Libertad	2.146	1.076	3.222
Pataz	2.146	1.076	3.222
Pataz	732	559	1.291
Parcoy	601	128	729
Buldibuyo	205	145	350
Ongón	168	38	206
Tayabamba	147	49	196
Chillia	82	34	116
Pías	73	32	105
Huaylillas	86	15	101
Huancaspata	28	2	30
Huayo	10	6	16
Urpay	10	5	15
Taurija	4	3	7
Total	2.146	1.076	3.222

Inscripciones vigentes: 1.076 (33,40%)

Inscripciones suspendidas: 2.146 (66,60%)

Tipo de persona

2.328

894

2.000

1.000

0

Natural

Jurídica

Titular de la concesión minera (solo actividad de explotación)

No

Sí

31 (0,97%)

3.155 (99,03%)

Año de inscripción

1.673

628

921

1.500

1.000

500

0

2012

2017

2020

Tipo de actividad minera

Explotación

Beneficio

36 (1,12%)

3.186 (98,88%)

ferencia de la Superintendencia Nacional de Control de Servicios de Seguridad, Armas, Municiones y Explosivos de Uso Civil (Sucamec). Así lo reconoció el propio Cueva ante la Fiscalía.

"La Compañía Minera Poderosa tiene subcontratos y concesiones. No explotan la totalidad de sus terrenos. Hay partes que entregan a las rondas campesinas o a terceros, como el caso que está en investigación. Lo hacen mediante contratos en los que se indica que el oro extraído se lo deben vender en exclusividad a Poderosa. Esa es la situación de Segundo Cueva Rojas", explicó a **La República** el jefe de la Región Policial La Libertad, general PNP Guillermo Llerena Portal.

"Ahora, para cumplir con su labor minera, Segundo Cueva Rojas contrata a mineros,

4.470

registros del Reinfo se encuentran suspendidos en el departamento de La Libertad.

732

registros del Reinfo se encuentran suspendidos en el distrito de Pataz, La Libertad.



EL INFIERNO DE PATAZ. Las organizaciones criminales asesinan dentro de los socavones a los trabajadores de seguridad para apropiarse de toneladas de material aurífero, y luego revenderlo.

personal de seguridad, camionetas y diferente logística, pero lo hace de manera informal. Una vez que cuenta con el personal, lo mete en los socavones por 10 o 20 días, y solo salen para descansar. La consigna en Pataz es disparar a todo quien pretenda meterse en los socavones", añadió el general Guillermo Llerena.

Un dato de relevancia surgido de las pesquisas de la Fiscalía Especializada en Crimen Organizado de Trujillo es que Miguel Antonio Rodríguez Díaz, alias Cuchillo, y el empresario Segundo Cueva Rojas se conocían. Durante una entrevista telefónica con 'Cuarto poder', Cuchillo alegó que hacía dos años que no visitaba Pataz. Pero lo declarado por Cueva lo desmentiría.

"Segundo Cueva y Cuchillo se conocen y se odian a muerte, porque que 'Cuchillo' le ha querido arrebatar su concesión a punta de balazos. Una de las modalidades de Cuchillo es específicamente entrar a la fuerza a las concesiones de los mineros artesanales, y una vez que tiene el control con toda su gente ('parqueros' y sicarios) se roba el mineral extraído. Los miembros de estas organizaciones criminales pueden estar semanas dentro de las bocaminas hasta armar con todo el mineral aurífero, y luego se van a otros socavones para hacer lo mismo", relató el jefe de la Región Policial La Libertad.

En efecto, conforme a los primeros resultados de las indagaciones de la Fiscalía, lo que presuntamente motivó a Cuchillo a secuestrar y matar a los 13 trabajadores de seguridad fue tomar los dos socavones de Segundo Cueva Rojas para robar con el mineral que habían acumulado los mineros hasta ese momento.

"Si eso ha sido así, las autoridades deben seguir la ruta que siguió el mineral aurífero arrebatado, para identificar a los compradores o reducidores, quienes son los que procesan y luego obtienen el oro puro. Las investigaciones no deben concluir solo en la identificación de los asesinos de los pobres muchachos que se buscaban la vida como miembros de seguridad", declaró a **La República** un empresario minero de la zona con la condición de no ser identificado.

"Personajes como Cuchillo no solo hay en Pataz, sino también existen en diferentes partes del país. Por desgracia, habrá más muertos si no se hace nada", añadió. ♦

Un fracaso que se cobra la vida de los mineros

- El departamento de Arequipa es el que encabeza la lista de mayores cantidades de registros de Reinfo suspendidos: 12.145 (75,24% del total de inscritos). En la jurisdicción arequipeña han ocurrido varios episodios de violencia.
- En el caso de Puno, son 7.892 los suspendidos (65,68% del total), siguiéndole Madre de Dios, con 6.870 suspendidos (77,54% del total). En ambos departamentos, como es sabido, la presencia de las organizaciones criminales es más que evidente. Son datos que confirman que el Reinfo ha fracasado y que es necesario aplicar otras fórmulas.

EDITORIAL

EL FRACASO DEL REINFO Y EL ABANDONO DEL ESTADO PERUANO

Las cifras de deserción de los procesos de formalización son alarmantes y coinciden con el aumento de violencia armada en territorios sin presencia estatal.

Al analizar las razones del incremento de la violencia extrema que sufren las comunidades vinculadas a la minería ilegal, se llega casi siempre a un punto en común: el Registro Integral de Formalización Minera (Reinfo).

Esta norma fue implementada como un incentivo del Estado para apoyar la formalización de pequeños mineros artesanales en 2016. Sin embargo, todo indica que no ha cumplido los objetivos planteados en su origen.

Según datos del Ministerio de Energía y Minas (Minem) obtenidos por **La República**, hasta mayo de 2025, de las 83.637 inscripciones registradas a nivel nacional, solo el 23,8% continúa vigente. En regiones particularmente afectadas por el terror de grupos armados vinculados al oro ilegal, más de dos tercios de los mineros que iniciaron su proceso de formalización tienen en la actualidad sus trámites suspendidos.

Un caso crítico es el de la provincia de Pataz, en el que de las 3.222 inscripciones otorgadas, 2.346 han quedado inactivas. Y esto no queda ahí, ya que, tan solo el año pasado, aproximadamente 6.000 personas y empresas registradas en Reinfo no han reportado producción entre 2021 y la fecha, sin mayor control estatal.

Hablamos de más de la mitad de los mineros registrados que hoy están fuera del sistema de fiscalización del Estado peruano. Como resultado, los dividendos generados por la explotación de recursos naturales están fugando de las arcas públicas, lo cual deja tras de sí muerte, violencia y destrucción.

Para dimensionar el problema, *Ojo Público* afirma que, solo en 2023, la cantidad de oro declarada en Reinfo fue 500.000 veces mayor que la reportada oficialmente por el Minem.

Lejos de corregir el rumbo, el Congreso no solo ha promovido leyes que favorecen al mercado ilegal del oro –como la desregulación en el acceso a material explosivo–, sino que, además, amplió su vigencia en diciembre pasado hasta junio de este año. Todo esto ha ocurrido con la pasividad del Gobierno de Dina Boluarte y la complicidad de sus aliados en el Congreso, entre ellos Fuerza Popular, APP, Renovación Popular y Perú Libre.

Frente a estos datos, los peruanos deben estar alertas: una nueva ampliación sin una propuesta concreta por parte del Ejecutivo para evaluar y diagnosticar por qué una inmensa mayoría de los mineros inscritos en el Reinfo no han concluido su proceso de formalización podría promover un mayor deterioro del tejido social y la capacidad de control del Estado.

OBSERVADOR

YESSENIA Y EL PAPA TRUJILLANO


Mirko Lauer

El caso de Yessenia Lozano, irregularmente nombrada a un jugoso puesto en el Congreso, es interesante en la medida que contribuye a seguir poniendo en evidencia los alcances del largo brazo del partido Alianza para el Progreso, APP. Da la sensación de que Yessenia, miembro de APP, es una fan de César Acuña, cuya foto adorna su oficina desde un afiche.

Acuña les ha venido sacando el jugo a sus 15 votos parlamentarios. Tanto así que hoy mismo el presidente del Congreso es un dedicado cuadro de APP, y en el Ejecutivo hay dos ministros designados a pedido de ese partido, ambos en carteras muy importantes: Transportes y Comunicaciones, y Salud.

Las relaciones entre Acuña y Dina Boluarte no podrían ir mejor. APP la apoya en prácticamente todas las votaciones, Boluarte ya ha visitado La Libertad seis veces, y el partido morado se pasea sin problemas por todo el laberinto laboral de la administración pública. Es el caso donde mejor se aplica la expresión co-Gobierno.

Acuña, dueño de tres universidades, tiene por lo menos un asiento en Sunedu, mediante la presencia de una militante de APP, la cual duplica como catedrática en la Universidad César Vallejo, y desde hace un tiempo tripleta en la directiva de la supervisora de universidades. Colocar alfiles sobre el tablero estatal es la táctica predilecta del mentado Acuña.

Con el paso de estos últimos años la identidad entre Boluarte y APP se ha ido poniendo en creciente evidencia. Lo cual no parece molestar a Acuña en lo más mínimo. Al menos no le ha impedido aspirar a la presidencia en el 2026, a pesar de que la gente ya lo identifica con el 98% de desaprobación de moocia, y en consecuencia como el gran continuista.

Además de la estrecha relación con Boluarte, Acuña tiene el handicap de ser gobernador de la región más criminal del país. "Responsabilizo al Ejecutivo si hay más asesinatos", es todo lo que pudo decir frente al crimen de Pataz. Por los mismos días anunció que tomará más vacaciones. "Es normal que yo vaya a lugares donde pueda estar tranquilo".

Ya a comienzos de año Acuña había dicho que "Trujillo es una ciudad tranquila... y segura". En verdad este político dice y manda hacer cualquier cosa. No descartemos que Yessenia sea blindada por el Pleno.

CARLINCATURAS

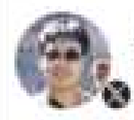
Por Carlín



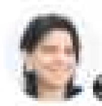

Escanea el código QR para ver más 'Las carlincaturas'.



TENDENCIAS


José Víctor Salcedo
@Josevicsa

#Cusco. Esta madrugada se desprendió el extremo derecho del Q'eswachaka, el último puente inka, que se encuentra sobre las aguas del río Apurímac, en el distrito de Quehue, provincia de Canas, Cusco. No se descarta un atentado.


Paola Ugaz
@larryportera

No todos los días uno se encuentra con un trol y parte del ecosistema de difamación que me ataca a @chapanacorén desde 2011, y a mí desde 2016, cuando empecé a publicar sobre el dinero de Sodalicio. Me pasó en Sala Stampa, en el Vaticano, con @albermadaor y fue un duro trance.


Aníbal Vera Tudela
@avtperu2026

Mientras en Chile compran trenes nuevos ofreciéndoles a sus ciudadanos lo mejor, en Lima el VAGO de @rlopezaliaga1 trae chatarra para los limeños y la hace pasar como "obra". Así te quiere tu alcalde, limeño. ¡Qué tal vago por Dios!

La República

Director: Gustavo Mohme Seminario
director@glr.pe

Director Fundador:
Gustavo Mohme Llona



Web: www.larepublica.pe | Es una publicación de Grupo La República Publicaciones S.A.

CONTRACANDELA

Operación Negando



Rosa María Palacios



En entrevista con el diario *El Comercio* publicada ayer, Miguel Torres, subsecretario general de Fuerza Popular, afirma: "*Lo que muchos están tratando de endilgarnos es una especie de oportunismo (...) Nosotros hemos tenido que asumir la responsabilidad de sostener al Estado, no al Gobierno, hay otros partidos que sostienen al Gobierno. A nosotros nos toca sostener al Estado, justamente con un Gobierno que no es de la izquierda, y los irresponsables de izquierda se largaron y nos dejaron con el problema*".

Agradecemos a Torres la sinceridad. En una organización tan poco transparente como Fuerza Popular, es la primera vez que se muestra, en un solo párrafo, cuál es la narrativa de campaña para lograr el triunfo de Keiko Fujimori. Una "versión de la verdad" que no es más que una mentira, pero que dependerá del electorado desmontar en los próximos meses si queremos unas elecciones basadas en la verdad de los hechos históricos.

La primera nota de la narrativa electoral fujimorista se puede resumir así: "Este Gobierno es pésimo (¿cómo no empatizar con el 95% de la población sin cometer un suicidio político?), pero no es nuestro. No somos aliados. Solo somos responsables de dar gobernabilidad por un bien mayor: el Estado".

Vender esa historia les va a resultar más difícil que arar en el mar. Si hubieran apoyado la renuncia de Dina Boluarte en diciembre del 2022 o al menos una salida electoral anticipada, podrían tener alguna verosimilitud. Pero al grito de "nos quedamos todos", es imposible. Los votos de Fuerza Popular controlan no solo la Mesa Directiva del Congreso. Garantizan a Boluarte su permanencia en el poder. Ella no es nada, no existe políticamente, sin el pacto de facto que integra y muchas veces lidera, Fuerza Popular y APP. Ambos, por supuesto, pero también todos los demás partidos que tienen bancada en el Congreso. Todos son culpables del resultado.

El Gobierno de Dina Boluarte no existe como tal. Lo que tenemos es un Gobierno controlado por el Parlamento. La presidenta no tiene ni partido ni bancada. Ha tenido ministros políticamente astutos como Nicolás o Arana, y un hermano que funge de operador político. Eso es todo, y con eso no conservas el puesto. Con 2% de aprobación, el poder de Boluarte no emana del pueblo. Emana del Congreso y en ese poder, Fuerza Popular, con 21 votos, controla todo.

La segunda nota de la narrativa fujimorista en campaña es aclarar que este Gobierno no es de izquierda, herencia de la izquierda irresponsable que "se largó". Lo que no dicen es que Castillo los derrotó electoralmente y que esa mayoría de votantes no son militantes de izquierda. Simplemente, en una segunda vuelta, a la mayoría de los peruanos, Keiko Fujimori les pareció peor. Pero luego de la caída de Castillo, todo programa de izquierda desapareció.

Boluarte no tiene plan, ideario, programa. No tiene siquiera ideas desarrolladas sobre ningún asunto de política pública y, al no tener aparato, organización, bancada o siquiera bases, su orfandad ideológica es absoluta. No hay ningún debate doctrinario hoy sobre economía, propiedad o derechos fundamentales. Los conflictos en los que se introduce Boluarte están signados por su antiética con 50 muertos y cientos de heridos o por su frivolidad desde los Rolex hasta la cirugía plástica, pasando por su aumento de sueldo, su imperiosa necesidad de treparse a un avión o desaparecer en un condominio de playa. ¿Eso es ser de izquierda? ¿Eso es representar a una corriente de izquierda?

El ideario programa de Vladimir Cerrón con el que fueron elegidos Castillo y Boluarte era el hambre para el Perú. Su sola existencia espantó a toda la inversión privada y con los choques externos del 2022, afrontamos una recesión el 2023 y una caída en las cifras de pobreza que puso al 29% de país en condición de pobre. Pero ese plan, que ni siquiera llegó a aplicar Castillo, se abandonó completamente en diciembre del 2022. De aquel documento, solo quedan unos tuits afiebrados del prófugo Vladimir Cerrón cuando recuerda desde la clandestinidad que es un cuadro del partido comunista cubano. Y ese vago recuerdo es pronto olvidado cuando su hermano Waldemar le pone los 9 votos parlamentarios que quedan en Perú Libre a todo lo que converja a su superior némesis, Keiko Fujimori.

La amenaza del estatismo económico que adhiere la izquierda fue evitada muy tempranamente, pero en simultáneo sustituido por el autoritarismo y el mercantilismo de este Gobierno, que es creación netamente parlamentaria. ¿Dónde se originan todas las leyes procrimen organizado? Desde las modificatorias a leyes penales hasta las facilidades para la minería ilegal, son obra del Congreso, en la Comisión de Justicia que preside Perú Libre. ¿Quién apoya con sus votos nefastas iniciativas como desaparecer la extinción de dominio para que corruptos y lavadores de activos disfruten de su botín? Fuerza Popular. ¿Esos son actos de Estado y no de Gobierno? Que aumente en tres años el número de asesinados diarios de 2 a 6 ¿no es responsabilidad directa del Congreso con las leyes que ha aprobado favoreciendo la delincuencia? Ese resultado ¿es un acto de Estado o de Gobierno?

Fuerza Popular gobierna el Perú hoy, pueden negarlo como Pedro a Cristo. ¿Lo hace sola? No. Tiene a Boluarte como su títere y se reparte el poder con aquellos que lo dominan en el Congreso. ¿Eso es "sostener el Estado" como una entelequia abstracta y ajena a los actos de Gobierno del día a día? Por supuesto que no.

El problema es que asumir los pasivos de este régimen es una mochila gigantesca que nadie quiere cargar. Preguntas introducidas en encuestas privadas dan esperanza a algunos para creer que mientras menos aparezca Fujimori o Acuña físicamente cerca de Dina, más fácil será distanciarlos en esta narrativa. Por supuesto, a Boluarte ya se lo hicieron saber. Le van a volar ministros, la van a amenazar con que no viaja, la van a torturar con su aumento de sueldo, pero saben bien que no será otra cosa que una farsa para hacer creer al elector un disparate como el que propone Miguel Torres: "Hemos sostenido al Estado, no al Gobierno".

CATARSIS

¿Y AHORA QUIÉN PODRÁ DEFENDERNOS?



Diego Pomareda

En México, en dos semanas, ocurrirá algo histórico. El 1 de junio, los mexicanos irán a las urnas a elegir 881 cargos judiciales, dentro de los cuales también se votará por los que en el Perú serían los magistrados del TC, los miembros del JNE y los integrantes de la JNJ. Es decir, los jueces esta semana dejarán la toga para hacer campaña política y convencer al electorado de que ellos representan de mejor forma sus intereses.

La politización de la justicia con esta medida populista ha llegado a su máximo esplendor. Esto se puede evidenciar con los sobrenombres que los propios candidatos se buscaron colocar para poder ser recordados. El "ángel de la justicia", "el magistrado del pueblo", "el juez de AMLO" son apodos reveladores de la falta de independencia judicial que existirá y los incentivos perversos que genera esta forma de elección.

El tema más grave es que el partido de Gobierno utiliza instrumentos legales con un aparente espíritu democrático (simulacro) a efectos de consolidar no solo su poder político, sino también judicial. Tomar el control de la justicia o neutralizarla es parte del guion de los autócratas, porque ven a las decisiones del Poder Judicial que frenan los apetitos políticos y la impunidad como una piedra en el zapato.

Por otro lado, con este modelo se pierde todo principio de imparcialidad. Esto no solo porque los jueces empeñan su voluntad a través de promesas electorales, sino también porque dependen de maquinarias políticas y de un financiamiento fuerte para ganar notoriedad ante la gran cantidad de oferta. Entonces, lejos de empoderar al ciudadano, esta medida los desprotege y los aleja más de la justicia de lo que estaban.

Esto no quiere decir que la carrera judicial o que la calidad de la justicia en México eran óptimas, sino que con esta reforma se está promoviendo un remedio demagógico que será mucho peor que la enfermedad. La legitimidad del juez no se consigue en un mercado electoral, sino con sus decisiones imparciales y ajustadas a derecho.

Por tanto, México está por dar un gran retroceso institucional a partir del bacheo democrático como lo vienen haciendo los otros presidentes populistas de la región. A partir de lo expuesto, con miras al 1 de junio, los mexicanos se estarán preguntando: "¿Quién podrá defendernos?". Si no lo hará un Chapulín Colorado, menos una inexperta "Dora la justiciadora".

Cada tema en su lugar

Señor Director:
La reciente elección del papa León XIV y el hecho afortunado de que conozca bien nuestro país es, sin duda, una grata noticia, especialmente para la numerosa comunidad católica peruana. Sin embargo, ello no otorga licencia alguna al Gobierno ni al Congreso para relajarse frente a la grave crisis de delincuencia que atraviesa el país, ni mucho menos frente a lo que debe ser una búsqueda implacable de los criminales –en especial de los asesinos que han sembrado el terror en Pataz–.

Y tiene razón quien señaló que la culpa de estos crímenes no la tiene la minería en sí misma: la responsabilidad recae sobre el Estado en su conjunto, por su corrupta permisividad legal y su enorme ineficiencia al no contar con una estrategia de seguridad efectiva que proteja a las personas que se dedican legalmente a la minería, a las empresas formales y, sobre todo, a la comunidad entera de Pataz.

Ahora que se avecinan las ceremonias protocolares por la entronización del nuevo pontífice, ni pensar en permitir que la presidenta Dina Boluarte –símbolo de frivolidad, indiferencia ante el sufrimiento de sus compatriotas y de ineficiencia absoluta– realice un viaje al Vaticano para "rendir homenaje" a León XIV (y, muy probablemente, aprovechar para hacer turismo en Europa).

Hay momentos en los que el protocolo debe subordinarse a las urgencias nacionales, como las que enfrentamos ahora. Y lo repito con claridad: la culpa es de este Gobierno.

Miguel Angel Vásquez Núñez
DNI 10131429

Descomposición moral de Boluarte

Señor Director:
Pareciera que la señora Dina Boluarte ha olvidado la reciente encuesta que le otorga apenas un escaso 2% de aceptación popular –y eso, deduciendo el margen de error estadístico–, lo que indica que prácticamente solo cuenta con el respaldo de sus ministros, funcionarios, aduladores y, por supuesto, sus socios cogobernantes. Su innegable incapacidad para gobernar es compartida, además, por quienes formaban parte del gabinete ministerial presidido por el ahora expresidente del Consejo de Ministros Gustavo Adrianzén.

La juramentación del nuevo Consejo de Ministros, a la luz de lo que ocurre con la gestión de casi todos sus funcionarios, se percibe como una burla a Dina y al país, en cuyos nombres se realiza el juramento constitucional. Esta designación podría no solo representar el último gabinete de su Gobierno, sino también ser el vehículo hacia una salida anticipada de Palacio de Gobierno, destino que muchos ciudadanos ya prevén.

Nombrar a nuevos ministros –incluyendo, como parte de una evidente repartija política, a un militante del partido cogobernante "de la casa chiquita"– ha sido un error de cálculo. Más grave aún es el caso del exministro de Transportes, quien demostró una total ineficiencia durante casi dos años de gestión, y que ahora ha sido designado nada menos que para manejar la economía nacional.

Durante su paso por el MTC, este funcionario fue incapaz de dotar de una vía adecuada para el transporte de carga hacia y desde el nuevo puerto de Chancay. También fracasó en la puesta en marcha del nuevo aeropuerto internacional, limitándose a instalar unos puentes tipo Bailey –diseñados para emergencias– y a maquillar la única vía de acceso al aeropuerto con el tristemente célebre "muro de la vergüenza" en la avenida Morales Duárez, para ocultar la pobreza, drogadicción y delincuencia de la zona. Imaginemos ahora lo que podría hacer con la economía del país: beneficiar a allegados de la presidenta y sus socios –o sicuaces– políticos.

Para colmo, se ha nombrado como primer ministro a una figura que demostró su absoluta ineptitud en el Ministerio de Justicia, donde no solo no resolvió el hacinamiento carcelario, sino que permitió que desde penales "de máxima seguridad" operaran call centers al servicio de la extorsión y el sicariato. Su "gran propuesta" fue limitar el control del ingreso y salida en penales, sin intervenir el manejo productivo ni estructural de las cárceles.

Este personaje, además, tiene una deuda pendiente con la justicia. La Corte Suprema le cerró recientemente la posibilidad de evitar la investigación por sus presuntas comunicaciones, sostenidas durante más de siete años, con jueces implicados en el escandaloso caso de 'Los Cuellos Blancos del Puerto'. El proceso sigue abierto. Y, como bien se dice, no solo hay que ser honesto, sino también parecerlo.

Todo esto lleva a pensar que, más que cirugía estética, lo que la presidenta Boluarte habría necesitado era un buen otorrino que le ayudara a escuchar el clamor ciudadano. Un clamor que exige su renuncia, ante la descomposición moral de quienes cogobiernan con ella –incluida la Policía Nacional, cuya alta dirección sigue en su cargo a pesar de los escandalosos asesinatos de 13 trabajadores en Pataz–, como muestra de una complacencia inaceptable.

Boluarte ha desperdiciado una gran –y posiblemente última– oportunidad de dar un viraje real en la etapa final de su Gobierno. Y por este nuevo desacierto, unido a la creciente presencia ciudadana en las calles, ese final puede llegar más pronto de lo que espera.

El apoyo de dos bancadas a la moción de censura que precipitó la salida de Adrianzén del gabinete sugiere que el camino hacia la caída del régimen ya se ha iniciado, a pesar de que figuras afines a Fuerza Popular hayan calificado al nuevo primer ministro como "dialogante". Claro está: la palabra "diálogo" en política puede tener muchas interpretaciones.

HEDUARDICIDIOS Por Heduardo

Escanea el código QR para ver más 'Heduardicidios'.





Gabinete de repartija

Señor Director:
Todo parece indicar que el "premio" otorgado a la presidenta Dina Boluarte por el Congreso –es decir, su "viajecito" a Roma para la entronización del Papa León XIV– responde a la cuota de poder concedida al fujimorismo y al acuñismo en la conformación del nuevo gabinete ministerial. Un gabinete que, dicho sea de paso, no representa ningún cambio significativo, sino que es simplemente más de lo mismo: una estrategia de supervivencia mutua entre el Ejecutivo y el Legislativo para llegar al 2026, por supuesto, con el correspondiente dispendio del erario nacional.

No es ningún secreto que tanto Fuerza Popular como Alianza para el Progreso llevan ya bastante tiempo imponiendo su agenda en el Ejecutivo. Lo que presenciamos, en la práctica, es un Gobierno disfuncional, sostenido por una cúpula política complaciente y cómplice, que no representa a nadie y que cuenta con los niveles de desaprobación más altos en la historia republicana del país.

Esto nos lleva inevitablemente a una serie de preguntas incómodas, pero necesarias: ¿Realmente el Perú se merece este tipo de representantes? ¿Estamos, como ciudadanía, eligiendo cada vez lo peor para conducir los destinos del país? ¿Es responsabilidad de una juventud que ha perdido interés en la política? ¿Nos ha ganado la corrupción y la pérdida de valores éticos y morales? ¿Nos hemos convertido, finalmente, en un Estado fallido?

Estas son preguntas urgentes que deberíamos formularnos con seriedad. Y, más importante aún, preguntas a las que debemos encontrar respuestas responsables y comprometidas antes del próximo proceso electoral.

William Vásquez Rodríguez
DNI 40115030

Lo cierto es que la población ya ha perdido el miedo. Y sería un error político, y acaso histórico, seguir provocándola.

Marco Silva Santisteban
DNI 07233036

Cuando la corrupción se convierte en sistema

Señor Director:
Se pervierte el Ejecutivo: ministros y funcionarios salpicados por irregularidades y negocios turbios, avalados por la propia presidenta.

Se pervierte el Congreso: congresistas que intercambian votos por favores sexuales o dinero, para engendrar leyes al servicio de grupos de poder y mafias delincuenciales.

Se pervierte la Defensoría del Pueblo: una institución que, en lugar de defender al ciudadano, respalda la alianza corrupta entre grandes empresas y el Gobierno, actuando al servicio de los "zares" de la Constitución.

Se pervierte el sistema judicial: fiscales y jueces venales que blindan a empresarios poderosos mientras encarcelan a ciudadanos humildes.

Se pervierten las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional cuando se manchan las manos con la sangre de inocentes y se contagian con el virus de la corrupción.

Se pervierte el Tribunal Constitucional, que interpreta las leyes a conveniencia de políticos corruptos y empresarios impunes, otorgándoles cobijo bajo el manto de la legalidad manipulada.

Se pervierte la sociedad civil: asociaciones, sindicatos y organizaciones penetradas por oportunistas que solo buscan su propio beneficio.

Se pervierten también algunas congregaciones religiosas, tanto católicas como evangélicas, cuando abusan de sus fieles y exigen diezmos disfrazados de fe.

Se pervierten los medios de comunicación que, al propagar noticias falsas y legitimar a los Gobiernos de turno, abandonan su rol esencial de fiscalización y verdad.

Dentro de este entramado de prostitución institucional, florecen las mafias: en el Congreso, el Gobierno, los partidos políticos, en los llamados 'Cuellos Blancos' y en los bajos fondos. Mafias que comparten un único objetivo: acabar con la democracia y con el Estado de derecho.

Pero no podrán.

Porque aún existe una reserva moral en este país: funcionarios íntegros, congresistas honestos, políticos decentes, intelectuales comprometidos, trabajadores, estudiantes, campesinos, amas de casa, empresarios responsables, miembros honorables de las Fuerzas Armadas y la Policía, fiscales y jueces rectos, religiosos sinceros, periodistas valientes y, sobre todo, una mayoría ciudadana que no permitirá que nos arrebaten el país.

La lucha es de principios. Y en nombre de la libertad, la justicia y la democracia, venceremos a las mafias de toda laya.

Arquímedes Flores Paredes
DNI 40974536



Gabinete Arana: ocho bancadas le negarían la confianza

EN VEREMOS. El nuevo premier se enfrenta a un Congreso dividido. Mientras sus aliados Fuerza Popular y Alianza para el Progreso anuncian su respaldo, ocho grupos políticos adelantaron que votarán en contra y otros tres evalúan su posición.

Ariadna Vaya

El reciclado gabinete ministerial, liderado por Eduardo Arana, debe pedir en menos de 30 días el voto de confianza del Congreso. Por ahora, solo tiene dos aliados indiscutibles: Alianza para el Progreso (APP) y Fuerza Popular (FP). Sin embargo, no es suficiente, ocho bancadas han cuestionado la asunción de Arana y tres se mantienen escépticas. La ronda de diálogos definirá el panorama.

El apoyo de APP y FP no sorprende. Ambas agrupaciones políticas son consideradas como aliadas y el sostén del régimen de Dina Boluarte, y cosechan cuotas de poder en ministerios y el aparato estatal.

César Acuña, líder de APP, señaló que espera que el Congreso otorgue la cuestión de confianza al gabinete. "Conozco al ministro Arana, ha estado haciendo una buena gestión en Justicia (...) Espero que los 130 congresistas den el voto de confianza porque necesitamos estabilidad", comentó.

Sin embargo, obvió que su partido mantiene presencia en el Ejecutivo desde hace meses sin resultados significativos. El caso más representativo es el del ministro de Salud, César Vásquez, quien ocupa el cargo desde junio de 2023.

Un nuevo militante de APP, César Sandoval, nombrado titular de Transporte, es uno de los pocos cambios que hizo la mandataria dentro de su equipo técnico.

Por su parte, Patricia Juárez, congresista de Fuerza Popular, defendió la designación de Arana, asegurando que puede para desarrollar una gestión a favor del país. "El premier es, por lo menos, un ministro que tiene algo de experiencia, no solamente técnica, sino política", dijo.

El respaldo al nuevo premier por parte del partido de Keiko Fujimori no es gratuito. Este se daría porque Arana, cuando fue ministro de Justicia, no se opuso a la restitución del indulto al dictador Alberto Fujimori en diciembre de 2023.

Mayoría opositora

Durante los primeros días del "nuevo" gabinete ministerial, diversos congresistas y bancadas dejaron en claro su rechazo al gabinete Arana.

La primera bancada en pronunciarse contra del voto de confianza fue Podemos Perú. En su cuenta de X, indicó que no votaría a favor, señalando que no pueden apoyar a un gabinete que demuestra ser parte del colapso de la gestión del Ejecutivo. Además, hicieron un llamado a las fuerzas políticas del Parlamento para establecer un gobierno de transición que sea capaz de enfrentar los problemas que aquejan al país.

Se unen al rechazo Perú Libre, Bloque Democrático y Renovación Popular, cuyos congresistas calificaron de reciclado al gabinete. Asimismo, se han pronunciado contra el premier, legisladores de Honor y Democracia, Bancada Socialista y Acción Popular.

Sigrid Bazán, del Bloque Democrático, indicó en su cuenta de X que el gabinete no merece el voto de confianza. Añadió que seguirá planteando mociones para sancionar a ministros ineficientes en sus carteras: "El nada nuevo gabinete de Dina Boluarte no merece el voto de confianza. Seguiremos impulsando la censura de ministros que han demostrado total insensibilidad y desprecio por la ciudadanía".

El congresista Flavio Cruz, de Perú Libre, se unió a las voces que rechazan al gabinete Arana. Comentó que los peruanos no están de acuerdo con el nuevo equipo técnico, al que calificó de "reciclado". "Queremos que el país vaya bien, sobre todo, en materia de desarrollo, pero este gabinete no es lo que queremos todos los peruanos. Un cuadro dirigente de nuestro país en materia de gestión pública no lo es. Es un reciclado de bastantes cosas que, quizás, debieron modificarse, cambiarse", dijo.

En conjunto, estas ocho bancadas reúnen más de cincuenta votos, una cantidad importante que podría bloquear la confianza si no hay fracturas internas. ◆

Así votarían las bancadas

Bancada	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Podemos Perú		x	
Alianza para el Progreso	x		
Fuerza Popular	x		
Renovación Popular		x	
Acción Popular		x	
Perú Libre		x	
Juntos por el Perú		x	
Bloque Magisterial			x
Avanza País			x
Somos Perú			x
Bloque Democrático		x	
Bancada Socialista		x	
Honor y Democracia		x	

Avanza País y Somos Perú no se definen

- Las bancadas de Avanza País y Somos Perú no se han pronunciado ante los cuestionamientos sobre otorgar la confianza al gabinete Arana. Por su parte, en el Bloque Magisterial, su vocero, Segundo Quiroz, ha indicado a La República que la bancada aún no se reúne para definir la aceptación o rechazo al gabinete ministerial.
- Sin embargo, en ocasiones anteriores, estas bancadas han favorecido al Ejecutivo. La falta de claridad en sus posturas refleja una aparente estrategia de cálculo político más que una evaluación de fondo del perfil de Arana.

Ciudadanos por el Perú y su nexo con Nicanor Boluarte

AGRUPACIÓN OFICIAL. El partido Ciudadanos por el Perú, recientemente inscrito ante el JNE, enfrenta cuestionamientos por su presunta vinculación con Nicanor Boluarte, hermano de la presidenta Dina Boluarte, y por supuestas irregularidades en su proceso de inscripción.



Eva Palomino

"Él (Nicanor Boluarte) es un invitado a exponer, no es dirigente ni es militante y no representa al partido", afirmó el vocero del partido Ciudadanos por el Perú (CPP), Alberto Moreno, a **La República** por los videos en los que se observa al hermano de la mandataria en reuniones del partido.

Moreno, quien además es precandidato presidencial, aseguró que solo fue un expositor pese a que Nicanor Boluarte fue sindicado de reclutar prefectos y subprefectos para la inscripción de su organización política.

"No olvidemos que el señor Nicanor fue personero de otra agrupación política (...) No será invitado a postular, no milita y, lo hemos dicho, es amigo de muchos dirigentes del partido", insistió.

Moreno ha manifestado que CPP apuesta por que la presidenta Dina Boluarte culmine su mandato, a pesar de su baja aprobación, por la "gobernabilidad del país".

"Tenemos una fijación en que el respaldo a la gobernabilidad es fundamental después de que hemos tenido muchos presidentes en 6 años, y eso no ayuda a un país", declaró a un medio local.

"El señor Nicanor fue personero de otra agrupación política... No será invitado a postular", dijo Alberto Moreno.

Ciudadanos por el Perú: ¿partido oficialista?

Ciudadanos por el Perú (CPP), el más reciente partido inscrito en el Registro de Organizaciones Políticas (ROP) del Jurado Nacional de Elecciones (JNE), no es solo una cifra más en la lista de agrupaciones habilitadas para participar en los comicios del 2026. Su aparición ha generado ruido en el escenario político por una razón: las múltiples señales que apuntan a una estrecha relación entre su formación y Nicanor Boluarte, hermano de la presidenta Dina Boluarte, quien actualmente está siendo investigado por liderar una presunta red de corrupción conocida como 'Los Waykis en la Sombra'.

Aunque el partido tiene como presidenta a Úrsula Isabel Quispe –una abogada con pasado político en Perú Posible– y como personero legal titular a Luciano Murrugarra Ramírez –exafiliado a Alianza para el Progreso (APP)– las dudas que centran sobre quién está realmente detrás del partido. Sumado a esto, la personera legal alterna registrada en la plataforma del JNE, Nilda Flor Bravo Núñez, rehusó tajantemente brindar declaraciones para esta nota.

Estas conexiones no son meras coincidencias. Tanto Quispe como Murrugarra provienen de partidos que alguna vez tuvieron relevancia nacional o buscan reposicionarse, como el Partido Morado y Alianza para el Progreso (APP). La presencia de estas figuras sugiere una apuesta deliberada por reciclar operadores políticos con experiencia en logística electoral y estructura partidaria, una práctica común en nuevos movimientos que no tienen cuadros propios.

El CPP obtuvo su inscripción el 15 de enero con una rapidez que sorprendió incluso dentro del aparato electoral. Aunque el vocero oficial del partido ha negado toda relación con el hermano presidencial, testimonios recogidos por Canal N aseguran que Nicanor Boluarte habría coordinado directamente la recolección de firmas a través de prefectos y subprefectos, muchos de los cuales habrían sido designados bajo su influencia desde el Ministerio del Interior.

Según las denuncias, en regiones como Lima, Cajamarca y Tarapoto, los funcionarios designados debían recolectar fichas de afiliación y, en algunos casos, incluso aportar económicamente al proyecto. Este presunto uso de cargos públicos para fines partidarios forma parte de la investigación fiscal

"Se identificó a simpatizantes del partido asumiendo funciones en entidades públicas".

que lo involucra como presunto cabecilla de la red criminal 'Los Waykis en la Sombra'.

En paralelo, se ha identificado a simpatizantes del partido asumiendo funciones en entidades como el Fondo Nacional de Desarrollo de la Educación Peruana (Fondep), lo que alimenta sospechas sobre un presunto uso de recursos estatales para fortalecer su maquinaria, así lo reveló el dominical 'Cuarto poder'.

En tiempos en que la presidenta Dina Boluarte enfrenta duros cuestionamientos y una popularidad a la baja, actualmente con 2% de aprobación, la sospecha de que su entorno más cercano intenta blindarse electoralmente mediante una nueva agrupación política no parece tan descabellada. CPP podría convertirse en el verdadero "partido oficialista" de cara a 2026, aunque formalmente no lo parezca.

La duda ya no es si jugará un rol en las elecciones, sino hasta qué punto esta agrupación será una herramienta del entorno presidencial para seguir en el juego, incluso cuando el ajedrez político parezca reconfigurarse. ◆

CHOLA SOY

Cecilia Méndez
HISTORIADORA Y PROFESORA PRINCIPAL EN LA UNIV. DE CALIFORNIA, SANTA BÁRBARA

Las cartas de Fernando Túpac Amaru

Hay cosas del pasado que nunca podremos conocer. Porque los silencios, como dijo el maestro haitiano Michel-Rolph Trouillot, entran en la historia desde el momento mismo de la constitución de los archivos. Pero silenciar es también una forma de ejercer poder, empezando por el poder de narrar el pasado, como arguye en su célebre libro *Silenciando el pasado*, de 1995.

Fernando Túpac Amaru, el hijo menor de José Gabriel Túpac Amaru y Micaela Bastidas, que fue obligado a presenciar la tortura y ejecución de sus padres y su hermano mayor, Hipólito, en la plaza Mayor del Cusco un día como hoy, hace 244 años siendo un adolescente, sufrió la condena del silencio en carne propia. Porque, aunque fue condenado al destierro, sin haber cometido otro delito que "ser hijo del padre", o "el de haber nacido", como él mismo lo puso en una de sus sentidas cartas al rey de España, su sentencia mayor, porque se proyecta a la posteridad, fue al silencio. Una condena contra su familia, contra una estirpe, contra los caciques y descendientes de los incas que osaron levantarse contra la monarquía hispánica tras 250 años de dominio colonial. Esto es más que una metáfora. En cumplimiento del ritual macabro de la sentencia del visitador José Antonio de Areche que Fernando fue obligado a presenciar cuando aún no había cumplido los 13 años, a todos los reos debía cortárseles la lengua antes de su ejecución. Pero su madre Micaela "no quiso dar la lengua, y se la cortó el verdugo [sic] después de muerta", según "La relación de las últimas actuaciones judiciales obradas por el señor visitador del Cuzco [Areche] del 19 de Mayo de 1781". La elocuencia simbólica del acto nos ahorra mayor explicación. Pero la desobediencia de Micaela, su rechazo a ser silenciada, tendría que ser mejor valorada, como siento que lo hizo su hijo, el joven Fernando, después de haber leído detenidamente las 16 cartas inéditas que este escribió durante su destierro en España, desde que tenía 19 años en 1787 hasta su muerte, solo, pobre y enfermo, en Madrid, a la edad de 30 años, en 1798. Estas acaban de ser publicadas por la nueva editorial peruana Isole, como *Las cartas de Fernando Túpac Amaru (1782-1798)*.

El material, que estudié para escribir el "Estudio Introductorio" del libro – y que me tomo la libertad de parafrasear extensamente en esta columna – incluye, además, otras dos cartas de Fernando previamente publicadas, las respuestas de las autoridades y sus deliberaciones relacionadas con sus pedidos. La publicación, producto del trabajo colectivo de varias personas animadas por la fundadora de Isole, Viola Varotto, quien encontró los documentos en el Archivo General de Indias de Sevilla, no es solo el portal de ingreso a una vida de indudable importancia histórica que ha permanecido silenciada por más de dos siglos, sino que nos permite conocer las reverberaciones menos conocidas de la "gran rebelión" de 1780-1783, particularmente las jurídicas, para no hablar de su evidente actualidad. El libro, además, constituye en sí mismo una subversión al silencio que el poder colonial quiso imponer sobre los descendientes biológicos y potenciales herederos políticos del cacique rebelde, y a todos quienes osaran subvertir la autoridad colonial.



Más allá de la tortura y ejecución pública ejemplarizadoras ejercidas sobre cuerpos de los acusados por la rebelión, la sentencia de Areche, como es bastante conocido en la historiografía, incluía la destrucción de retratos, pinturas, vestidos y música y otras expresiones culturales que pudieran revivir la memoria de los incas. Pero lo que se ha subrayado menos es que la sentencia buscó también suprimir la memoria insurgente en la palabra escrita, concretamente sus archivos. Si en el cuerpo como blanco punitivo de la violencia del Estado, la lengua era la palabra hablada, la sentencia de Areche buscó también destruir la palabra escrita, los archivos que daban fe de un linaje y una descendencia. Ordenó así recolectar e incinerar en plaza pública de Lima todos los autos y documentos presentados por José Gabriel en la Audiencia de dicha ciudad para probar su linaje inca (como descendiente de Felipe Túpac Amaru, el último inca, ejecutado por el virrey Toledo en 1572), "para que no quede memoria de tales documentos (citado en el "Estudio Introductorio" p. 40).

"El libro, además, constituye en sí mismo una subversión al silencio que el poder colonial quiso imponer sobre los descendientes biológicos y potenciales herederos políticos del cacique rebelde".

Por ello, de alguna manera, la publicación de este libro constituye un ejercicio de restitución, que más allá de su valor histórico intrínseco es de especial actualidad en un contexto en que ya no son las autoridades coloniales, sino las propias autoridades republicanas encargadas por velar nuestro patrimonio documental y cultural, quienes lo ponen en peligro, como demuestra el inminente desalojo y desmembramiento de nuestro archivo más importante, el Archivo General de la Nación ahora en curso, replicado desmembramiento que sufrieron los rebeldes tupacamaristas, y el propio Túpac Amaru, hace casi dos siglos y medio, como bien lo puso Hans Cuadros en una columna aptamente titulada "La cultura desmembrada" en este diario (25/4/2025).

Dos de los hallazgos más significativos de la investigación que realicé para el "Estudio Introductorio" tienen que ver con la edad de Fernando y con su condición jurídica. Aunque generaciones de historiadores han dicho que tenía 10 años y medio al momento de la ejecución de sus padres, Fernando estaba próximo a cumplir los 13. El error, que se origina en los propios documentos generados por Areche, no es un detalle menor, porque fue probablemente parte de la estrategia legal de su defensa para declararlo inimputable por minoría de edad. Ello nos remite a una pregunta que no deja de ser actual: ¿desde cuándo se puede decir que alguien es niño y, por tanto, penalmente inimputable? Hoy, el Congreso peruano busca rebajar la imputabilidad penal hasta a los menores de 14. Hoy, en Israel, se encarcela y se juzga en tribunales militares a niños de hasta 12 y 13 años.



Hoy, el Congreso peruano busca rebajar la imputabilidad penal hasta a los menores de 14".

Finalmente, a Fernando, la corona lo mantuvo deliberadamente en un limbo jurídico, para privarlo de derechos, pese a sus insistentes reclamos de que se le diera siquiera condición oficial de preso. Porque como tan bien argumentó Hannah Arendt en su célebre *Los orígenes del totalitarismo*, un criminal que es ciudadano de un Estado tenía más derechos que un judío despojado de su nacionalidad en la Alemania de los años treinta, y podríamos añadir que un palestino después de 1948. Ese era también el joven Fernando. ¿Cuántos Fernandos Túpac Amaru existen hoy en el mundo? ¿A cuántos se les detiene, destierra y tortura, se les priva de la libertad por ser hijos "de tal padre" o simplemente "por el delito de haber nacido"?

Sus cartas son el testimonio humano de un joven que, habiendo sido obligado a someterse y depender de un Estado que mató a sus padres y a su hermano, lo separó de su país y de su familia; defendió su nombre, su derecho al trabajo y su humanidad con dignidad. ♦



DIRIGIDO. Analistas advierten que el sistema electoral actual es un mecanismo por el cual las élites definen a los candidatos por los que la ciudadanía tendrá que votar.

Elecciones 2026: solo 5 de los 43 partidos lograrían representación en el Congreso

DILEMA. Un informe de Transparencia augura este panorama si, en medio de la proliferación de agrupaciones políticas, no se promueven las alianzas electorales. Superar el 5% de los votos y conseguir presencia en un Congreso bicameral será un verdadero reto.

Narda Saavedra y
Diego Quispe

La proliferación de partidos políticos para las elecciones generales del 2026 no significa que el nuevo Congreso tendrá un alto nivel de representación y diversidad de agrupaciones.

Un informe de la Asociación Civil Transparencia alerta de que, lo más probable –y tomando de referencia comicios anteriores– es que de los 43 partidos políticos inscritos para esta contienda, solo cinco logren tener representación en el Congreso bicameral, en caso de que no haya suficientes alianzas.

Para las elecciones generales, los partidos que aspiren a tener presencia en la Cámara de Diputados y la Cámara de Senadores tienen una valla electoral de 5% si participan solos o en alianzas de dos. Si se trata de una coalición de más de tres, el porcentaje se eleva a 6%. Además, para ingresar al Congreso, deberán tener al menos un representante en una de las cámaras.

Nuestra historia electoral demuestra que la proliferación de partidos políticos no es garantía de que haya un número importante de agrupaciones con presencia congresal. Desde que se estableció una valla, en promedio, por cada proceso, solo 7,3 organizaciones lo consiguieron.

"La proliferación de partidos no es garantía de que haya un número importante con presencia congresal".

En los comicios generales del 2006, participaron 24 agrupaciones políticas, pero solo 7 obtuvieron representación. En 2011 estuvieron 12 y apenas 6 ingresaron al Parlamento. En 2016 hubo 11 en carrera, pero solo 6 pasaron la valla. Y en las elecciones del 2021, en las que participaron 20, solo la mitad logró tener parlamentarios.

El estudio sostiene que, de no formarse alianzas electorales, el número máximo de partidos políticos que tendrían representación en el Legislativo será 5. Y lo mínimo serán 2.

Con las alianzas, eso puede variar e incluso ayudar, de acuerdo a esta investigación, a incrementar la posibilidad de superar la valla electoral. El problema es que formalmente nuestros últimos procesos no se han caracterizado por la formación de coaliciones.

En 2006 solo hubo tres alianzas: Unidad Nacional (Partido Popular Cristiano, Solidaridad Nacional y Renovación Nacional) que obtuvo 23,81% en primera vuelta, Alianza por el Futuro (Cambio 90, Nueva Mayoría y Sí Cumple) con 7,43% y Frente de Centro (Acción Popular, Coordinadora Nacional de Independientes y Somos Perú) con 5,75%.

En 2011 solo hubo dos alianzas: Alianza por el Gran Cambio (Alianza para el Progreso, Partido Humanista, Partido Popular Cristiano y Restauración Nacional), que obtuvo 18,51%, y Alianza Perú Posible (Perú Posible, Somos Perú y Acción Popular), que obtuvo 15,64%.

En 2016 solo hubo dos alianzas: Alianza Popular (Apra, Partido Popular Cristiano y Vamos Perú), que solo obtuvo 5,83%, y Solidaridad Nacional-Unión por el Perú, que luego terminó retirándose de las elecciones.

Mientras que en 2021, la cual, hasta ahora, ha sido la elección con más partidos (hubo 20), no se presentaron alianzas electorales.

En caso del actual proceso en marcha, hasta el momento no hay ninguna alianza definida. Todavía hay plazo hasta fines de año. Han trascendido acercamientos entre Nuevo Perú y Ahora Nación, PPC y Avanza País, Juntos por el Perú y Voces del Pueblo, Podemos Perú y otros grupos de izquierda, pero nada formalizado todavía.

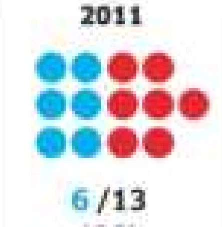
Frente a esto, hay otros grupos que decidieron no formar alianzas, como Acción Popular.

El abogado en temas electorales José Naupari ve un panorama complejo para las agrupaciones que recién consiguieron su inscripción para este proceso. "Yo sí creo que habrá pocos partidos que lleguen a tener representación del Congreso, porque dudo de que alguien pueda volverse viral de aquí hasta abril del 2026", dice a **La República**. Un factor de arrastre, agregó, será que los candidatos presidenciales ahora sí podrán postular a un escaño al Congreso. "Si tú colocas a uno como cabeza de lista, te aseguras un importante número de diputados en Lima", añadió.

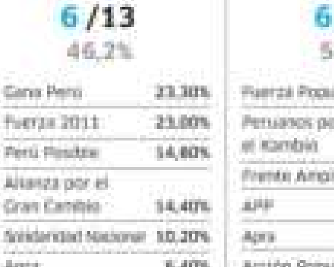
¿Cuántas listas podrían pasar la valla en unas elecciones con 43 opciones?

Desde que se estableció la valla electoral, han entrado al Congreso en promedio 7.3 partidos

Entraron / Postularon ● Pasaron la valla ● No pasaron la valla
30% Porcentaje de postulantes que ingresaron


2006	
7 /24	29,2%
Unión por el Perú	21,20%
Apra	20,60%
Unidad Nacional	15,30%
Nueva Alianza por el Futuro	13,10%
Frente de Centro	7,10%
Perú Posible	4,10%
Restauración Nacional	4,00%

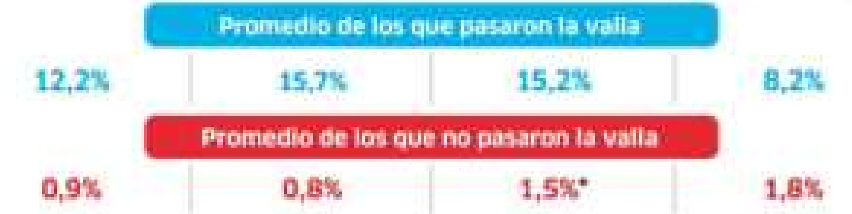


2011	
6 /13	46,2%
Gana Perú	25,30%
Fuerza 2011	23,00%
Perú Posible	14,80%
Alianza por el Gran Cambio	14,40%
Solidaridad Nacional	10,20%
Apra	6,40%



2016	
6 /11	54,5%
Fuerza Popular	36,30%
Peruanos por el Kambio	16,50%
Frente Amplio	13,90%
APP	9,20%
Apra	8,30%
Acción Popular	7,20%

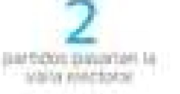
2021	
10 /20	50%
Perú Libre	13,40%
Fuerza Popular	11,30%
Renovación Popular	9,30%
Acción Popular	9,00%
APP	7,50%
Avanza País	7,50%
Juntos por el Perú	6,60%
Somos Perú	6,10%
Podemos Perú	5,90%
Partido Morado	5,40%



	2006	2011	2016	2021
Promedio de los que pasaron la valla	12,2%	15,7%	15,2%	8,2%
Promedio de los que no pasaron la valla	0,9%	0,8%	1,5%*	1,8%

Se pueden hacer simulaciones de cómo se conformaría el Congreso 2026-2031 considerando porcentajes promedio de las elecciones pasadas con 43 listas...

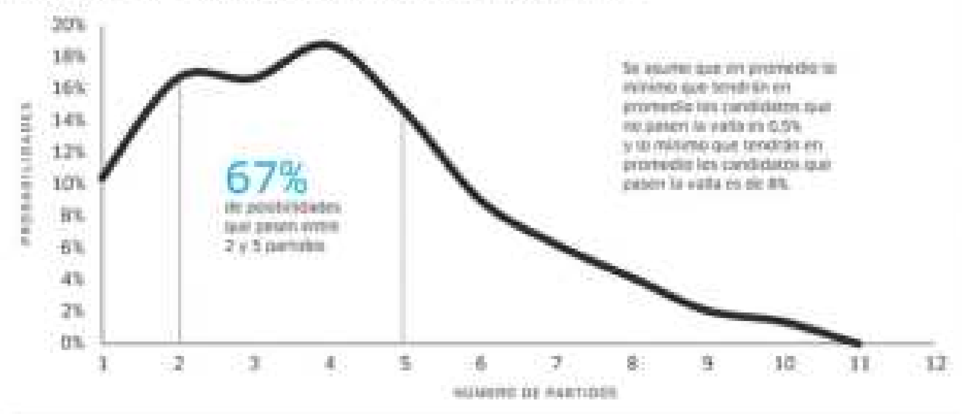




5	4	2	3
partidos pasarían la valla electoral	partidos pasarían la valla electoral	partidos pasarían la valla electoral	partidos pasarían la valla electoral

*Se reduce el promedio de 1,7% a 1,5% para que un número mínimo de partidos pasen

De no formarse alianzas, lo más probable es que pasen la valla y alcancen representación parlamentaria entre 2 y 5 partidos



Fuente: Transparencia / Jurado Nacional de Elecciones — Infografía La República

Votos para candidaturas autoritarias y populistas

● El presidente de la Asociación Civil Transparencia, Álvaro Henzler, indicó que, al eliminarse las PASO en Perú se creó un problema de representatividad, aunque recalcó que no es el único ni el principal problema. Si llegan pocos partidos al próximo Parlamento, podrían hacerlo apelando a principios demagógicos, y terminen votando por candidaturas autoritarias, populistas y radicales.

● Remarcó que el estudio realizado por Transparencia muestra que cuando el partido del presidente no logró mayoría en el Congreso, los Gobiernos han terminado en golpe de Estado o en renuncias forjadas por vacancias, como ha ocurrido con Fernando Belaunde en 1963, Alberto Fujimori en 1990, PPK en 2018 y Pedro Castillo en 2021.



"No solo hay un problema de representatividad de los pocos partidos políticos que entran al Congreso, sino que también hay una posibilidad de que esos pocos partidos reflejen valores no democráticos".

Álvaro Henzler
Transparencia



"Es indistinto que sean 5, 7 o 10 partidos, porque en principio el problema está centrado en la elección interna partidista. El partido está desconectado de los grupos parlamentarios".

Jorge Jáuregui
Especialista electoral

Elecciones internas no garantizan la pluralidad

Esto contrasta con la opinión de Jorge Jáuregui, también especialista en cuestiones electorales, quien considera que poco o nada importa si son 5 o 10 partidos políticos los que obtienen representación en el Congreso, pues ello no garantiza que sus parlamentarios (senadores o diputados) tengan legitimidad para la ciudadanía.

"Es indistinto que sean cinco partidos o que sean siete o diez, porque en principio el problema está centrado en la elección interna partidista. El partido está desconectado de los grupos parlamentarios que llegan al poder", indicó a este medio.

Según explicó, actualmente, las elecciones primarias no son más que "un opaco mecanismo de elección interna partidista" que se dejó bastante a lo propuesto por Comisión de Alto Nivel.

"Lo que hay ahora se parece a un ritual. Aplican un mecanismo de elección indirecta a través de delegados, con lo cual las élites partidistas disponen totalmente de quiénes son las personas que postulan y le van a imponer a la ciudadanía votar posiblemente por lo menos representativo de la sociedad peruana", precisó.

"Las élites partidistas disponen totalmente de quiénes son las personas que postulan".

Por ende, desde una perspectiva del ciudadano, la pluralidad de partidos no garantiza que ingresen autoridades afines a la mayoría ciudadana.

Asimismo, otra de las prácticas que ocasionan que no sea un "riesgo para la democracia que no se formen alianzas" es el transfuguismo en el Congreso, detalla Jáuregui.

Un ejemplo claro de ellos es el caso de Perú Libre, un grupo político que se autodefinía como de un marxismo leninista, pero que una vez en el Congreso se "desmembró" y actualmente mantiene una alianza férrea con Fuerza Popular, "que representan un continuum de la autocracia bastante corrupta".

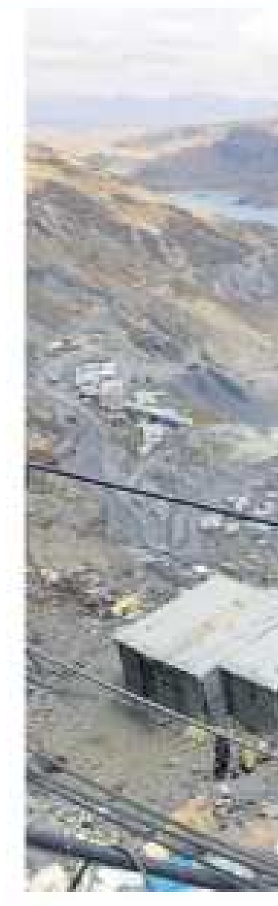
"Una vez más, en la práctica, es poco relevante los partidos. De hecho, las decisiones de los grupos parlamentarios no son decisiones partidistas, salvo algunos casos en los que los líderes tienen un peso gravitante enorme que funciona en una lógica vertical como Fuerza Popular, Alianza para el Progreso o Renovación Popular", dijo. ♦

Entre la fortuna y la muerte, una onza de oro hace la diferencia



El lado oscuro del oro

VIDAS DESTRUIDAS. Desde las tierras de Pataz hasta las alturas de La Rinconada, el mineral se extrae a costa de vidas humanas, ecosistemas destruidos y con una escalada de la violencia pocas veces vista. El oro empodera a mafias que controlan territorios, mientras que las autoridades no hacen mucho para enfrentarlas. Algunas, inclusive, dan leyes que las favorecen, como el Reinfo. Especialistas ya hablan de nuevos territorios liberados por organizaciones criminales.





REPORTAJE

José Víctor Salcedo Ccama

—¡Hijo de p...! ¡Agáchate más! ¡Al cuello, al cuello! —ordena uno de los criminales, mientras otro apunta y ejecuta a los trabajadores de R&R, uno detrás del otro.

—¡Al cuello, dale! Al otro... al cerebro no... al cuello, dale al nuque. Al otro... al de afiti, al que continúa. Te falta uno más... ¡Baboso ¿Oe, y ese de afiti? —continúa el que da las órdenes.

—Por favor... —suplica alguno de los hombres que están sudorosos y desnudos, con los ojos vendados, las manos pegadas al cuerpo y arrodillados.

El video dura apenas setenta y tres segundos, pero encierra un dolor infinito. Muestra la ejecución de trece trabajadores en una mina de socavón de Pataz, en sierra de La Libertad, el 26 de abril. Lo grabó uno de los asesinos. Circuló por WhatsApp. No es un crimen, es violencia.

El escenario fue Pataz, una provincia de 88.000 habitantes, donde los primeros brillos de oro aparecieron en 1980. Así comenzó a escribirse una historia que medio siglo después se ha manchado con sangre y muerte. Cuentan que los mineros informales aparecieron en los noventa y los ilegales, en el 2000. Miles de personas llegaron a Pataz. Cavaron la tierra y abrieron socavones en todas las direcciones buscando oro.

Con el tiempo, surgieron los primeros conflictos por controlar territorios. La tensión escaló poco a poco y empezaron los balazos. Cinco bandas, equipadas con armas de guerra, se enfrentan por el control del oro: 'La Jauría', 'Los Pulpos', 'Los Ochenta', 'Los Malditos de Río Seco' y la banda del Gato Cool. Unos roban a los otros; los otros se vengan a balazos. Y viceversa. En el pueblo comentan, como en los cuentos de Poe, de cuerpos descomponiéndose en los socavones, mineros que desaparecieron y a quienes ya nadie busca.

La minera Poderosa registra 39 asesinados de mineros formales y en proceso de formalización con quienes hacía negocios. Los pobladores cuentan que allí se mata cualquier día y en cualquier momento. Tal vez por eso, en estos días, de Pataz se habla con gramática de partes policiales y notas necrológicas. Aunque, pensándolo bien, el lenguaje dominante es el plomo.

El colapso del Estado

Dice Harvey Colchado, coronel (r) de inteligencia, que Pataz es la prueba del colapso del Estado. No había por hablar: denuncia la presencia de organizaciones criminales que extraen oro, controlan rutas, compran armas, explotan a personas. Mafias con poder económico y control territorial.

Al predominio de la violencia —dice Colchado— han contribuido las leyes impulsadas por el Congreso: la que recorta las escuchas telefónicas a cuatro meses (Ley 32130), la que mutila la colaboración eficaz (Ley 31990), la que favorece la impunidad (Ley 32108). Se puede sumar también la ampliación del Registro Integral de Formalización Minera (Reinfo), que encubre a los mineros ilegales.

Nada de esto parece interesarle al Gobierno. Gustavo Adrianzén, mientras era presidente del Consejo de Ministros, negó que los trabajadores de R&R hubieran sido secuestrados en Pataz y la Policía no hizo mucho. Tras el hallazgo de los cadáveres, el Gobierno reaccionó con lo de siempre: toque de queda, militarización, y le sumó la suspensión de actividades mineras. Ni una palabra sobre el Reinfo, la reforma policial ni sobre el abandono del plan de interdicción.

Colchado dice que a las mafias no se les combate con comunicados ni estados de emergencia, sino, para empezar, derogando las leyes procrimen, recuperando la inteligencia, desarticulando redes de lavado, trata y tráfico de armas. Pero el Congreso y el Ejecutivo están en otra cosa. Persiguen a sus enemigos políticos. A los que protestan, a las organizaciones de DDHH, a los periodistas. Nada sobre los mineros ilegales ni enfrentan a las otras mafias.

Todo por una onza de oro

La muerte y el miedo llegaron a La Rinconada, en Puno, antes que a Pataz. Un cuerpo y luego otro empezaron a aparecer tirados en las calles, en los socavones, en las discotecas. Un día de este año, a las cuatro de la madrugada, un hombre armado entró en una discoteca. Buscaba a otros hombres y los encontró. Discutió con ellos, sacó su arma y disparó. Mató a tres: Eduardo Callao Mamani (41), Luis Yupanqui Mamani (26) y Halder Paredes Mamani (27). Huyó.

La policía dijo que podía tratarse de un ajuste de cuentas: Halder tenía antecedentes por tráfico de drogas. Otro día, aparecieron dos cuerpos tirados en un descampado de desechos mineros. Habrían sido asesinados dentro de una mina y arrojados como desechos. El año pasado, vecinos del sector Lloctapata encontraron otros cuatro cadáveres. Asesinados presuntamente en una bocamina. Otro posible ajuste de cuentas, según la policía.

"La Rinconada, el primer lugar donde la minería ilegal se impuso, se encuentra a 5.100 metros de altura, en San Antonio de Putina, Puno".





1. LA RINCONADA. En el primer lugar donde la minería ilegal impuso su ley y poder, la vida vale una pizca de oro y solo hay un fiscal para investigar los crímenes que quedan en el camino.

2. "CACHORREO". Un sistema laboral parecido a la esclavitud, el minero trabaja 28 días para el contratista y dos para sí mismo. Si en esos dos días no encuentra nada, se va con las manos vacías.

3. CONTAMINACIÓN. Para 'extraer' el oro, se utiliza mercurio en grandes cantidades que luego llega a los ríos, lo que afecta la vida de los poblados ribereños.

4. INFLUENCIA Y PODER. La minería ilegal genera ingresos anuales por US$6.840 millones, que les permite comprar influencia e impunidad.

Podríamos seguir contando muertos, pero el escenario también importa. Llegar a La Rinconada es difícil. La mayoría de sus habitantes busca oro en los socavones. Es, tal vez, el primer lugar donde la minería ilegal se impuso. Se encuentra a 5.100 metros de altura, en el distrito de Ananea, provincia de San Antonio de Putina, en Puno. Sobrevivir al frío, al viento, a los accidentes y a la violencia es una hazaña.

Llegan seducidos por el oro. Sin contrato. Con la promesa de encontrar fortuna. Trabajan 28 días gratis para el contratista y solo dos para sí mismos. Si en esos dos días no hallan oro, se van con las manos vacías. Si tienen suerte y encuentran una onza, ganan 5.500 soles. A esta forma de trabajo se le llama "cachorreo", según la Organización Internacional del Trabajo. Una práctica análoga a la esclavitud.

706 denuncias, un fiscal

En el poblado se comentan disputas por oro y crímenes; de muertos en los túneles en los últimos años. Se sabe que, entre 2009 y 2024, la Fiscalía recibió más de 1.000 denuncias por homicidio en todas sus formas en San Antonio de Putina, donde se encuentra La Rinconada. Homicidios a sangre fría o con ferocidad, cometidos con armas y explosivos.

Oscar Jiménez Chura, fiscal del Primer Despacho de la Fiscalía Especializada de Medio Ambiente de Puno, señala que situación actual en La Rinconada es resultado de la ausencia del Estado. Los Gobiernos de turno, según él, no generan empleo, y la gente se ve obligada a migrar en busca de trabajo. La violencia, en tanto, estalla por disputas por territorios. Grupos, como 'Los Primos', dominan las minas subterráneas con el uso de armas de fuego.

Desde 2011 hasta 2024, la Fiscalía ha abierto 706 expedientes relacionados con minería ilegal. Denuncias por extracción de oro, contaminación, tráfico de maquinaria y obstrucción a la fiscalización. Sin embargo, de esos casos, solo 16 terminaron en sentencia. El problema radica en la falta de personal y recursos. En los dos despachos fiscales de Medio Ambiente en Puno, solo hay un fiscal, un adjunto y un administrativo.

US$6.840 millones anuales

Los mineros ilegales no son una cosa rara o desconocida. Raro es el trato complaciente que reciben, como si fueran algo lejano o ajeno. En realidad, están más cerca y presente de lo que las autoridades quieren admitir. Diego Macera ha documentado en el estudio 'Economías ilegales, el caso de la minería' que estos ganan 6.840 millones de dólares anuales.

Esa cantidad es la décima parte del presupuesto público del país, tres veces más que la inversión pública en La Libertad, casi cinco veces más que en Puno. Ahora, cada año, exportan casi 80 toneladas de oro ilegal –una cifra que se ha multiplicado por siete desde 2005–.

Según la encuesta de Ipsos de 2024, los peruanos creen que, después del Congreso, son quienes más poder tienen. Su influencia ha alcanzado niveles impensables. Para el abogado y especialista en temas ambientales César Ipenza, este grupo tiene una bancada multipartidaria en el Congreso. Cómo dice Ipenza, los mineros ilegales han infiltrado los poderes del Estado. Basta, explica, con revisar quiénes tramitaron las leyes redactadas por ellos o sus asesores; qué partidos respaldaron el Reinfo; qué funcionarios tienen discursos favorables al sector.

El fiscal Óscar Jiménez Chura señala que los mineros ilegales aprovechan los vacíos del Reinfo para seguir cometiendo delitos. "El minero ilegal estuvo ayer frente a nosotros, pero gracias al Reinfo es considerado informal y no lo podemos denunciar por minería ilegal. Solo podemos acusarlo por delitos comunes. Es una burla para el Estado".

Para Zaraí Toledo Orozco, politóloga que investigó las economías ilegales, el Gobierno toma decisiones y anuncia medidas sin conocer el problema. "Es evidente que el mayor problema que tenemos es que el Estado está tratando de regular un fenómeno que no conoce: no conoce las características geográficas, no sabe distinguir actores, a un minero artesanal de un grupo criminal", dijo a 'La encerrona'.

Dice que la mayoría de las políticas se enfoca en quien extrae el mineral, la persona que más se expone y menos gana. Una política que realmente ataque a las economías ilegales, precisa Toledo, tiene que apuntar a las cabezas: a quienes se benefician de ellas y las financian. Hablamos, según Ipenza, de zonas liberadas. En Pataz, como en La Rinconada, el Estado es débil, o sus autoridades son corruptas y cómplices de las mafias.

La grabación de las ejecuciones en Pataz no solo muestra un crimen. Es una forma de violencia que va más allá del acto de matar. La investigadora mexicana Rossana Reguillo, especialista en violencia urbana, utiliza el término necromáquina para referirse a ese tipo de violencia extrema, desplegada por el narco en México y otras regiones de América Latina.

En ese nivel, ya no basta con matar. Se busca desmontar el cuerpo de manera sistemática y espectacular. Cortar en pedazos, quemar, desaparecer, torturar. No se trata solo de sadismo, sino de un mensaje político. Es como decir: no solo te mato, te niego la condición de cadáver. No es una eliminación, es una advertencia.

"Es un mensaje para todos: si se resisten, les va a suceder lo mismo", dice Ipenza. Es el inicio –continúa– de una escalada de violencia como la que vive Ecuador. Un escenario donde las mafias sienten que tienen el poder, que son impunes y pueden comprar autoridades. No olvidemos, insiste, que en el pasado ya se encontraron fosas de incineración vinculadas a la minería ilegal en La Pampa, Madre de Dios.

Para Reguillo, la necromáquina no es solo violencia física. Es un dispositivo de poder; combina discursos, estructuras económicas y formas de gobernar a través del miedo. Ese miedo del que se habla en Pataz o en La Rinconada. El que se veía en los ojos del alcalde Aldo Carlos Mariño cuando casi lloró en vivo en Latina mientras decía:

–Me duele lo que pasa en mi pueblo… Esto jode, esto duele. Basta ya, señores indolentes del Gobierno. ♦

DOMINGO | ENTREVISTA

Raúl Canelo

DECANO DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE LIMA (CAL)

"Somos incómodos al Gobierno y al Congreso, que quisieran controlar el JNE para el 2026"

Ariadna Yaya

El decano del Colegio de Abogados de Lima, Raúl Canelo, asegura en esta entrevista que Eduardo Arana y el Gobierno están detrás del intento de suspensión que orquesta el Consejo de Ética de la institución que lidera desde el 2024. ¿La razón? Durante su gestión, se organizará y realizará el proceso para seleccionar al nuevo integrante del Jurado Nacional de Elecciones, que será clave para las elecciones generales del 2026. Además, dice que él y la Junta Directiva se han pronunciado contra las leyes promulgadas por el Ejecutivo que atentan contra el derecho internacional, como juzgar penalmente a menores de 16 y 17 años, como si fueran adultos, o la ley de extinción de dominio.

—¿Cuál es su reacción ante el intento del Consejo de Ética del CAL de suspenderlo?

—Es un intento ridículo que no tiene ningún tipo de sustento. No está apegado a la legalidad y no tiene por qué cumplirse; además, son decisiones de un órgano administrativo no coercitivo, no es como un mandato judicial que evidentemente se debe cumplir, y no está ni siquiera regulado en la legislación estatutaria ni en los reglamentos. Han actuado absurdamente tres personas altamente cuestionadas, denunciadas por nosotros, en represalia a las denuncias que hemos hecho. Han pretendido, mediante una supuesta medida cautelar, sancionar a toda una directiva y al propio decano y ahora ellos quieren asumir el decanato, lo cual es absurdo, y no lo vamos a permitir.

—Respecto a su reunión con la CIDH, ellos fundamentan que usted debió pedir permiso en la Asamblea General. ¿Era un requisito ese proceso para sostener la reunión?

—Eso es absurdo. La Constitución establece que todos tenemos derecho de opinión. Hay libertad de reunión. Yo me puedo reunir con cualquier persona nacional o internacional. En este caso fue a pedido, a invitación de la Comisión Interamericana, en una audiencia para ver la situación de la legalidad y constitucionalidad del país, la defensa del Estado de derecho. No tengo por qué pedirle permiso a una asamblea para brindar una entrevista periodística a usted o para hablar con la presidencia o los miembros de la Comisión Interamericana.

—El Ministerio de Justicia presentó una denuncia en su contra y las personas que estuvieron presentes en dicha reunión. ¿Considera que esto tiene sustento legal?

—Fue un acto político totalmente desesperado de este señor Arana, que ni siquiera la firma él. Hace que firme un funcionario de menor orden y una denuncia. Entonces, claro, todo esto es muy conveniente, porque mi gestión en el Colegio de Abogados, en todo este periodo, ha sido la única voz que ha cuestionado técnica y jurídicamente las inconstitucionalidades que venían desde el Congreso y desde el propio Ejecutivo. Somos personajes incómodos. Más aún cuando ahora hay que elegir a un miembro del Jurado Nacional de Elecciones. Y esto es una elección que organiza el Colegio de Abogados. Entonces, muy convenientemente desean que el Colegio no la haga. Es más, están intentando modificar la ley para que el Colegio no intervenga. ¿Quién es el obstáculo? Raúl Canelo y su Junta directiva.

—Ustedes han declarado oponiéndose a las normativas del Congreso que benefician a la delincuencia, y al respecto, en la resolución del Consejo de Ética, dice que esos pronunciamientos son antiéticos porque consideran que están tomando una posición política...

—Si decir que, por ejemplo, controlar a las ONG, que son asociaciones sin fines de lucro y que de acuerdo a la Constitución hay libertad de asociación es antiético, es un absurdo. Si decir que los niños o adolescentes entre los 16 y los 17 no deben ser denunciados conforme la Convención de los Derechos del Niño y estamos en consonancia con Unicef; si defender al Poder Judicial y al Ministerio Público de cualquier vulneración al principio de separación de poderes, que es la base del Estado de derecho, es antiético, es un absurdo.

—¿Cree que ahora que el señor Eduardo Arana es presidente del Consejo de Ministros, el gobierno abiertamente tomará parte en las acciones para concretar la destitución de su Junta Directiva?

—Personalmente, no tengo ninguna duda. Además, lo ha hecho, me ha denunciado ante el Consejo de Ética. O sea, él quería que pase esto también. Evidentemente, somos incómodos a determinados sectores políticos, sobre todo al Gobierno y al Congreso, que quisieran que nos quedemos callados. Era un Colegio de Abogados que desde hace 20 años no levantaba la voz en ese sentido correcto de la defensa del Estado de derecho. Y nosotros a todos los abogados les prometimos que nuestra gestión sí será el referente jurídico. Y eso les molesta. La verdad les resulta muy dolorosa a estos personajes que viven de la mentira, del engaño, y usurpando, beneficiándose del Estado peruano. Porque detrás de esto hay grandes casos de corrupción.

> "Si decir que, por ejemplo, controlar a las ONG, que son asociaciones sin fines de lucro y que de acuerdo a la Constitución hay libertad de asociación es antiético, es un absurdo".

—Han apelado la resolución de Ética. ¿Cuál es su expectativa? ¿Espera a que salga a su favor o se va a concretar lo que está buscando?

—Bueno, el Tribunal de Honor que analiza este tema está compuesto por exdecanos y tengo entendido que hay una grave molestia por parte de ellos, gente que le tiene cariño y respeto al Colegio, pero que conoce muy bien el actuar de esta gente. Entonces, simplemente, no tiene asidero este tipo de acciones y van a dejarlas sin efecto, sin duda.

—Si el caso queda resuelto a favor de ustedes y esta suspensión queda cancelada, con el señor Arana en un mayor rango de poder, ¿Cree que este va a continuar el intento para desestabilizar al Colegio de Abogados?

—Bueno, el intento de desestabilizarlo lo hicieron prácticamente desde el primer día, cuando se enteraron de que pedimos la auditoría de la gestión anterior, que arrojó un manejo irregular de 24 millones de soles. Se compraron un local, lo habilitaron, gastaron, y luego, la última semana de su gestión, cuando íbamos a asumir, lo demolieron... El primer día que me senté, llegó un comité, un grupo de delegados, diciéndome que les au-

+5.000

soles al mes de dieta en el CAL le pidieron a **Raúl Canelo**, cuando era de 250 soles por reunión. Él se negó.

El decano del **Colegio de Abogados de Lima** dijo que no renunciará a la defensa del Estado de derecho pese a que lo persigan.



ALERTA. Canelo y el CAL han cuestionado la ley para juzgar penalmente a menores de 16 y 17 años como si fueran adultos. "Habría que sancionar al que los manipula, no al adolescente... No pueden ser tratados como adultos", indicó.

mantuviera la dieta, porque por cada reunión ellos reciben más o menos 200 o 250 soles, pero querían 5.000 soles al mes, y que iban a hacer todo lo que yo diga. Les dije: ¿qué me están diciendo? Eso para mí es una extorsión. Y evidentemente no lo acepté. Uno de esos personajes, coincidentemente, es de un partido que está generando este caso y que además trabaja en el Congreso.

—¿Usted sigue esperando más ataques en su contra si la resolución sale a su favor?

—Sí. Es que no va a parar. Y esto parará si yo renuncio a la defensa del Estado de derecho. Y claro, si me pongo a condecorar a estos personajes que ahora quieren ser candidatos presidenciales, alcaldes y lo que sea, seguramente estarán conmigo. Pero como esa no es nuestra misión, entonces van a estar molestos.

—¿Piensa renunciar antes de que termine su gestión si la situación se complica?

—Desde el primer día que lanzaron ataques personales, grupales, familiares, claro que lo pensé. Pero también siento la fuerza de muchos colegas, gente decente, que quiere que el Colegio sea mejor, que sea decente. Y bueno, ya estoy en esto y no voy a retroceder.

—Sobre las dos últimas leyes del Congreso, para ley de extinción de dominio, y la que busca juzgar penalmente a menores de 16 y 17 años. ¿Qué posición tiene el Colegio?

—Respecto al tema de la niñez y adolescencia, hemos cuestionado esa ley. El Estado debe preocuparse de los jóvenes, que son vulnerables. Adolescencia implica que adolece. ¿Adolece de qué? De madurez. Entonces, a una persona que adolece de madurez, al que habría que sancionar es al que los motiva, al que los manipula, no al adolescente. En todo caso, las leyes ya están previstas. Hay leyes que regulan la infracción de los menores y son drásticas, van hasta los 10 años. Pero quien juzga es una justicia especializada, no pueden ser tratados como adultos.

—¿Y sobre la ley de extinción de dominio?

—Nosotros estamos de acuerdo con la extinción de dominio, pero no estamos de acuerdo con cómo se venía aplicando, porque ahí se estaba violando también nuevamente, tengo que ser consecuente con la Constitución, el principio de la presunción de inocencia, y esto implicaba la inversión de la carga de la prueba. Es decir, el Ministerio Público decía yo sospecho que usted le compró la casa, un inmueble a un procesado, a un investigado, ni siquiera todavía juzgado, por haber cometido algún acto de organización criminal y de repente usted lo que hizo fue comprar esa propiedad al registro y entonces le dicen, viene la inversión de la carga de la prueba que es inconstitucional.

—Especialistas han señalado que la nueva ley de extinción de dominio iría en contra de diversos acuerdos internacionales...

—Lo que ha habido son, por ejemplo, normas en países que se han alineado en función de eso, pero eso no significa que es correcto violar la presunción de inocencia, violar o invertir la carga en la prueba. Prueba de que usted es inocente, prueba de que usted adquirió bien, prueba de que usted tuvo buena fe. ¿Cómo probar que yo adquirí de buena fe? Y más aún cuando el hecho no es delictivo, porque la ley dice hasta que sea un hecho ilícito. Una cosa es lo ilícito y otra cosa es el delito. ●

Más de un millón de jóvenes peruanos ni estudian ni trabajan

NINIS. Aunque la cifra se redujo levemente en 2024, el problema persiste como un fenómeno estructural agravado por la pobreza, la maternidad temprana y la falta de políticas efectivas. Es el costo silencioso del bajo crecimiento y la precariedad laboral.

INFORME

Aarón Ramos Medina

En el Perú, la población de jóvenes que ni estudia ni trabaja ni buscan empleo –los llamados ninis– asciende a 1 millón 170.000 personas, cuyas edades oscilan entre los 15 y 29 años, según recientes datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) revelados por el Instituto de Economía y Desarrollo Empresarial (Iedep) de la Cámara de Comercio de Lima (CCL).

Esta cifra implica una reducción de 4,5% en comparación con el 2023, cuando se reportaron 1 millón 225.000. Sin embargo, dicha tasa sigue siendo 5,9% superior al nivel prepandemia, debido a que en 2019 se registraron 1 millón 110.000.

Los ninis forman parte del grupo de los 8 millones de inactivos laborales que hay en el Perú, aquella población que está en edad de trabajar (mayor de 14 años), pero que no trabaja y tampoco busca un empleo, explica el exviceministro de Empleo Fernando Cuadros a **La República**. "Incluye personas que viven de una pensión como los jubilados, de un alquiler, las amas de casa y también quienes se dedican exclusivamente a los estudios", agrega.

"Pero también podrían estar jóvenes ninis dedicados a actividades delictivas, pandillas o realizando algún tipo de labor que va en contra de la ley", refiere.

Si bien el país no logra romper la cifra de ninis desde hace cinco años, durante el 2024 se redujo ligeramente. Según explica Óscar Chávez, jefe del Iedep, dicha disminución se debe a la recuperación de la economía peruana que en el último año creció un 3,3%, junto con el avance de sectores económicos que concentran empleo como agricultura, comercio y servicios.

Lima concentra el 43% de ninis con 500.000 jóvenes

380.000 ninis son pobres y pobres extremos (33%)

(63%) 740.000 ninis son mujeres.

(37%) 430.000 ninis son hombres.

75% de ninis solo tiene secundaria completa

90% de ninis viven en zona urbana

La población nini representa el 15,6% del total de jóvenes en el país. Este segmento convive con otros grupos: los que estudian y trabajan (17,7% del total, es decir, 1 millón 325.000), los que solo trabajan (47,5%) y los que solo estudian (19,1%).

Los ninis se concentran principalmente en edades tempranas. Cerca de 340.000 tienen entre 15 y 19 años (40%). "Ese segmento es el más grande. Encuentras gente que terminó el colegio, pero no tiene una educación superior, sino lo máximo que ha logrado es una educación secundaria completa. Se le hace más difícil insertarse al mercado laboral", menciona Chávez.

Por otro lado, 317.000 son jóvenes de entre 20 y 24 años (27%) y quienes tienen de 25 a 29 años alcanzan los 312.000.

El 63% de los ninis son mujeres

Esa vulnerabilidad se agrava si se analiza por género: 6 de cada 10 ninis son mujeres (739.155), mientras que 4 de cada 10, hombres (430.622).

Esta diferencia se explica, en gran parte, porque muchas mujeres han sido madres a una edad temprana y asumen la mayor parte de las responsabilidades domésticas y del cuidado infantil.

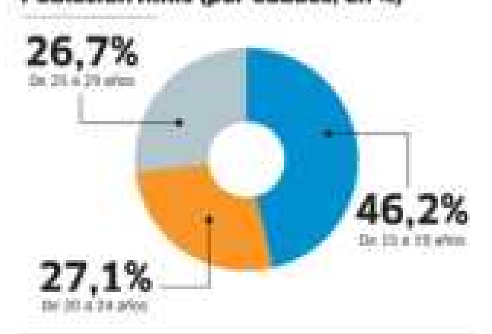
"Las mujeres enfrentan mayores dificultades para salir de esta condición, a diferencia de los hombres, quienes sí logran superarla con mayor frecuencia", sostiene Chávez.

"También puede pasar por el tema de la criminalidad. Son chicos de zona urbana, pero esa población no tiene que ser vista necesariamente como chicos dejados o flojos; no es así exactamente. Son chicas que han quedado embarazadas y tienen que quedarse en casa cuidando a su hijo y asumiendo las tareas del hogar. Eso es lo que estamos enfrentando", remarca.

A nivel de departamentos, Lima concentra el 43% de los


NINIS. Más de 450.000 jóvenes que tienen entre 20 y 29 años no estudian ni trabajan. La mayoría son mujeres y viven en Lima.

Población ninis (por edades, en %)



Fuente: Enaho 2024 / Informe CCL

Ninis son un caldo de cultivo para la criminalidad

- Los especialistas consultados por este diario coinciden que la tasa de ninis representa un terreno fértil para el reclutamiento por parte de la criminalidad, que hoy acecha al país.
- "La ausencia de oportunidades generada por una estructura económica que no integra a la población joven en el mercado laboral formal es caldo de cultivo para el crecimiento de las economías ilegales y delictivas", señala Fernández-Maldonado.
- Por su parte, Fernando Cuadros sostiene que este grupo es una masa crítica para caer en las redes de grupos delictivos. "Es una consecuencia de la falta de políticas para los ninis", advierte.

Ninis por departamentos

Departamento	Ninis
Lima	459.119
La Libertad	81.242
Lambayeque	57.638
Piura	54.898
Loreto	53.244
Arequipa	48.912
Cusco	37.453
Ica	36.200
Puno	36.167
Áncash	32.771
Cajamarca	30.680
Junín	24.618
Huánuco	24.144
San Martín	23.090
Ayacucho	20.269
Tacna	18.611
Ucayali	18.048
Tumbes	16.736
Huancavelica	12.538
Amazonas	10.687
Apurímac	10.230
Pasco	9.425
Moquegua	6.993
Madre de Dios	6.545



Fuente: Enaho 2024 / INEI / CCL

ninis, con medio millón de jóvenes. Le siguen regiones como La Libertad, Lambayeque, Piura, Loreto y Arequipa. (Ver cuadro), donde la mayor parte de esta población se encuentra en zonas urbanas (87%).

Educación, pobreza y exclusión

Otro dato a considerar, según datos de la Encuesta Nacional de Hogares (Enaho), es que el 27% de los ninis, los cuales bordean los 313.000, se encuentran sumergidos en la pobreza, es decir, no logran cubrir una canasta básica de consumo que equivale a S/1.816 mensuales para un hogar de cuatro personas. Mientras que el 5,7% (66.325) de ninis son pobres extremos. Es decir, su hogar no cubre S/1.024 mensuales. En conjunto, ambos suman alrededor de 380.000 jóvenes.

Según el INEI, la pobreza monetaria afectó a 9,4 millones de peruanos en 2024, apenas una ligera reducción que el año previo, pero todavía muy por encima que años prepandemia.

"Los colegios deben dar oportunidades de formación técnica para conseguir un empleo".

"Para la contratación juvenil, debe haber una ley de empleo sin reducir derechos".

Según un estudio del Banco Central de Reserva (BCR), el aumento en el número de ninis en un hogar estaría relacionado con una mayor probabilidad de que dicho hogar se mantenga o caiga en situación de pobreza, particularmente si el joven nini antes trabajaba.

El laboralista Fernando Cuadros menciona que el desempleo oculto ha aumentado y los inactivos laborales han crecido 18% en comparación con el 2019. "Lo que hay es un estancamiento del número de ninis. Cinco años después, seguimos en el mismo nivel", indica.

En el diagnóstico de Enrique Fernández-Maldonado, director del Centro de Políticas Públicas y Derechos Humanos (Perú Equidad), la situación de este grupo ha dejado de ser un tema coyuntural sujeto a la evolución de la economía, para convertirse en un problema estructural.

"Esto se expresa en las dificultades que tiene el sistema económico para incorporar al contingente de jóvenes que egresa de la educación secundaria. Después de la pandemia, lo que ha crecido más ha sido el subempleo (precario) que no es atractivo como opción de los jóvenes", explica a este diario.

A lo largo del último quinquenio, observa, no se ha tenido una política laboral clara de fomento del empleo. "Tenemos un Ministerio de Trabajo vegetativo, con pocos recursos, cuyos funcionarios no tienen claridad sobre qué estrategia adoptar para cambiar la situación del empleo de los jóvenes", critica.

Y eso se refleja cuando los jóvenes enfrentan mayores dificultades que los adultos para acceder a empleos de calidad, remarca Cuadros. Además, ganan menos en promedio por factores como la falta de experiencia laboral, baja calificación o formación en carreras sin demanda. "Un problema adicional es la inadecuación ocupacional: más del 50% de los jóvenes con educación superior trabajan en ocupaciones no relacionadas con sus estudios", detalla.

Según la Enaho, solo el 28% de los ninis ha alcanzado educación superior (universidad o instituto) y en el caso de los ninis pobres, el 53% tiene apenas secundaria completa.

Estos factores afectan a quienes provienen de contextos económicos precarios, con mala educación escolar o situaciones de malnutrición infantil.

Políticas públicas

Para intentar revertir esta situación, se requiere una reforma educativa integral –tanto escolar como superior– que eleve la calidad de la enseñanza, especialmente en la educación pública. Cuadros lamentó que leyes del Congreso hayan debilitado a la Sunedu, organismo que supervisa a las universidades, en desmedro de la calidad de la educación superior.

También sugirió implementar políticas laborales como subsidios temporales para fomentar la contratación formal de jóvenes por parte de micro y pequeñas empresas. Estos subsidios podrían enfocarse en cubrir parcialmente los aportes de salud o los descuentos previsionales.

Otro aspecto es potenciar el Programa de Mejora de la Empleabilidad del Ministerio de Trabajo, que capacita gratuitamente a jóvenes de bajos recursos en habilidades blandas y técnico-productivas, lo que facilita su inserción en empresas mediante convenios.

Un motor es el crecimiento del PBI, pero con tasas de 3% no se revertirá el desempleo ni pobreza. "Siempre rondamos por encima del millón de ninis. Como país emergente, deberíamos crecer 5%. Eso genera empleo", concluyó Óscar Chávez.



"Reducir los ninis va más allá del PBI, porque es un problema que se concentra en una población muy joven que no va a acceder a un puesto de trabajo si es que no ha recibido una educación de calidad".

Óscar Chávez
Jefe del Iedep de la CCL



"Ante la imposibilidad de encontrar un empleo, incluso como informal, los ninis son masa crítica para caer en las redes de grupos delictivos. A los jóvenes les cuesta más acceder al mercado laboral".

Fernando Cuadros
Exviceministro de Empleo



"Sectores intensivos que generan más oportunidad de empleo como agricultura, manufactura y servicios han estado abandonados. Tiene que ver con un enfoque de gobiernos en tres décadas".

Enrique Fernández M.
Director en Perú Equidad

CALEIDOSCOPIO ECONÓMICO



Javier Herrera
PROFESOR VISITANTE EN EL DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA DE LA PUCP

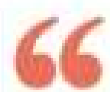
La pobreza en 2014: pedaleando cuesta arriba

Tras dos años consecutivos de alza, la tímida disminución de la tasa de pobreza monetaria en 1,4 puntos (de 29% a 27,6%) registrada en 2024 es ciertamente una noticia positiva, pero no menos anticipada, dado el crecimiento del PBI en 3,3%. Poniéndola en perspectiva, la reducción de la pobreza ha sido insuficiente como para retornar al menos al nivel de 2019 prepandemia, ya que, con más de 9 millones 395.000 pobres aún estamos 7,4 puntos porcentuales por encima. Es insuficiente también porque implica una trayectoria muy lenta de reducción de la pobreza. Si el número de pobres se reduce a la misma velocidad que lo observado en 2024 (-4,8% por año), entonces únicamente dentro de 40 años alcanzaríamos la tasa de pobreza que tuvo Chile hace 3 años (6,5%). Actualmente, seis de cada diez peruanos viven en la precariedad, sea porque se encuentran en situación de pobreza o son vulnerables con alto riesgo de caer en la pobreza ante un choque adverso. ¿Y así aspiramos a pertenecer al selecto grupo de países de la OCDE?

Como dice la canción, para subir al cielo se necesita una escalera grande y otra chiquita. En el caso de la reducción de la pobreza, la escalera grande es un crecimiento elevado a tasas sostenidas y la escalera chiquita son las políticas sociales redistributivas. No se trata únicamente de aumentar el gasto público sino de hacerlo más eficiente y controlar el déficit mejorando la recaudación tributaria. Solo con mayor inversión privada y pública, cerrando brechas en las infraestructuras básicas, calidad de la educación y salud, se podrá aumentar la tasa potencial de crecimiento. El tipo de crecimiento importa. Además del motor impulsado por la minería, se necesita diversificar las exportaciones y activar el motor de crecimiento en ramas relacionadas con el mercado interno intensivas en mano de obra. Una economía como la peruana, relativamente pequeña y con alta concentración de exportaciones en pocos productos mineros con precios volátiles, está muy sujeta a los vaivenes de la coyuntura internacional y no debería volar con un solo motor. Afortunadamente, en 2024, los términos de intercambio fueron favorables al Perú y la inflación pudo ser controlada gracias al prudente manejo del BCR.

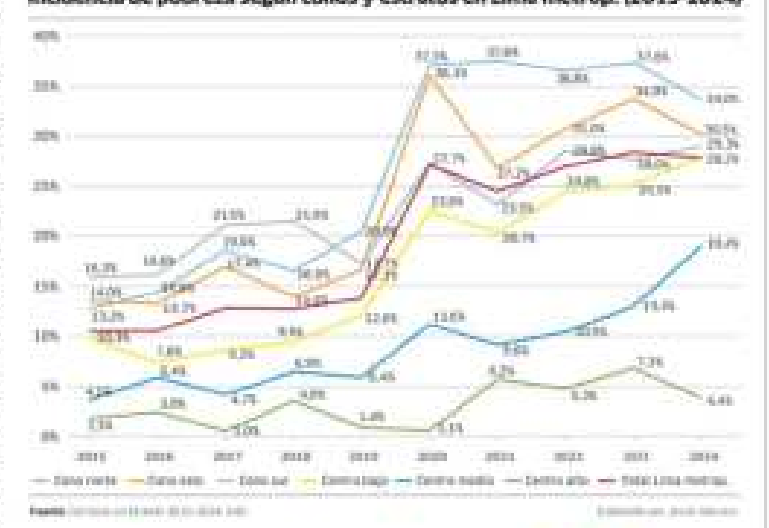
Desde el punto de vista de los hogares, lo más importante fue la reducción de la inflación a 2%. Recordemos que en el 2023 el costo de la canasta de alimentos aumentó en casi 11%, y golpeó más duramente a los hogares más pobres que gastan proporcionalmente más en alimentos que el resto de la población. Hemos estimado que, sin dicha alza de precios, la pobreza hubiera sido 1,2 puntos menor. Otro factor favorable en 2024 ha sido que los sectores en donde se concentran los trabajadores pobres, como transporte, agricultura, manufactura, restaurantes y construcción, crecieron a tasas por encima del promedio. La proporción de trabajadores con empleo adecuado aumentó más en las ciudades fuera de la capital (+2,4 pp) que en el resto del país (+0,2 pp).

Un segundo factor positivo fue que, según nuestras estimaciones, la contribución de las transferencias públicas a través de los programas sociales a la reducción de la pobreza aumentó de 5,3 a 6,2 puntos en el área urbana (disminuyó levemente -0,2 pp en área rural). Si no hubiese habido ninguna transferencia, la pobreza hubiese sido de 34,4%, en lugar de 27,6%. Sin embargo, a nivel nacional, todavía estamos por debajo de la contribución a la reducción de la pobreza que tenían los programas sociales en el año 2019 (de 7,6 puntos actual versus 6,8 pp en 2019). Comparado con la prepandemia, la contribución de los programas de transferencia en especie (alimentos, salud y educación) a la reducción de la pobreza ha disminuido sustancialmente (de 3,5 pp a 2,2 pp). Ello se explica por las ineficiencias (por decir lo menos) de los programas de alimentación Qali Warma, Wasi Mikuna (¿cuál será el próximo nombre?) y la insuficiencia del apoyo a las ollas comunes y otras iniciativas de la población.



Del total de 2 millones 900.000 nuevos pobres respecto a la prepandemia, la totalidad se encuentra en las ciudades".

Incidencia de pobreza según conos y estratos en Lima metrop. (2015-2024)



Como resultado de los factores mencionados, en 2024, el crecimiento económico ha dado cuenta de un poco más de la mitad (52%) de la reducción de pobreza mientras que el efecto redistribución (la composición sectorial del crecimiento y las transferencias públicas y privadas) ha contribuido con el 48% restante de la reducción de -1,4 puntos de la tasa de pobreza. Ello significa que hay aún mucho espacio para que políticas redistributivas y de promoción del empleo adecuado en ramas intensivas de mano de obra reduzcan la pobreza.

Se consolida una tendencia ya observada desde hace unos años, de dinámicas diferenciadas de pobreza según regiones, tamaños de ciudades y dentro de la capital según conos y estratos. Las economías regionales parecen tener motores económicos distintos. En 2024, las ciudades intermedias experimentaron una reducción mayor de la pobreza (-2,9 pp) que en las grandes ciudades (incluida la capital) y las muy pequeñas donde la reducción fue muy modesta (-1,0 pp). Ello consolida el ya notorio nuevo rostro urbano de la pobreza en el Perú. Siete de cada diez (72,8%) personas en situación de pobreza viven en las ciudades. Del total de 2 millones 900.000 nuevos pobres respecto a la prepandemia, la totalidad se encuentran en las ciudades. La pobreza en la capital no debe ser considerada como un todo ya que diferentes áreas tienen tendencias y niveles distintos. Los llamados distritos consolidados de estrato medio han tenido un deterioro significativo en 2024 (+6 pp) y los de estrato bajo un incremento de 2,7 pp. Los llamados conos (norte y este) tuvieron reducciones significativas (-5,6 pp y -3,3 pp).

Sin embargo, la pobreza urbana sigue siendo el elefante en la sala. Los programas sociales se diseñaron mirando el porcentaje de población rural en situación de pobreza, descuidando la atención al número absoluto de pobres, muy relevante para la focalización y el diseño de políticas de lucha contra la pobreza. No solamente el número de pobres es mayor en las ciudades que en el área rural, sino que incluso la tasa de pobreza en la capital es mayor en 10 o más puntos que en los departamentos de Cusco, Arequipa, Junín, Lambayeque o Moquegua. En 2024, la brecha de pobreza de los pobres en la capital, es decir, cuánto les falta para poder comprar la canasta básica, es de 25,2% (un retroceso de 10 años), superior a la del resto de ciudades (21,3%) y similar a la que tenían los pobres rurales en la prepandemia. La diferencia entre urbanos y rurales se ha dividido por tres en el lapso de 20 años. La capital, al mismo tiempo que la pobreza se ha extendido y profundizado, ha dejado de ser la tierra de oportunidades que atrajo hace pocas décadas cientos de miles de migrantes.

A pocas cuadras de Palacio, al alcance de la mano, pero lejos de la voluntad política, se encuentra parte de la población en pobreza extrema abandonada por las políticas sociales".

El Midis ha avanzado con el papel de una estrategia de lucha de pobreza urbana cuya implementación se hace esperar. Ella debe recoger sus especificidades, poniendo atención a los problemas de transporte, seguridad ciudadana, oportunidades de empleo adecuado, extender los centros de cuidado diurno para favorecer la participación laboral de mujeres. Se deben repensar los sistemas de focalización, dar mayor peso a la identificación de los bolsones de pobreza. A pocas cuadras de Palacio, pero lejos de la voluntad política, se encuentra parte de la población en pobreza extrema abandonada por las políticas sociales.

Se acumulan proyectos para retiro de AFP, pero el dictamen no avanza

LENTITUD. La Comisión de Economía se resiste a priorizar la elaboración de un dictamen del retiro de fondos de las AFP. Mientras tanto, legisladores presentaron dos iniciativas más.



RETIRO. Comisión de Economía no incluye el tema en agenda.

Daniel Tapia

Dos nuevos proyectos de ley ingresaron a trámite documentario del Congreso, pero aún la Comisión de Economía no presenta una propuesta de dictamen. Dicho grupo de trabajo realizó su sesión ordinaria el 16 de mayo último sin mayores novedades respecto a este tema. Solo el congresista José Elías sustentó su iniciativa legislativa acerca del autopréstamo de AFP.

Pese al recurrente pedido de los legisladores para que se aborde el octavo desembolso de los fondos privados de pensiones, el presidente de la Comisión de Economía, Ilich López, todavía no incluye en la agenda la discusión de estos proyectos. Como medida de respaldo, los congresistas Elías Varas y Wilson Quispe han presentado dos iniciativas para autorizar la liberación de hasta 4 UIT de las AFP, es decir, S/21.400.

Retiro AFP: ¿de qué trata el nuevo proyecto de ley?

A través del Proyecto de Ley n° 11202, el legislador de Juntos por el Perú-Voces del Pueblo Wilson Quispe plantea que los afiliados al Sistema Privado de Pensiones retiren hasta 4 UIT (S/21.400) de sus Cuentas Individuales de Capitalización (CIC). De aprobarse, los abonos se efectuarían hasta por el monto de 2 UIT cada 45 días.

"Esta propuesta busca contribuir a mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos, brindándoles una herramienta concreta para enfrentar la actual coyuntura económica, sin comprometer el derecho a una jubilación digna en el futuro, al mismo tiempo, reafirmamos la necesidad urgente de reformar de fondo el actual sistema previsional, basado en el principio de justicia social que debe guiar toda política pública", se lee en la exposición de motivos de la propuesta de Quispe.

Similares argumentos utiliza el congresista Elías Varas, quien también busca que los trabajadores registrados en planilla liberen hasta 4 UIT de sus fondos de AFP como medida de alivio económico y reactivación social. Según el procedimiento estipulado, el retiro se haría en tres armadas: la primera de 1 UIT, la segunda de 1 UIT y la tercera de hasta 2 UIT.

"Los afiliados podrán presentar su solicitud de retiro por única vez, a través de medios físicos, digitales o remotos, habilitados por la AFP correspondiente, dentro del plazo de 90 días calendario contados a partir de la vigencia del reglamento. Además, podrán desistir del retiro total o parcial de sus fondos, siempre que lo comuniquen a la AFP con al menos, diez días calendario de anticipación al desembolso programado", se lee en su iniciativa de ley.

Hay 12 proyectos de retiro AFP sin sustentar

Desde el miércoles 7 de mayo, ninguno de los autores de los proyectos de ley de retiro AFP se ha presentado en la Comisión de Economía a sustentar los alcances de sus iniciativas. El último de ellos fue el parlamentario Guido Bellido, quien, durante su alocución, solicitó que se agende con urgencia el debate y aprobación del predictamen.

"Solicito que con, un tiempo urgente, se pueda plantear el predictamen correspondiente y, posteriormente, que se pueda aprobar de manera favorable. Hay un compromiso de sacar adelante esta norma que está dentro de los tres meses posteriores. Y esperamos que pueda continuar con ese espíritu antes de que su periodo termine", enfatizó el legislador de Podemos Perú.

En respuesta a su pedido, el presidente de la Comisión de Economía, Ilich López, informó que vienen elaborando un dictamen que estaría listo en las próximas sesiones para ser sometido a votación. Mayores detalles fueron revelados por el mismo parlamentario en una entrevista en Canal N, en la que sostuvo que se evalúa la posibilidad de que el dinero retirado de las AFP sea usado como garantía para comprar una vivienda.

A lo largo de este año, se han acumulado diecisiete propuestas legislativas que buscan autorizar un octavo retiro de las AFP. Solo Américo Gonza, Segundo Quiroz, Darwin Espinoza y Guido Bellido han expuesto los alcances de sus iniciativas durante las sesiones ordinarias de este grupo de trabajo. ♦

Otras propuestas de retiro de la AFP

1. Retiro AFP de hasta el 95.5% para pacientes con cáncer o enfermedades terminales. Digna Calle (Podemos Perú)

Retiro AFP de hasta 4 UIT

2. Paul Gutiérrez (Bloque Magisterial)
3. Waldemar Cerrón (Perú Libre)
4. Luis Kamiche (Avanza País o Progresa)
5. Flavio Cruz (Perú Libre)
6. Jorge Coayla (Juntos por el Perú-Voces del Pueblo)
7. Alfredo Pariona (Perú Libre)
8. Segundo Montalvo (Perú Libre)
9. José Para (Somos Perú)
10. Elías Varas (Juntos por el Perú-Voces del Pueblo)
11. Wilson Quispe (Juntos por el Perú-Voces del Pueblo)

12. Retiro AFP de hasta 1 UIT para desempleados. Darwin Espinoza (Podemos)

La República

DOMINGO | Mundo

LA POLÉMICA LLEGADA DE BUKELE A LA PRESIDENCIA:

LAS PANDILLAS habrían construido su poder político

SECRETO A VOCES. Los vínculos de Nayib Bukele con las pandillas datan de 2015, cuando postuló para alcalde de San Salvador, reveló Carlos Cartagena, uno de los cabecillas más poderosos del Barrio 18 Revolucionarios. Contó que el ahora mandatario les pagaba para que influyeran en las familias y vecinos a votar por él. "Fuimos parte del apoyo que necesitó. Él no tenía ni partido político", aseguró. Sin embargo, al llegar al poder, los traicionó y envió a prisión. Por publicar la entrevista, *El Faro* ha sufrido ataques oficiales y de los troles.





INFORME

Juan Gonzales

La libertad de prensa en El Salvador en peligro. Carlos Cartagena López es uno de cabecillas más influyentes del Barrio 18 Revolucionarios, en El Salvador. Conocido también como Charli de IVU, el jefe de pandilla reveló en una entrevista exclusiva con El Faro lo que era un secreto a voces: los acuerdos de las pandillas con el gobierno de Nayib Bukele. "Durante años existió una relación entre el Gobierno y las pandillas", expresó Cartagena, antes de añadir: "Hubo un acuerdo monetario. Teníamos que influir en familias y vecinos para que votaran por él en las elecciones para alcalde".

"Si no había esa clase de presión al pueblo, Nayib no hubiera estado en ningún lugar (cargo público)", dejó en claro Cartagena, quien agregó sobre Bukele: "Un 75%, un 80% se lo debe a las pandillas". Charli, quien reveló que las pandillas ayudaron al presidente a mantener a los salvadoreños confinados durante la pandemia de la COVID-19, confesó que logró salir de El Salvador gracias a "ayuda del Gobierno". El apoyo a Bukele, afirmó Charli, se dio a cambio de 250.000 dólares, beneficios en prisión y control sobre zonas estratégicas.

EL FARO



[1]



[2]

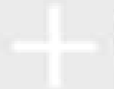
Bukele y las pandillas: inicios, pactos y traición

Desde su gestión como alcalde de San Salvador en 2015 hasta su ascenso a la Presidencia, datan los pactos entre Bukele y las pandillas, según reveló la entrevista de *El Faro*. Carlos Cartagena reveló que Barrio 18 Revolucionarios se encargó de recolectar votos para la campaña de Bukele Ortez para alcalde y presidentes. "Las indicaciones de él era que se tenía que apoyar y se dio la instrucción que se votara por Bukele. Fuimos parte del apoyo que él necesitó en ese momento. Él no tenía ni partido político", confirmó.

Al asumir el poder, Bukele impulsó un plan de seguridad que llevó a policías y militares a barrios controlados por pandillas. Ocho meses después, entró a la Asamblea con soldados armados para exigir a los legisladores opositores la aprobación de un préstamo para comprar cámaras, equipos eléctricos y un helicóptero. Aunque el financiamiento fue rechazado en ese momento, la situación cambió tras las elecciones legislativas de 2021, cuando el partido oficialista logró una mayoría calificada. Desde entonces, el Congreso dio su aprobación a dicho préstamo.

"Pidieron nuestro apoyo para que Nayib Bukele sea elegido alcalde en 2015. Nos entregaron US$250.000".

Por otro lado, el periodista independiente Daniel Lizárraga reveló que Bukele pactó con líderes de pandillas un "descenso de la criminalidad", pero que todo se habría tratado de una trampa: "A través de uno de sus funcionarios de apellido Villatoro, pidió hablar con los líderes que aún estaban libres, pero ¿cuál fue la sorpresa? En lugar de llevarlos a una reunión, los llevaron a la cárcel y los acusaron de terrorismo, manifestó el pasado 25 de marzo". A diferencia de Cartagena López, Tasmania, otro pandillero, exigió no revelar su rostro. Sin



Organizaciones de derechos humanos criticaron al gobierno de Bukele por detener a 86.000 personas sin orden judicial. Bukele afirmó que 8.000 fueron liberadas al no hallar vínculos con pandillas.

Omnienditas int facepud aepudae et volutsunt. Ores excepro vidusto desequi ditassinis cus simi, sit aut oditatiatem sandandent



CONFESIÓN. Según revelación de Chavil, las pandillas aseguraron la llegada a la Alcaldía de San Salvador de Bukele en 2015.

El 90% de trasladados a Cecot no tiene antecedentes

Estados Unidos ha trasladado a más de 200 migrantes, en su mayoría venezolanos, a la cárcel Cecot en El Salvador, bajo la acusación de estar ligados a la organización criminal 'Tren de Aragua'. No obstante, un análisis de Bloomberg reveló que el 90% de estos hombres no registra antecedentes penales en territorio estadounidense. Además, se le acusa al Gobierno de incumplir sus promesas: según *The New York Times*, el Gobierno salvadoreño retuvo más de US$30 millones presupuestados para la Universidad de El Salvador. Mientras que, en 2022, Bukele lanzó un ultimátum para endurecer las condiciones de encierro: autorizó el uso de la fuerza letal por parte de la Policía y el Ejército "para defensa propia o para la defensa de vida de los salvadoreños".



embargo, además de confirmar lo declarado por Cartagena, reveló que Carlos Marroquín, actual director de Tejido Social, fue un factor crucial en los vínculos entre Bukele y el crimen organizado: "Marroquín comandaba las reuniones y era el nexo".

La ruptura del pacto se habría dado tras la detención de miembros de la MS-13, que viajaban en un vehículo oficial proporcionado como el Gobierno. La pandilla interpretó este acto como una "traición". Tras ello, las pandillas desataron una ola de violencia durante 2022, que dejó 87 fallecidos. Bukele no se quedó de brazos cruzados y declaró la guerra contra las pandillas. "Esto fue una treta para emprender todo lo que estamos viendo ahora. De ahí vinieron todas las consecuencias", dijo Linares.

1. **NEXOS.** Carlos Cartagena fue miembro de Barrio 18 que fue liberado por Bukele, a quien acusó de pactar con pandillas.
2. **VIOLENTA.** Barrio 18 es considerada la más antigua y sanguinaria organización criminal de El Salvador.
3. **PRISIÓN.** Nayib Bukele presentó la megacárcel conocida como Cecot, en enero de 2023.

La represión como "respuesta": un hábito del régimen de Bukele

Desde 2022, El Salvador vive bajo un régimen de excepción permanente, en donde Bukele utilizó cuestionables métodos para reprimir el crimen organizado: arrestos masivos que no respetan el correcto proceso, según denunciaron organizaciones de derechos humanos. Gracias a la "brutal represión" se redujo la violencia a niveles muchos más bajos que antes, además de generar gran popularidad al mandatario.

A lo largo de los años, el presidente salvadoreño adquirió un poder sin contrapesos: domina al derecho y al revés los poderes legislativo y judicial. Solo una fuerza critica su cuestionable poder: la prensa. En El Salvador, uno de los medios más reconocidos por su independencia y valentía frente al poder de Bukele es *El Faro*. Su labor periodística se caracteriza por investigar a fondo y denunciar hechos que otros prefieren callar. El director y fundador de *El Faro*, Carlos Dada, señaló que una fuente confidencial le informó que la Fiscalía General planea emitir al menos 7 órdenes de arresto contra periodistas del medio.

Campaña violenta del Gobierno contra *El Faro*

En el Día del Trabajo, *El Faro* publicó videos con exlíderes pandilleros del Barrio 18 Revolucionarios en las que confiesan haber tramado con el entorno político de Nayib Bukele para brindarle apoyo hasta que consiga el triunfo en las elecciones presidenciales. El director de la Agencia de Inteligencia del Estado, Peter Dumas, quien lleva más de un año lanzando ataques contra este medio salvadoreño, expresó el 1 de mayo: "No hay que tirar monteros a los que tienen bombas".

Asimismo, Dumas acusó a *El Faro* de "complicidad con el crimen", además de exigir un aumento de fondos para trabajos de espionaje: "Con 'periodistas' financiados y vinculados a pandillas, narcotráfico, abuso sexual, trata de personas y otros delitos, deberíamos tener el doble del presupuesto". Dumas dejó en claro que los periodistas de El Faro "no pueden escudarse para siempre detrás en el fuero invisible del 'periodismo'".

La actuación de Dumas fue respondida públicamente por Carlos Dada, quien sentenció: "El director del organismo de inteligencia del Estado está pidiendo más presupuesto para seguir espiando a periodistas. Nos está imputando una serie de delitos. Un funcionario público acusándonos de esas cosas". En tanto, Andrés Guzmán, comisionado presidencial para los DDHH y la Libertad de Expresión, sostuvo que la libertad de prensa en El Salvador está "garantizada" y viene siendo "respetada".

Siguiendo la línea de respuestas, la de Nayib Bukele no se hizo esperar, y a través de una publicación en su cuenta de X cuestionó a los medios de comunicación y a las ONG. "Está claro que un país en paz, sin muertos, sin extorsión, sin sangre, sin cadáveres todos los días, sin madres llorando a sus hijos, no es rentable para las ONG de derechos humanos ni para los medios globalistas ni para las élites ni para ciertos", escribió Bukele.

Además de las declaraciones oficiales, *El Faro* fue blanco de ataques en redes sociales por parte de troles. Algunas publicaciones defendieron a Bukele al asegurar que, si realmente pactó con las pandillas y luego traicionó el acuerdo para capturar a sus integrantes, eso demostraba aún más su determinación. Otros criticaron al medio por entrevistar a un delincuente buscado, alegando que, incluso si tenía pruebas contra el Gobierno, darle espacio era un acto ilegal. ◆



TERROR. Israel ha desplegado una poderosa ofensiva en distintos puntos de la Franja de Gaza. Tanques y aviación cercan y apoyan a la ya devastada y hambrienta población palestina.

"La violencia debe cesar", exige Costa

- El presidente del Consejo Europeo, Antonio Costa, se declaró "conmocionado" ante la situación en Gaza y pidió a Israel que ponga fin a la violencia. "Conmocionado por las noticias que llegan a diario de Gaza: civiles hambrientos, hospitales golpeados de nuevo por bombardeos. ¡La violencia debe cesar!".
- "El Gobierno israelí debe poner fin inmediatamente al bloqueo y garantizar un acceso seguro, rápido y sin obstáculos a la ayuda humanitaria", añadió. "Lo que está ocurriendo en Gaza es una tragedia humanitaria. Todo un pueblo sometido a una fuerza militar aplastante y desproporcionada", afirmó Costa.

Crece presión internacional para detener ofensiva israelí

GAZA. Ejército de Israel inició "extensos bombardeos". Más de 300 palestinos murieron en ataques. España, Alemania, Italia y Egipto reclaman un alto al fuego.

France-Presse

A pesar de la cascada de críticas internacionales, el primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, advirtió esta semana que su ejército entraría "con toda su fuerza" en Gaza para "destruir a Hamás", que desencadenó la guerra con su ataque del 7 de octubre de 2023 en el sur de Israel.

Este sábado, el ejército israelí anunció haber lanzado "extensos bombardeos" con el objetivo de "tomar el control de zonas de la Franja de Gaza". Todo ello en el marco del plan destinado a "conquistar" el territorio palestino, que requerirá el desplazamiento interno de "la mayoría" de sus 2,4 millones de habitantes.



EN EUROPA. Manifestantes en Bélgica exigen la paz en Gaza.

Desde el miércoles, más de 300 palestinos murieron en los bombardeos israelíes, según la Defensa Civil gazatí.

"Redoblar" la presión

Los llamados para presionar a Israel continuaron este sábado durante una cumbre de la Liga Árabe en Bagdad. En la capital iraquí, el secretario general de la ONU, António Guterres, abogó por la necesidad de "un alto al fuego permanente, ahora".

En la misma línea, el presidente del Gobierno español, Pedro Sánchez, invitado de honor en la cumbre, llamó a "redoblar nuestra presión sobre Israel para parar la masacre en Gaza".

Sánchez indicó que España impulsará una "propuesta" ante la ONU "para que la Corte Internacional de Justicia se pronuncie sobre el cumplimiento por parte de Israel de sus obligaciones internacionales, en relación con el acceso de la ayuda humanitaria a Gaza".

El presidente egipcio, Abdel Fatah al Sisi, instó a Trump a "presionar" en favor de un cese al fuego en Gaza. Si esto se logra, añadió, se podría luego "lanzar un proceso político serio", del que Trump sería "mediador y patrocinador".

Berlín también expresó su "profunda preocupación" por la situación en Gaza y advirtió que la última ofensiva de Israel "podría poner en peligro la vida de los rehenes restantes, incluidos los rehenes alemanes", subrayó el Ministerio alemán de Asuntos Exteriores.

Por su lado, en la declaración final de la cumbre de la Liga Árabe, los dirigentes pidieron financiación para la reconstrucción de Gaza y reclamaron más presión internacional para "detener el derramamiento de sangre" en el territorio palestino.

El viernes, Trump sostuvo que a Estados Unidos le preocupa la situación en la Franja. "Miramos a Gaza. Y nos ocuparemos de ello. Hay mucha gente pasando hambre", dijo al cerrar una gira por países del Golfo.

Pero el líder supremo iraní, el ayatolá Alí Jamenei, apoyo clave de Hamás, se mostró este sábado desafiante con esa promesa y afirmó que Estados Unidos solo usa "su poder para apoyar la masacre en Gaza".

Italia también se sumó a los llamados de la comunidad internacional y a través de su canciller, Antonio Tajani, dijo "ya basta de ataques" en Gaza.

Situación "catastrófica"

Los intensos bombardeos israelíes causaron cientos de muertos en Gaza en los últimos días: al menos 100 víctimas el viernes, unas 120 el jueves y otras 80 el miércoles, según la Defensa Civil de Gaza. Según Marwan Sultan, director del Hospital Indonesio, en el norte de la Franja de Gaza, la situación es "trágica y catastrófica". "Los quirófanos y las unidades de cuidados intensivos están completamente llenos y no podemos recibir más casos críticos", afirmó.

Después de casi dos meses de tregua, Israel reanudó a mediados de marzo sus operaciones en Gaza. Desde principios de ese mes, las autoridades israelíes también bloquean el acceso de toda ayuda humanitaria al enclave. Las organizaciones humanitarias han advertido de que el bloqueo ha provocado una grave escasez de todo tipo.

Ante esta situación, Hamás reclamó el viernes a Washington que presione al Estado hebreo. El alto dirigente de Hamás, Taher al Nunu, afirmó que el movimiento empezó una nueva ronda de negociaciones indirectas "sin precondiciones", en Catar para encontrar una salida a la guerra. ♦

CAUSA SUPERIOR

Manuel Rodríguez Cuadros
EMBAJADOR Y EXMINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES



No habrá solución a la crisis nacional sin reforma radical del régimen político

El colapso funcional del Estado y del Gobierno para combatir la violencia delincuencial y las acciones criminales de la minería ilegal, así como la incapacidad política para resolver la reciente crisis ministerial con un mínimo de sensatez y responsabilidad institucional, ha provocado –una vez más– que la prensa internacional llame la atención sobre la grave crisis de gobernabilidad del sistema político peruano.

El viernes pasado, *El País*, en un editorial titulado "Crisis política permanente en el Perú", señaló que "la única manera de afrontar la descomposición del sistema político en Perú pasa por una renovación profunda de sus cargos y de las estructuras de la república. Las últimas décadas han demostrado que los actuales equilibrios de poder contribuyen a perpetuar un modelo institucional fallido". Más allá del señalamiento de la carencia del Gobierno para resolver la recurrente inestabilidad –que, según el diario español, es generada principalmente por el propio Gobierno–, el editorial no se queda en la evaluación de factores de coyuntura, sino que señala su preocupación por algo mucho más estructural: el colapso del sistema político y el modelo de gobernabilidad.

En el Perú de hoy suceden cotidianamente hechos que asombran y causan perplejidad a los observadores internacionales, desde los más globales como la incapacidad casi absoluta para combatir la delincuencia criminal o la minería ilegal, la ausencia del Estado en zonas críticas, como el Vraem, la penetración de las esferas del ejercicio del poder por mafias o redes de corrupción, la expansión del narcotráfico o el tráfico de tierras y urbanización ilegal, el colapso de la gestión pública y los servicios básicos.

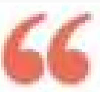
En un extremo ya simbólico, la abdicación del Estado se expresa en declaraciones de los más altos dignatarios del Estado que dicen y repiten que "pedirán información" frente a los macabros asesinatos en Pataz o la adulteración del suero fisiológico con muertes de inocentes usuarios del sistema de salud, desconociendo sus más elementales obligaciones y competencias en la gestión del Estado y el Gobierno.

No se trata de hechos aislados cuya solución se puede obtener a través de acciones también aisladas. El colapso del Estado y la gobernanza política es estructural, sistémica. El fondo del problema es que el Perú vive un desmoronamiento institucional donde el Estado ha dejado de cumplir funciones básicas e inclusive ha perdido el control efectivo en partes del territorio. La causa, el origen, de esta grave situación que atañe a la viabilidad nacional, es el régimen de gobernanza política establecido por la Constitución de 1993. Un sistema de configuración anómala que, aunque formalmente presidencialista, opera en la práctica como un régimen híbrido, disfuncional y cada vez más vulnerable a formas encubiertas de autoritarismo. Perforado por la informalidad, la ilegalidad y el acceso al poder de bandas criminales.

El ejercicio casi unilateral, autoritario y excluyente del poder por el Ejecutivo o el Congreso, según uno u otro detente la mayoría parlamentaria, nos ha conducido a un régimen de "doble cerrojo", en el que ambos poderes pueden obstruirse o anularse mutuamente, sin mecanismos efectivos de equilibrio y resolución de conflictos.

El resultado han sido periodos de "dictadura constitucional", como el de Fujimori, o de dictadura parlamentaria encubierta, como el actual co-Gobierno. La ciudadanía percibe al Estado como ineficaz, capturado por poderes fácticos y corrupto. El sistema de pesos y contrapesos ha sido reemplazado por relaciones de preponderancia de un poder sobre otro. No hay cooperación entre poderes, sino tácticas de supervivencia. Esta lógica perversa impide el desarrollo de una democracia funcional y socava la gobernabilidad del país.

Hay que revertir esta degradación democrática en el horizonte de las elecciones del 2026. Impulsar una reforma radical e integral, que reemplace el actual régimen autoritario, con desbalance de poderes, y baja densidad democrática, por un régimen de democracia constitucional, estable, pluralista, funcional, con separación reforzada de poderes y participación ciudadana. No habrá solución a la crisis nacional sin reforma radical del régimen político.



En el Perú de hoy suceden cotidianamente hechos que asombran y causan perplejidad a los observadores internacionales".

La reforma debe redefinir la estructura misma del régimen político constitucional. Es imperativo suprimir la vacancia presidencial (que no existe en ningún otro país de la región), la disolución del Congreso por acción del Ejecutivo y la moción de confianza (que solo existe en Haití). Así se reforzará la estabilidad institucional y desaparecerán las nocivas relaciones de poder de suma cero entre el Ejecutivo y el Legislativo.

Debe establecerse el Informe Anual de Gestión del Presidente del Consejo de Ministros al Congreso y a la ciudadanía, sin necesidad de aprobación o expresión de confianza, para que los representantes del pueblo discutan y evalúen la marcha del Gobierno y el cumplimiento de las metas nacionales. Con seriedad.

Para propender a un sano equilibrio funcional entre el Congreso y el Ejecutivo, es indispensable añadir a la futura acción del Senado la iniciativa legislativa en áreas sensibles como la economía, la reforma constitucional, la justicia, la defensa y las relaciones exteriores. Asimismo, otorgarle facultades para que concurra en un procedimiento plural al nombramiento de los miembros del Tribunal Constitucional, la Junta Nacional de Justicia, el defensor del Pueblo, la Corte Suprema y el fiscal de la Nación.

Para preservar la supremacía constitucional de las leyes, se debería otorgar al Tribunal Constitucional, como en Chile, Francia o Colombia, la facultad del control previo de constitucionalidad, referida exclusivamente a leyes orgánicas, leyes interpretativas de la Constitución, reformas constitucionales y tratados internacionales.

Restablecer la separación de poderes es otra tarea indispensable de la reforma, a través de un mecanismo institucional plural que elija los miembros de sus instituciones bajo los principios rectores del mérito e idoneidad profesional, la transparencia y control público, la participación técnica y ciudadana, y la elección por mayorías calificadas.

Pero la reforma no debe quedar solo en el ámbito institucional. Tiene que bajar a la vida política concreta, que es la democracia. Y ello implica una nueva reforma de los partidos políticos. Desterrar criterios formales falsos como las firmas. Exigir militancia comprobada y vida política partidaria. Elecciones libres y obligatorias para la elección de dirigentes y candidatos. Sin excepción. Supervisadas y organizadas por la ONPE y el JNE. El voto preferencial y el transfuguismo son ácido muriático para la vida política democrática y sus valores. Deben desterrarse. Eliminar el voto preferencial real y definitivamente es la cirugía sanadora de un Congreso funcional y democrático. Igual, prohibir el transfuguismo, con pérdida de investidura, como en Colombia.

El Perú se encuentra ante una encrucijada institucional. Persistir en un sistema disfuncional que combina un presidencialismo debilitado con un Congreso sin límites funcionales equivale a prolongar la inestabilidad, la desconfianza pública, el deterioro de la democracia y la ruta quizás sin retorno del colapso del Estado nacional. La reforma radical e integral del régimen político no debe entenderse como una concesión entre poderes ni como una fórmula técnica aislada, sino como un acto fundacional para restaurar la legitimidad del Estado. ◆

"Persistir en un sistema disfuncional que combina un presidencialismo debilitado con un Congreso sin límites funcionales equivale a prolongar la inestabilidad".

Las 2 opciones de monorriel para conectar el nuevo aeropuerto con la Línea 4 del Metro

MTC DEBE ELEGIR UNO DE ELLOS. La ATU realizó un estudio conceptual y seleccionó dos propuestas de monorriel. La primera saldría del nuevo terminal y se conectaría con la Línea 4 por la estación Quilca; la segunda lo haría por la estación Morales Duárez. Ambas tendrían una vía elevada, dos estaciones y sus viajes no tardarían ni 4 minutos. Especialistas critican falta de planificación e improvisación en obras de conexión.

INFORME

Carlos Contreras Chipana

Desde el Callao, el nuevo Aeropuerto Internacional Jorge Chávez buscará ser uno de los más importantes de Sudamérica a partir del domingo 1 de junio; sin embargo, deberá afrontar una grave deficiencia que es el contar con un único acceso vehicular a través de la avenida Morales Duárez. Los primeros apuros, por ejemplo, ya se reportaron el último jueves, cuando se formaron largas colas de autos durante el inicio de la marcha blanca de la moderna infraestructura.

Lamentablemente, el nuevo aeropuerto no tiene un buen sistema de transporte masivo que movilice a los miles de pasajeros y trabajadores.

El problema radica en que el ramal de la Línea 4 del Metro, que viene construyéndose, fue planificado para conectarse con el antiguo Jorge Chávez a través de la estación Tomás Valle, que estaría a 300 metros. Sin embargo, ahora el moderno terminal se ubica a más de 3 kilómetros de la estación Morales Duárez, la más cercana.



Por arriba
El monorriel uniría la estación Morales Duárez o Quilca de la Línea 4 con el nuevo terminal, a través de una vía elevada de aproximadamente 3 km de largo.

3.422 pasajeros por hora serían trasladados hacia el aeropuerto por el nuevo sistema de transporte.

Debido a esta situación, desde el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) y la Autoridad de Transporte Urbano (ATU), vienen evaluando la construcción, a mediano plazo, de un monorriel para conectar el moderno Jorge Chávez con el ramal de la Línea 4, cuya vía subterránea se extiende por la avenida Faucett.

La República ha accedido a documentos de la ATU, en los que se detalla que, luego de realizar un estudio conceptual, se han encontrado siete opciones, tomando en cuenta la ubicación de la conexión, la elevación y la extensión del modelo de transporte que llegaría al nuevo aeropuerto.

Seis de ellas optan por un monorriel porque presentan características versátiles y dinámicas, tanto en su construcción como en su operación, mientras que solo una propone un metro.

"Los monorrieles (Automatic People Mover) han sido implementados en diferentes aeropuertos del mundo, como en Madrid (España), Miami, Atlanta (EE.UU.), Changi (Singapur) y Birmingham (Reino Unido)", sostiene la ATU.

De esta manera, se ha podido conocer que esa entidad ha priorizado dos de las siete opciones de transporte debido a que presentan menor riesgo en su construcción, no interfieren en la operación de la pista de aterrizaje, no cierran vías, además de que cuentan con menor afectación de espacios dentro del nuevo aeropuerto.

Dos de las siete alternativas de conexión que suenan fuerte

Alternativas	Tipo	Conexión	Elevación	Longitud	Ubicación
Alternativa 1	APM (monorriel)	Estación Morales Duárez	Elevado + Nivel + Subterráneo	2,5 km	Subterráneo en zona de parqueo del nuevo terminal del aeropuerto
Alternativa 2	APM (monorriel)	Estación Quilca	Subterráneo + Nivel + Subterráneo	2,1 km	A nivel en el terreno de la planta de [illegible]
Alternativa 3	APM (monorriel)	Estación El Olivar	Subterráneo	1,5 km	Subterráneo en zona de parqueo del nuevo terminal del aeropuerto
Alternativa 4	APM (monorriel)	Estación aeropuerto (Tomás Valle)	Subterráneo	2,2 km	Subterráneo en zona de parqueo del actual terminal del aeropuerto
Alternativa 5	Metro pesado	Estación Quilca	Subterráneo profundo	2,9 km	Ubica patio de Bocanegra de Línea 4
ALTERNATIVA 6 (segunda seleccionada)	APM (monorriel)	Estación Morales Duárez	Elevado	3,0 km	Ubicado en el piso 1 del actual terminal del aeropuerto
ALTERNATIVA 7 (primera seleccionada)	APM (monorriel)	Estación Quilca	Elevado	3,3 km	A nivel de terreno de la planta de [illegible]

Fuente: Autoridad de Transporte Urbano (ATU).

Las dos propuestas seleccionadas

La primera prioridad es la alternativa 7 que plantea un monorriel con una vía elevada de 3,3 kilómetros que empieza en el nuevo aeropuerto, se extiende por la avenida Morales Duárez y tiene además una conexión con la estación Quilca de la subterránea Línea 4, por la avenida Faucett.

La segunda prioridad es la alternativa 6 que propone un monorriel con una vía elevada de 3 kilómetros que se inicia en el moderno terminal y se conecta con la estación Morales Duárez de la Línea 4 (Faucett).

De acuerdo con los estudios de la ATU, ambas propuestas de monorriel presentan características similares, como contar con dos estaciones en su trazado; así como tener patios talleres dentro y fuera del antiguo aeropuerto. Además, cruzan el terminal sin interferir las vías existentes y atraviesan el río Rímac para llegar a la avenida Faucett para conectarse con la estación Quilca (alternativa 7) y Morales Duárez (alternativa 6).

Los monorrieles tendrían cuatro trenes que operarían a una velocidad de 45 km/h y llevaría a 3.422 pasajeros por hora.

Así, los dos monorrieles tendrían cuatro trenes que operarían a una velocidad de 45 km/h y transportarían a 3.422 pasajeros por hora, con una capacidad para llevar hasta a 4.638. Se tiene previsto, además, que desde la estación de conexión con la Línea 4 y el nuevo aeropuerto el tiempo de viaje no sea mayor a 4 minutos.

Asimismo, en el caso de la alternativa 7 (la primera prioridad), la inversión sería de 201 millones 461.000 soles; mientras que en la alternativa 6, el costo se elevaría a más de 205 millones.

El costo de la operación anual de ambas propuestas de monorriel significaría un desembolso de entre cerca de 6 millones y 6 millones y medio de soles, según los estudios de la ATU, a los que tuvo acceso **La República**.

"El estudio, con estas propuestas, ha sido derivado al MTC con la finalidad de que puedan decidir sobre su viabilidad", dijo el ingeniero de la ATU Luis Aliz Cuchachi, en marzo último, durante una sesión del consejo de usuarios ferroviarios del Ositrán.

En esa misma reunión, el especialista en tráfico, topografía y diseño de infraestructura de transportes del MTC, Félix Tian Rodríguez, respondió que el estudio de la ATU se encuentra en la Dirección General de Programas y Proyectos de Transportes en donde se viene analizando el tipo de contrato, ya sea como obra pública o asociación público privada (APP).

Agregó que está en evaluación también si los usuarios de la Línea 4 no pagarían un monto adicional para viajar en el monorriel.

Medida improvisada

Consultado sobre el proyecto, el director de la ONG Luz Ámbar, Luis Quispe Candia, mostró una postura crítica al señalar que se está improvisando con el anunciado monorriel por falta de planificación y coordinación entre las autoridades que no se percataron de los detalles del nuevo aeropuerto y de la Línea 4. "Recién ahora se quiere salvar la situación, pero su implementación recién podría estar antes de los 4 o 5 años", manifestó.

En tanto, el ingeniero Miguel González, vocero de Ositrán, advirtió que corre el riesgo de que se construya el monorriel y no se conecte con nada porque el ramal recién estaría listo a fines del 2028 o a inicios del 2029. "Esa parte de la Línea 4 tiene un avance del 25%. Ya hay obras en seis de sus ocho estaciones y la tuneladora llegaría en junio a la segunda estación (Canta Callao)", dijo tras indicar que el acceso original del nuevo aeropuerto debe ser la Vía Expresa Santa Rosa.

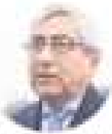
Sin embargo, señaló que como ese proyecto está entrampado se optó por la avenida Morales Duárez. "Se está parchando como se puede, pero un parche genera otro problema, como prohibir el tránsito de vehículos de carga", dijo.

Pero ¿qué está haciendo la ATU? Como una medida de urgencia, ha implementado el servicio de buses llamado AeroDirecto que ya está operando desde el último jueves. Se trata de cinco rutas que saldrán del nuevo terminal hacia las zonas centro, sur y norte de Lima; así como a Ventanilla. Operarán en horas punta, con pasajes que van entre S/1,20 y S/5. No obstante, tienen pocas unidades y es probable que colapsen, por lo que a los viajeros les quedará solo rezar. ♦



"Ha habido falta de planificación. Y existe el riesgo de que se construya el monorriel y no se conecte con nada aún, porque el ramal de la Línea 4 tiene un avance del 25% y estaría listo a fines del 2028".

Miguel González
Ingeniero de Ositrán



"Se quiere salvar la situación con el monorriel, pero este tardaría 4 o 5 años. Esta es una medida improvisada porque no se fijaron en los detalles. La Línea 4 llegará al antiguo terminal, no al nuevo".

Luis Quispe Candia
Director de Luz Ámbar





1. DEFENSORAS. La red de mujeres de Puno logró la histórica ordenanza tras cuatro años de lucha.

2. SESIÓN. El 24 de abril pasado, 17 consejeros votaron a favor de otorgar derechos al lago.



Ordenanza declara al lago Titicaca como sujeto de derecho

CONQUISTA AMBIENTAL. Red de mujeres de 13 provincias de Puno, tras cuatro años de lucha, lograron que los 17 consejeros regionales de Puno aprueben norma que busca reducir la contaminación que pone en peligro la fuente de agua de la que depende la población. Ordenanza debe ser publicada en 120 días.

GORE tiene 120 días para publicar norma

■ De acuerdo con la ordenanza aprobada en abril, el GORE Puno debe reglamentar la norma y publicarla en un plazo de 120 días. Luego de ello, los municipios y otras instituciones deben adecuar sus normas para dar cumplimiento a lo que dispone la medida: proteger al lago Titicaca.

■ Y aun cuando la Autoridad Nacional del Agua (ANA) fue consultada con anticipación, se pronunció luego de la aprobación de la ordenanza.

■ En su respuesta señala que solo son sujetos de derecho las personas y animales, mas no las fuentes de agua. También señalan que el recurso hídrico no puede ser considerado una propiedad. Al parecer, la ANA desconoce el fallo del PJ de Loreto que otorga derechos al río Marañón.

Luis Velásquez Campos

En febrero, mientras la población seguía atenta el paso de los de danzantes y las celebraciones de la Virgen de la Candelaria, un grupo de mujeres se desplazaba por las calles de Puno en busca de un milagro. Iban sin trajes coloridos, sin pasos ensayados y sin músicos.

No estaban de fiesta y tampoco en peregrinación, pero avanzaban con muchedo.

Tenían una misión mayor: salvar el lago Titicaca de la contaminación que lo amenaza y así asegurar el futuro de sus hijos y nietos que necesitarán esa fuente de agua.

Con banderolas y carteles, se acercaron a sus paisanos y a los turistas que estaban en las calles para alertarlos del riesgo que corre la Cota Mama (diosa del agua). Algunos las veían extrañados, a pesar de que las conocían y sabían que su lucha se inició hace mucho tiempo.

Solo algunos foráneos se detenían de mala gana a leer el plan elaborado por estas mujeres para devolverle salud al lago que sirve a gran parte de Puno.

Esa fue una de las tantas manifestaciones de la Red de Mujeres Lideresas en Defensa del lago Titicaca, conformada por amas de casa, campesinas, artesanas y dirigentes de 13 provincias puneñas que ven al lago como una madre.

¿Y el milagro? Aquella vez nadie las escuchó, pero al parecer la mamacha Candelaria oyó a Mita. Y no tardó en obrar.



COTA MAMA. El lago está en peligro debido a la basura que arroja la población y los desagües que van a parar a él.

El paso decisivo

En marzo, el Consejo Regional de Puno revisó la propuesta de las aguerridas mujeres. Se trataba de un proyecto de ordenanza que buscaba proteger el lago.

Algunos consejeros dudaron, pero luego de escucharlas en varias mesas de trabajo y ver su defensa de la vida, hicieron suya la iniciativa.

Fue así como el 24 de abril se aprobó por unanimidad (17 votos) la ordenanza regional que declara al lago Titicaca como sujeto de derecho, lo cual la convirtió así en una de las primeras normas de este tipo que se dictan en Puno y el país.

Una larga lucha

Soraya Poma Corrado, presidenta de la organización de mujeres, recuerda lo que fueron esos días.

"Fue una larga lucha que iniciamos hace cuatro años. Tuvimos que hablar con mucha gente, sumar a más hermanas y convencer a las comunidades de que debemos cuidar nuestra fuente de agua, a nuestra Cota Mama, que es lo único que dejaremos a nuestros hijos", señala.

Poma también recuerda que al inicio las autoridades no las tomaban en serio. "Trabajamos varios meses nuestro proyecto de ordenanza, nos asesoramos con abogados que conocen el tema, con ambientalistas y otros expertos del Centro Bartolomé de las Casas para recién tener una propuesta que presentamos a los consejeros regionales".

> "Al ver que la basura y la contaminación envenenaban el lago, decidimos actuar", señala Rosa Ccopa.

Pero ¿qué impulsó a esta red de mujeres a llevar a cabo esta misión? Soraya Poma y Rosa Matilde Ccopa lo explican: "Al ver que la basura y la contaminación envenenaban el lago, decidimos actuar", señala la segunda.

Mientras que Soraya indica que la situación del Titicaca es crítica. "Y no solo en el lado norte, sino también en el lado sur, en Yunguyo y la parte en donde desembocan los afluentes. Hay botellas, bolsas y cartones. También, residuos sólidos que llegan de los Uros, restos de combustible y otras sustancias que usan como ofrendas".

¿Qué dice la ordenanza?

Y si bien la ordenanza aún no es firmada ni publicada por el gobernador Richard Hancco, la red de mujeres ha conseguido que muchas autoridades tomen conciencia y empiecen a actuar.

Por ello, la norma establece el reconocimiento del lago Titicaca como sujeto de derechos como a la existencia, a la conservación, al sostenimiento y restauración, además de la promoción de medidas para su protección y gestión.

El documento incluye mecanismos de participación ciudadana, vigilancia y articulación para garantizar el cumplimiento de los derechos reconocidos.

Y como señala el Centro Bartolomé de las Casas, la norma representa un avance en materia de protección y de reconocimiento de enfoques interculturales en la legislación regional. ■



LIMITACIONES. En los distritos alcanzados por el estado de excepción continúa la restricción de las motocicletas, que solo podrán circular con su conductor.

Extorsión: 543 denuncias en el Cercado

■ De acuerdo al Sistema de Denuncias Policiales, el Cercado de Lima es el distrito con mayor cantidad de denuncias por delito de extorsión en Lima metropolitana con 543. Lo siguen San Juan de Lurigancho (497), Comas (283), Ate (216), Puente Piedra (215), Villa El Salvador (184), Carabayllo (179), San Martín de Porres (163) y Villa María del Triunfo (86).

■ Cabe señalar que en lo que va del año se han cometido 834 homicidios a nivel nacional; es decir, 22% más que el año pasado en el mismo periodo. En los primeros 135 días, hasta el 15 de mayo, ningún día con cero homicidios, según el analista de datos Juan Carbajal.

Extienden estado de emergencia en 8 distritos

LIMA Y CALLAO. Se mantiene en Ate, Carabayllo, Comas, Puente Piedra, San Martín de Porres, San Juan de Lurigancho, Villa María del Triunfo y Villa El Salvador. Gobierno insiste, pese a que expertos alertan de que estado de excepción fracasó.

Óscar Chumpitaz

Renovaron el estado de emergencia en ocho distritos de Lima metropolitana y en la Provincia Constitucional del Callao, pese a que expertos en seguridad advierten que la medida es un fracaso. Argumentaron la necesidad de extender la medida por 30 días más desde ayer con el objetivo de continuar la lucha contra la criminalidad, mantener el orden y reducir los homicidios, extorsiones, secuestros y otros delitos agravados.

"La declaratoria de estado de excepción se mantiene en Ate, Carabayllo, Comas, Puente Piedra, San Martín de Porres, San Juan de Lurigancho, Villa María del Triunfo y Villa El Salvador para garantizar el orden público, la paz social y la convivencia pacífica", indicó un vocero del Ministerio del Interior.

Durante la vigencia de esta norma, la Policía Nacional mantendrá el control del orden interno, con apoyo de las Fuerzas Armadas.

En los distritos alcanzados por esta medida continúa la restricción del acceso a las vías a los vehículos menores (motocicletas), los cuales solo podrán circular con su conductor, pero sin llevar ningún acompañante.

La norma precisa que la Municipalidad Metropolitana de Lima, el Gobierno Regional del Callao y las comunas ediles declaradas en estado de emergencia brindarán facilidades a la Policía para acceder y usar sus centrales de monitoreo y vigilancia, a fin de contar con la tecnología necesaria.

"La Policía Nacional mantendrá el control del orden interno, con el apoyo de las fuerzas armadas".

Tal como lo señaló el ministro del Interior, Carlos Malaver, la continuación de esta medida de excepción en los distritos mencionados se sustenta en el mapa de calor de la criminalidad y las estadísticas sobre la incidencia delictiva. Sin embargo, aclaró que eso no significará la disminución de la presencia policial ni reducirá el trabajo en favor de la seguridad en las demás jurisdicciones de la capital.

Cifras oficiales

Durante el primer trimestre del año se han registrado 56.593 personas detenidas a nivel nacional, en flagrancia. Por extorsión 0,75%, por homicidio 0,46% y por secuestro 0,17%. Es decir, en esos tres delitos suman 1,38%.

Fuentes oficiales señalaron que los esfuerzos policiales han permitido asestar importantes golpes a la criminalidad organizada y debilitar sus estructuras operativas. Se logró la desarticulación de bandas dedicadas a la extorsión y al tráfico ilícito de drogas, así como la captura de sus principales operadores, en un avance sustantivo frente al crimen en zonas de alta incidencia.

Hasta el momento, aseguran, las acciones en el marco del estado de emergencia en Lima y Callao permitieron la captura de más de 15.000 personas en flagrancia delictiva, así como la captura de 2.560 requisitoriados. De igual forma, se desarticularon 1.130 bandas criminales y se incautaron 703 armas de fuego.

Sostienen que se ha conseguido una disminución significativa de denuncias por delitos contra el patrimonio en algunas zonas intervenidas. ♦

Cinco crímenes ocurrieron ayer en el país: ola de delincuencia continúa

Sergio Verde. Cinco personas, entre ellas un menor de 6 años, perdieron la vida a causa de la delincuencia que continúa ganando terreno en el país.

Una combi fue atacada a balazos por presuntos extorsionadores en la av. Tahuantinsuyo, distrito de Independencia, frente al Hospital Materno Infantil. Dejó como saldo la muerte de un niño de 6 años que viajaba junto con su madre. El conductor del vehículo, José Luis Chipana, resultó herido en el muslo derecho.

En Chorrillos, Luis Alberto Hernández Sangay, coronel retirado del Ejército, de 64 años, fue asesinado de un disparo dentro de su vehículo tras retirar S/3.000 de un banco. Según la Policía Nacional del Perú, se trataría de un asalto perpetrado por presuntos marcas.



Mirko Bernaola Bellido (46).



Aderlyn Salazar Chunga (27).

Asimismo, Mirko Bernaola Bellido (46) fue asesinado a balazos en la cuadra 14 de la avenida La Marina, en el límite de Pueblo Libre y San Miguel, tras una fuerte discusión en la entrada de un hotel. Vecinos informaron que el fallecido trabajaba como taxista en el aeropuerto Jorge Chávez y anteriormente fue conductor de combi.

El mototaxista Aderly Smith Salazar Chunga, de 27 años, fue asesinado de varios disparos por sicarios mientras arreglaba su herramienta de trabajo frente a su vivienda, ubicada en la calle Los Geranios del asentamiento humano Villa Primavera, Sullana, región Piura.

El cadáver de un hombre fue hallado en una zona descampada del centro poblado Cascajal, en el distrito de Chimbote, Áncash. Fue identificado como César Enrique López Parrello, de 32 años. El cuerpo presentaba varios cortes. ♦

DOMINGO | **Deportes**

Antenor **Guerra-García**

"El gordo González le hizo mucho daño a la imagen de la U"

El año 2024, en lo deportivo, estuvo marcado por el centenario de Universitario de Deportes. A razón de este acontecimiento, se publicaron muchos libros sobre la historia crema. *El más campeón* de Antenor Guerra-García es, de lejos, el mejor. Sobre esta publicación, **La República** conversa con Guerra-García.

Gabriel Ruiz Ortega

—*El más campeón* no es tu primer libro de deportes. Se ve que es un libro especial para ti, tú mismo lo has editado. Es muy completo si nos referimos a su ambición documental.

—Suena feo decirlo porque es hablar de mi libro, pero yo creo que sí, es un libro muy completo, incluso te diría que se acerca al libro de don Rafael Quirós, La U y su historia, que tiene mucha data. Mi libro se refiere más a los campeonatos, a los principales hechos en estos 100 años de Universitario, a sus figuras legendarias, que yo llamo ilustres y son más de 70.

—De muchos ilustres, hay un solo ídolo: Lolo Fernández.

—Para mí, Lolo es el único ídolo de Universitario de Deportes. Los demás son ilustres, pero Lolo es inalcanzable. Lolo es todo para los hinchas de Universitario Deportes, por todo lo que dio al equipo, por todos sus gestos, sus goles, su cariño, su amor hacia la U. Cuando todavía jugaba Lolo Fernández, se le puso su nombre a un estadio. Eso fue en 1952 y Lolo se retiró en 1953. Eso nos da una idea de quién fue este hombre honorable. Además, el libro de don Rafael está escrito varios años atrás y no había la calidad que se puede obtener ahora para libros de gran formato.

—¿Desde cuándo empezaste a escribir *El más campeón*?

—Lo he escrito con mucha pasión y con mucha antelación. Lo





Todas las sangres
"Lolo Fernández es un mestizo peruano. Es nieto de español y de una campesina de Cañete. Es el mestizaje puro de un peruano", dice Antenor Guerra García.

Campeonatos nacionales. A la fecha, Universitario de Deportes ha conseguido 28 títulos.

arrancó en 2020 a sabiendas que el centenario de mi equipo era en 2024 y que tenía que escribirlo lentamente, con la pausa, con pasión, para que las fotografías conversen con los textos. Tenía todo el tiempo del mundo para terminarlo en 2024, antes del 7 de agosto, que es el aniversario de la U.

—La pregunta incómoda: ¿si la U no tuviera tantos campeonatos, serías crema?

—El hinchaje de la U se va incrementando a medida que va campeonando. La U nace en 1924 y llega a campeonar cinco veces en la década de 1940. La hinchada de la U es de migrantes. Recuerda que la migración a Lima, que la describe muy bien José Matos Mar, comienza a finales de los 40, en los años en que la U empieza a conseguir grandes títulos y a superar a su rival de siempre, Alianza Lima, que le lleva a la U 23 años. De hecho, uno se hace hincha de un equipo porque el equipo juega y gana. Real Madrid, tiene la supremacía en España, River Plate y Boca Juniors en Argentina son los equipos más ganadores. El hinchaje y los triunfos van de la mano. Además, la historia de la U para mí es muy rica, porque la U nace en un claustro universitario. Los primeros jugadores de la U fueron estudiantes sanmarquinos. Ellos fueron los que ganaron el primer clásico a Alianza Lima. Tenemos un ADN académico que nos diferencia de otros equipos.

—El ADN académico de la U no escapa a la identidad peruana.

—En la historia de la U hay mucha racionalidad y también inteligencia emocional. Hay que tener mucha inteligencia emocional porque tú puedes ser un buen futbolista, tener mucho talento, pero a la hora de traducirlo en la cancha, se te viene todo. Y es esa mentalidad fuerte la que ha tenido Universitario a lo largo de los años, sobre todo en épocas muy marcadas.

—¿Cuál es la mejor época de la U?

—La mejor época de la U, sin lugar a dudas, está entre 1966 y 1975. En esos nueve años, la U es cinco veces campeón nacional, es vicecampeón de la Copa Libertadores y clasifica a semifinales en cuatro oportunidades: 67, 68, 71 y 75. Estamos hablando de semifinales, no de octavos que es lo que estamos luchando ahora después de mucho tiempo. El jugador crema tiene una autoestima. En el año 1947, la U le gana a Racing Club y le gana a River Plate en 48 horas.

—Ya que hablamos de campeonatos. Hace poco hubo una controversia sobre el campeonato de 1934. ¿Qué piensas de ello?

—Es un tema polémico. Yo creo que los partidos se ganan en la cancha. La U se tituló campeón en la cancha, jugando un partido definitorio que Alianza Lima aceptó disputar. Es cierto que Alianza Lima tenía un cuarto de punto más. Bueno, los campeonatos peruanos siempre han sido complicados. Alianza Lima tenía ese cuarto de punto más porque se sumaban los puntos de las reservas. La U reclamó y argumentó que el campeón debe ser campeón por punto, no por medio punto o cuarto de punto. Alianza Lima tenía un equipazo. Era tricampeón del fútbol peruano, con "Manguera" Villanueva, José María Lavalle, Magallanes, el arquero Juan Valdivieso. Alianza Lima aceptó el reto y se programó el partido casi un año después. La U ganó ese partido y se aceptó el triunfo de la U. Ese es un tema que ha vuelto, se viene hablando de esto desde hace ocho años. Yo tengo papeles membretados de la época.







Alianza Lima incluye sus campeonatos de 1931, 1932, 1933 y de ahí se saltean hasta 1947. Es un reclamo totalmente extemporáneo.

—Esa discusión se dio más en el año del centenario.

—Alianza Lima se preocupó más en que la U no salga campeón en su centenario que en contratar mejores jugadores. Alianza Lima ha perdido su esencia. A mí me encantaba cómo jugaba Alianza. Yo he visto a los grandes, a "Pitín" Zegarra, Cubillas, Julio Baylón, Perico León. Tú, Gabriel, eres hincha de Alianza y sabes que esa esencia se ha perdido y juegan ahora a la uruguaya. En cambio, la U mantiene el juego aguerrido con inteligencia emocional.

—El libro aborda periodos de la historia de la U. En los 90, hubo una hegemonía de campeonatos entre Cristal y la U, pero en los 2000 la U entra en una sequía de títulos. ¿No tener títulos es una crisis para la U?

—Esa primera década de este siglo es muy mala para la U, solamente comparable a los años 50, donde la U a fines de la década llega a bicampeonar (59-60), pero lo que preocupa muchísimo es que estos años malísimos del nuevo milenio son además años muy malos para la institución, producto de una gestión en los 90, que fue buena en el ámbito del triunfo, pero malísima en cuanto a la administración y

1. **MIRADA ATENTA.** 1982. Entrenador uruguayo Roberto Scarone y Germán Leguía.
2. **TRICAMPEÓN DEL MUNDO.** Pelé con Santos en Lima. Noviembre de 1970. Muestra su respeto al banderín de la U.
3. **FELINOS ÍNTIMOS 1969.** Félix "El gato" Suárez y Fernando "El gato" Cuellar.

la reputación de Universitario. El gordo González es un dirigente muy polémico, al que yo no estimo.

—Ni siquiera lo mencionas en el libro.

—El gordo González no existe en *El maestro crema*. Yo creo, como muchos hinchas cremas, que le hizo muchísimo mal a la U tanto en la parte administrativa como en la parte de reputación, como burlarse del rival, sacando el papel higiénico, mostrando actos totalmente impúdicos e irracionales. Su estilo grosero no va con el ADN académico de la U. Por sus acciones, los hinchas de Alianza y Cristal nos empezaron a ver mal. En los 90, a Cristal le quemaron un bus tras un triunfo en el Lolo Fernández. Luego de González llegaron otros dirigentes que le hicieron mucho daño administrativo a la U. Eso se tradujo en muchos años de sequía de títulos.

—¿Qué te parece la gestión de Jean Ferrari?

—La veo con buenos ojos, Gabriel. En un principio, tenía el temor de que caiga en las actitudes del gordo González.

— Pero hace no mucho, Ferrari celebró el empate de la U en Matute, con Alianza con un hombre menos, como si hubiera ganado la Champions.

— Ha caído en eso, pero está mejorando. Ferrari es un gran gestor y ha sabido rodearse de gente capaz. Es hincha de la U y lo único que le pediría es que baje un poco, un par de cambios, en sus declaraciones, cuando no nos va bien. Hay que ser más alturado, pero creo que está haciendo una brillante gestión a la par de las mejores épocas de la U con Quirós y Miguel Pellny, dos de los grandes dirigentes en la historia de la U.

— Hablemos del ídolo: Lolo Fernández. Su perfil es perfecto y no deja de ser curioso que sea ídolo en un país que endiosa a personajes con figuras muy humanas. Lo veo más cerca de Pelé que de Maradona.

— Tu analogía es muy buena. El mejor es Pelé, no solo como jugador sino por lo que significa. Lolo fue una persona humilde, buena, es alguien a quien nunca he visto un error. En los 70, mi hermano mayor y yo le estrechamos la mano y no nos lavamos las manos durante una semana porque era como haberle estrechado la mano a dios. Lolo es el dios crema. Le dijo no a Colo Colo que le ofreció un cheque en blanco, hizo goles en las Olimpiadas de Berlín, marcó 33 goles en una gira internacional. Fue un buen padre y un hombre muy trabajador.

"Lolo era un hombre que respetaba a su familia, no estuvo involucrado en casos de sacadas de vuelta o de estar en la farándula".

—Has dicho al inicio que Lolo es el único ídolo de la U.

—Es ídolo por sus virtudes deportivas, personales y porque solo jugó en la U. Lolo no era de insultar al rival, no era de pleitos, no era violento en el campo. No era de declaraciones controversiales contra el otro equipo. Era muy amigo de los jugadores de Alianza, como Alejandro Villanueva. Era un hombre que respetaba a su familia, no estuvo involucrado en casos de sacadas de vuelta o de estar en la farándula. Es el único ídolo de la U. Los demás son jugadores ilustres y los hemos tenido por décadas. Chumpitaz y Terry son jugadores ilustres, pero no jugaron toda la vida en la U. Lolo sí. ♦



¡Cristal mete PRESIÓN!

CON ANGUSTIA. Maxloren Castro le dio el triunfo a los celestes sobre ADT (2-1) y se ponen a un punto del líder del Clausura.

Erick Pisconte Bohórquez.

¡Agónica victoria! Jugando de la forma cómo lo hizo ayer a Sporting Cristal siempre le va a costar sumar los tres puntos. El equipo de Paulo Autuori se presentó en el estadio Alberto Gallardo ante un ADT que lejos de tirarse atrás, salió a proponer y quedó a muy poco de robar un punto. Fue un 2-1 en favor de los celestes que tuvieron en el juvenil de 17 años, Maxloren Castro, el héroe de un equipo que camina sin un referente dentro del campo.

El conjunto tarmeño se puso adelante en el marcador por intermedio de su goleador Johnny Vidales (10'). Luego que la pelota pasara por varios jugadores de ADT, el defensor Rafael Lutiger logró despejar a medias. Carlos Cabello se encontró el esférico y envió un preciso centro para Vidales, quien le ganó en el salto a Jhilmar Lora y de cabeza puso su tanto número 12 del Torneo Apertura.

Ataque tras ataque se evidenciaba las falencias defensivas del conjunto del Rímac. Mateo De Luz asustó por segunda vez, pero Diego Enríquez se estiró enorme para evitar nuevamente la caída de su equipo.

Pasada la media hora de juego Cristal reaccionó con llegadas de Martín Cauteruccio y Ian Wisdom. Hasta que Martín Távara (41') recogió un pase de "Canchita" Gonzales y a poco del descanso envió un remate hacia el arco que terminó por meterse al fondo de la red.

Para el complemento, Cristal se acomodó mejor, aunque Víctor Cedrón envió un tiro libre peligroso y con una aproximación que terminó en doble bloqueo de Enríquez.

Sobre los 74 minutos, Autuori ordenó el ingreso de Maxloren Castro, quien se encargaría de darle la victoria a Cristal. Transcurrían el tiempo agregado (90' +6) cuando el extremo (ayer como lateral volante) le quitó la pelota a Justin Alarcón y desde la media luna sacó el "latigazo" que se fue al fondo de la red. ¡Golazo!

Ya sin más por agregar, el juez dio por terminado el partido. Sporting Cristal (22 puntos) se quedó con el triunfo y también a una unidad del líder Universitario (23), a quien este jueves visitará en el Monumental en un partido de pronóstico reservado. ✦

SÍNTESIS

S. Cristal 2		ADT 1	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lora	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

[illegible]

"U" sale motivado ante Juan Pablo II

JORNADA 13. Cremas visitan a los de Chongoyape en el Nacional (3:30 p.m.).

Erick Pisconte. El partido ante Barcelona de Ecuador ya quedó en el pasado para Universitario de Deportes, por lo que ahora es momento de enfocarse en la Liga 1 y recuperar el paso perdido luego de la caída ante Alianza Atlético en el Monumental el último domingo.

El elenco crema sigue como líder del Apertura con 23 puntos, pero ahí nomás está FBC Melgar (23), que hoy recibe a Atlético Grau (6:00 p.m.) y los sorprendentes Alianza Atlético y Sport Huancayo (22). Por lo que esta tarde (3:30 p.m.) buscará los tres puntos ante Juan Pablo II, que hará de local en el Estadio Nacional de Lima.



CAMBIOS. Fossati realizará algunas variantes para hoy.

Una de las novedades en el once de Jorge Fossati sería Martín Pérez Guedes, luego de 7 jornadas. "Yo estoy preparado para lo que me toque y siempre apoyaré desde donde sea. Ante Barcelona sumé 30 minutos y feliz por estar en el campo y ayudar a los compañeros", dijo el centrocampista.

Quien quedó totalmente descartado es Rodrigo Ureña por una lesión en la rodilla derecha que viene arrastrando desde hace varias semanas. Jorge Murrugarra ocuparía su lugar.

"La molestia en la rodilla la viene sintiendo desde hace 3 o 4 semanas. Es solo un dolor en el ligamento", declaró el DT. ✦

Cantero sufrió desgarro.

EL LUNES EN MATUTE

Cantero y Enrique vuelven ante Alianza Universidad

Erick Pisconte. Alianza Lima tendrá acción por la jornada 13 del Torneo Apertura este lunes ante Alianza Universidad de Huánuco en el estadio de Matute (8:00 p.m.). Tras la eliminación de la Copa Libertadores sólo queda voltear la página y meterse de lleno en el campeonato local, donde aún tiene chances de salir campeón.

El técnico Néstor Gorosito, quien aún no podrá estar en el banquillo blanquiazul por una suspensión, podrá disponer de Guillermo Enrique por la banda derecha. Otra de las novedades sería la inclusión en la convocatoria de Alan Cantero, recuperado de un desgarro en su pierna derecha. ✦



Hohberg es figura en Boys.

TORNEO APERTURA

Boys visita a Huancayo y UTC venció a Comerciantes

Erick Pisconte. Sport Boys ha venido en alza y en los últimos cinco partidos ha acumulado tres empates y dos triunfos. Hoy, ya sin el técnico Cristian Paulucci, quien firmó para Deportes La Serena de Chile, visita a Sport Huancayo en esta jornada 13 del Apertura (1:15 p.m.).

El cuadro rosado será dirigido de manera interina por Guillermo "Memo" Vásquez mientras la dirigencia sigue en la búsqueda del nuevo estratega.

En tanto, ayer UTC venció a Comerciantes Unidos (2-0) en el Germán Contreras Jara con goles de Jarlín Quintero (37') y Erinson Ramírez (49'). ✦

¡Perú se baña en oro!

COLOMBIA. Evelyn Inga (35 kilómetros) y Mary Luz Andia (20km) subieron a lo más alto del podio en el Panamericano de Marcha Atlética y están clasificadas al Mundial de Tokio 2025.

Erick Pisconte Bohórquez

¡Orgullo nacional! Perú volvió a brillar en el atletismo continental gracias a las medallas de oro que conquistaron Evelyn Inga y Mary Luz Andia en el Campeonato Panamericano de Marcha Atlética 2025, celebrado en Anapoima, Colombia, reafirmando así el dominio en esta exigente disciplina.

Evelyn Inga se impuso en los 35 kilómetros femeninos con un tiempo de 2 horas, 58 minutos y 17 segundos, superando a la ecuatoriana Johana Ordóñez (02:58:42) y a la mexicana Nadia González (03:02:48), quienes completaron el podio.

La atleta huancaína, de 27 años, sostenía entre sus brazos la bandera nacional y al cruzar la meta se puso de rodillas para luego romper en llanto debido a la emoción por el triunfo obtenido. Cabe remarcar que Inga llegó consolidada al ciclo internacional tras obtener un diploma olímpico en París 2024 (6to puesto) y con su clasificación ya asegurada al Mundial de Atletismo Tokio 2025.


ORGULLO. Inga y Andia se quedaron la presea dorada en el Panamericano de Marcha Atlética.

SABÍAS QUE...

- **Bronce.** La atleta nacional Estrella Rojas también participó en la prueba de 10 kilómetros y quedó en el tercer puesto con un tiempo de 50 minutos y 24 segundos.

En tanto, Mary Luz Andia se coronó campeona en la prueba de 20 kilómetros al marcar un crono de 1 hora, 31 minutos y 56 segundos, por delante de la mexicana Ilse Guerrero (1:32:13) y la colombiana Laura Chalarca (01:34:39).

La participación peruana se completó con el 4to lugar de Luis Campos en los 20 km varones, Sheyla Coaquira (9no en 35 km), Francis Soto (puesto 17), Kevin Cabanana (19), Luis Henry Campos (4to en 20 km), Jaime Ccanto (11), Miguel Quispe (14), Yadira Orihuela (9vo), Luciana Hilario (14) y José Crosco (descalificado en 10 km). ◆


REUNIÓN. Federico Tong (IPD) y Neven Ilic (Panam Sports).

IPD busca el éxito en Panamericanos

LIMA 2027. Federico Tong destacó el compromiso del gobierno peruano.

Deportes LR. Con el objetivo de coordinar acciones para el desarrollo exitoso de los Juegos Panamericanos Lima 2027, el presidente del Comité Organizador, Federico Tong, expuso ante el Comité Ejecutivo de Panam Sports la hoja de ruta para la realización de este evento continental.

La reunión se desarrolló en el Hotel Marriot en Miami, Estados Unidos, el mismo escenario donde el Perú logró ganar la sede de los Juegos 2027.

El presidente de Panam Sports, Neven Ilic, Jimena Saldaña, secretaria general de Panam y Damaris Young del Comité de Seguimiento de los Juegos estuvieron presentes, así como presidente del Comité Olímpico Peruano (COP), Renzo Manyari y el vicepresidente del Comité Olímpico, Manuel Del Castillo.

El presidente del Comité Organizador de los Juegos Lima 2027, destacó el compromiso del gobierno peruano para el desarrollo de la competencia. ◆

Crystal Palace conquistó la FA Cup

CAMPEÓN. Manchester City fue sorprendido (1-0) y cierra una temporada para el olvido.



FESTEJOS. Crystal Palace festeja su primer campeonato.

Erick Pisconte. ¡Histórico! Esta temporada viene concluyendo con muchas sorpresas. Harry Kane (Bayern Múnich), a sus 31 años, fue campeón por primera vez como futbolista; Bologna conquistó la Copa Italia luego de 51 años de espera y Newcastle también levantó la Carabao Cup tras 70 años. Ayer el Crystal Palace no se quiso quedar atrás y se adueñó de la FA Cup luego de derrotar 1-0 al Manchester City.

En 164 años de historia, desde su creación a mediados del siglo y ascensos, el elenco de la parte sur de la ciudad de Londres al fin pudo quedarse con un trofeo mayor, luego de los campeonatos en 20/21 de la Tercera División, además de 78/79 y 93/94 de la Segunda División.

El héroe del Crystal Palace fue Eberechi Eze (16') al aprovechar un contragolpe y posterior pase del colombiano Daniel Muñoz para vencer el arco defendido por Stefan Ortega.

El elenco "Ciudadano" tuvo, a través de un penal ejecutado por Omar Marmoush (36'), la oportunidad de igualar las acciones, pero el egipcio falló su disparo. "The Eagles" aguantaron los ataques y ya con el 1-0 consumado salió campeón. ◆

TE VI EN TV

FÚTBOL > Premier League
Arsenal vs. Newcastle
10:30 a.m. [illegible]

FÚTBOL > LaLiga
Sevilla vs. Real Madrid
12:00 p.m. [illegible]

FÚTBOL > LaLiga
Barcelona vs. Villarreal
12:00 p.m. ESPN

FÚTBOL > Liga 1
Juan Pablo II vs. "U"
3:30 p.m. [illegible]

VÓLEY > LNSV Femenina
Alianza L. vs. Regatas L.
5:00 p.m. [illegible]

ANTE REGATAS LIMA

Alianza va por el título de la LNSV femenina

Erick Pisconte. Sueña con el bicampeonato. Alianza Lima tiene hoy una gran oportunidad de conseguir nuevamente el título de la Liga Nacional Superior de Vóley (LNSV) femenina cuando enfrente en el Polideportivo de Villa El Salvador a Regatas Lima por la final vuelta (5:00 p.m.).

El elenco íntimo lleva la ventaja tras superar en la ida por tres sets a cero a las chorrillanas con parciales de 25-23, 25-20 y 25-16, así que de volver a ganar hoy, conquistaría nuevamente el campeonato. De caer, se forzaría un 'extra game'. ◆

+DOMINGO | Entretenimiento y Cultura



En el MALI, se puede apreciar una muestra individual histórica: *Sara Flores. Non Nete*. Para tener más luces, **La República** conversa con el curador Matteo Norzi sobre el extraoridnario momento de la artista Sara Flores.

Sara Flores

La historia de una artista comprometida con su pueblo

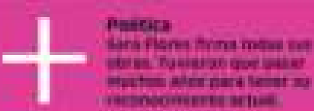
Gabriel Ruiz Ortega

El Museo de Arte de Lima, el MALI, en los hechos es el espacio del arte oficial del país. Si en un inicio no lo es, pues lo parece gracias a su historia. En el MALI, precisamente, se viene exhibiendo, hasta el 17 de agosto, *Sara Flores. Non Nete*.

Se trata de una muestra histórica y, sin exagerar, emblemática. Es la primera vez que una artista indígena tiene una individual en el MALI. Lo dicho hasta aquí, podría generar más de una lectura. Una de ellas, así suene duro: se está reconociendo que los indígenas también hacen arte. Basta revisar nuestra historia para constatar que desde la fundación de la república los indígenas fueron sometidos y su arte era expuesto solo en colecciones etnográficas. Otra lectura: tras ver con calma las obras de alto valor estético, uno queda también con una sensación de que es una exposición política, como si en este espacio del MALI estuvieran en diálogo la problemática y las posibilidades del país y no en donde se supone tendrían que ser discutidos. En el Congreso, por ejemplo. Esa bandera en medio de la exposición, tiene un profundo significado. Non Nete, en shipibo-konibo, significa nuestro mundo/nuestro día.

"Desde Estados Unidos y Europa nace el interés por el arte indígena en general. Ahora está en el centro de todos los lugares del arte contemporáneo. Lo que pasó en Perú es que Sara Flores buscó esa oportunidad. Ella, en un momento, me dice: mira Matteo, está bien con el reconocimiento en Nueva York, en Londres, en Francia, pero a mí lo que me interesa es el reconocimiento en mi país. Y empezamos a buscar la oportunidad de exponer en el MALI. Fue la apertura de la directora Sharon Lerner lo que permitió que se haga esta exposición, porque sabía que la misma generaría un debate y fue una decisión muy valiente. Sara Flores nació en Tambo Mayo, en Ucayali, tiene 75 años y toda su vida ha sido testigo del conflicto que hay entre el Estado y la realidad de las comunidades nativas. Lo que ha hecho Sara Flores toda su vida es pintar y en esa práctica ha conseguido un nivel artístico que ha hecho que sus obras estén en las mejores galerías y colecciones, y que haya llamado la atención de Christian Dior", declara para **La República** Matteo Norzi, curador de *Non Nete*.

"Desde Estados Unidos y Europa nace el interés por el arte indígena en general".



Poética
Sara Flores firma todas sus obras. Tuvieron que pasar muchos años para tener su reconocimiento actual.

La muestra de Sara Flores en el MALI es de acceso gratuito. De Martes a domingo.

1. BANDERA. Non oste. Una bandera para la Nación Shipibo. 2025.
2. ARTISTA. Sara Flores nació en Ucayali, en 1950. Atraviesa un momento único en su trayectoria.
3. PRÁCTICA. Sara Flores usa tintes naturales sobre tela.
4. 2024. Estudio para la bandera de la Nación Shipibo-Konibo-Xetebo.





La exposición coincide con hechos sociales y políticos que han remecido al Perú en los últimos años. La pandemia fue una tragedia para todos y las comunidades indígenas fueron testigos, en primera línea, del desinterés total del Estado. Sara Flores nunca fue ajena a esta inquietud y aprovechó su posicionamiento internacional como artista para visibilizar estos temas de las comunidades indígenas que no están siendo atendidos. "La experiencia indígena en Perú es difícil. Sara Flores está cumpliendo su destino, una misión, que es llevar el mensaje de su pueblo. Cuando está en Nueva York, no solo va a las galerías, se dirige a las Naciones Unidas. Esta exposición está creando un impacto. La plataforma que ella se creó con la colaboración de Dior, le da la oportunidad única de utilizar el espacio del arte para llevar adelante un discurso que en otros contextos en el Perú de hoy son difíciles de llevar adelante. Por eso, agradezco a Sharon Lerner. Ella entendió que no hay lugar más seguro para hablar de estos temas que en el museo más importante del Perú. Sara Flores es una sabia, tiene una historia con la que el pueblo peruano se puede identificar. Su historia es una historia de talento y de lotería. Después de una vida de pobreza absoluta, llega a través de su arte y de su identidad cultural a una posición social inesperada y decide abrirse a un despertamiento político para el bien de los demás".

Pero ¿cuál es el mensaje de Sara Flores? ¿A qué apunta su pueblo? A esta altura del relato, queda claro que en Sara Flores han confluido la calidad artística y el reconocimiento. No hay, como inevitablemente puede especularse, un asistencialismo detrás. Hay una resonancia artística que se defiende sola.

"Todo asistencialismo es malo. Lo que quieren los shipibo-konibo es tener una vida de acuerdo a su cultura. En la selva confluyen los seres mágicos, los ríos, la vegetación y una vida en comunidad y sostenible. El problema con el Estado es que quiere solucionar los problemas desde arriba hacia abajo, sin entender la cosmovisión indígena. Hay que seguir interrogándonos sobre cómo se puede mejorar la experiencia indígena en general y parar la injusticia social que es tan evidente en el país".

Pandemia. Clasismo. Racismo. Injusticia social. Redes sociales. Obsesión por el dinero. Este puñado de temas, que podría dejar de ser puñado para convertirse en una cosa mucho peor, ha hecho que se viva en un mundo desconectado, desinteresado en la vida del prójimo. Un mundo egoísta, por decirlo de algún modo.

"Cuando un shipibo come, todos comen. Cuando un shipibo se enferma, todos ayudan en el tratamiento. La salud del individuo es parte de la salud de la tribu. En un mundo en donde los estados naciones en el mundo no se ponen de acuerdo, donde la salud tiene que ser un privilegio de los poderosos, los shipibos proponen algo que es mucho más poderoso: solucionar los problemas de manera conjunta. Entonces, estos valores que son antiguos, de repente se convierten en contemporáneos. En la cultura de los shipibos están las claves para parar la crisis climática, ellos están viviendo la crisis de la Amazonía también. El mundo está demostrando una crisis de empatía y los shipibos nos están dando una lección. Ese es el mensaje que está llevando Sara Flores".

Parte de las obras de Sara Flores acaban de ser adquiridas por el Guggenheim y el Metropolitan Museum está por adquirir otras. Ergo es un momento único. "Pero Sara Flores no se olvida de lo otro. Sara Flores ha hecho un pacto de reciprocidad a través del cual una parte de lo que gana, obviamente, queda con ella. Otra parte es para una escuela donde sus hijas enseñan arte a los jóvenes. Otra parte financia las organizaciones indígenas, por ejemplo, un programa legal donde los abogados dan defensa legal gratuita a comunidades indígenas víctimas de crímenes ambientales. Otra parte va para el Consejo Shipibo-Conibo, organismo que propone la idea para su gobierno territorial. Esto no quiere ser una idea de autonomía que divida a Perú. Ellos se sienten parte del país. Ahí está la bandera en medio de la sala que evoca un poco a la bandera peruana. Lo que ellos quieren es un nivel de autonomía similar a lo que puede ser un gobierno regional o municipal para poder tomar la responsabilidad de manejar sus propios recursos, su propio territorio, su propia educación, su propia gente". ♦

SUSANA BACA

"Hacer música es una forma de resistencia"

ENTREVISTA. Tras el lanzamiento de su disco *Conjuros*, la reconocida cantante peruana y ganadora de los Grammy celebrará sus 81 años con conciertos en Perú y en el extranjero. Acerca de la coyuntura, opina: "Si levantas la voz, hay una cacería. Estamos, en esto, casi todos los artistas. Nos tienen miedo".



Estefany Barrientos F.



Hay dos grandes regresos de Susana Baca a los escenarios. El primero, hace cuatro años, cuando, descalza y bailando, fue recibida con el público de pie. Su presentación cerró una noche en que bailarines, músicos, actores y artistas circenses volvían a estrenar una puesta en escena, pero con las medidas para enfrentar la pandemia. Eligió despedirse cantando 'Negra presuntuosa'. "Fue muy emotivo, ¡lloramos!", nos comenta en las butacas de la Alianza Francesa mientras llegan sus músicos.

El disco que grabó durante el confinamiento, *A capella*, ganó el Grammy Latino. Lo que vino después en la carrera de Susana Baca fue su participación en 'Tiny Desk Concerts', su disco *Palabras urgentes*, llenar teatros en Europa y su segunda nominación al Grammy norteamericano con *Epifanías* (2024). "La salud me obligó a descansar. Pero aquí estoy, nuevamente. He dejado de hacer muchas cosas, como grabar".

Ese segundo regreso empezó hace seis meses. "Tantos meses en una cama te quitan la facultad de movimiento. Entonces, tuve que hacer terapia física diaria. Hasta hace una semana he seguido haciéndola. Ahora ya estamos haciendo yoga. Es como aprender a caminar, como un niño".

Pero lo que hace Susana Baca en 'Estar viva' es superlativo; puede pasar de la celebración y del baile con 'Sorongo' al estremecimiento con su versión de 'Hasta la raíz'. Inicia con 'Como la cigarra'. "Tantas veces me mataron, tantas veces me morí. Sin embargo, estoy aquí, resucitando", canta. El año pasado fue su primer concierto después de ser dada de alta. "Yo tuve que ir en silla de ruedas, porque hubiera llegado no sé cuándo del estacionamiento al escenario (sonríe). Entonces llego, me subo al escenario, y he cantado y he bailado porque la gente me recibió así, con una ovación, como diciéndome: 'Qué gusto que estés viva'".


[1]

La cantante y exministra de Cultura tiene varias canciones por grabar. "Casi son como cinco discos. Entonces, estoy empezando este trabajo con estos músicos. Creo que la música es la única forma de resistencia que tengo. He tenido la posibilidad de estar viva, a pesar de que estaba ya con un pie hacia el otro lado".

Cuando se supo que estaba internada en UCI, miles se volcaron a las redes sociales para comentar sobre la carrera de Susana Baca como artista, investigadora y política. "Aprecio mucho la cercanía de la gente. Ricardo (Pereira, su esposo) me enseñaba cómo me mandaban mensajes y cómo rezaban por mí".

– En paralelo, provocaste ciertas discusiones de derechas e izquierdas.

– (Se ríe) En verdad. ¡Todo eso se ha provo-

1. ELOGIADA. En la última década, ha sido reconocida por Natalia Lafourcade, Fito Páez y Aterciopelados. Baca cantó con los colombianos 'Liberté', tema en defensa de los derechos humanos.

2. DOCUMENTAL. Sus presentaciones están siendo registradas para la producción. Tiene conciertos en Uruguay, Argentina y Chile.



3. FIGURA. En el OFF Fest en Skopje, Macedonia, 2004. Su primer Grammy Latino lo ganó con el disco 'Lamento Negro' (2002).



cado! Por eso es importante estar vivo y hacer estos conciertos. El 20 de agosto tengo la visita de Andrea Echeverri, vamos a cantar juntas. Nos queremos tanto con ella. Y hay una zona que a mí no me quiere. No me quiere del todo. Pero algo está pasando contra la cultura, están cerrando cosas, ¿no? Por ejemplo, ¿cómo quitan ese programa maravilloso de cine en el canal del Estado? Y quitan el Gran Teatro Nacional a artistas que, de repente, piensan de manera diferente. Les cierran las puertas.

–¿Es uno de los años más complicados para ser artista en Perú?

–Sí, sí. Hay como una cacería, ¿no? O sea, si levantas la voz, hay una cacería. Estamos en esto, en la cultura, casi todos los artistas. Entonces, les tienen miedo. Nos tienen miedo.

"Hacer cultura ya es hacer política"

A Susana Baca le preguntaron más de una vez si volvería a ser ministra. Ahora prefiere no ahondar en su faceta como política y cuenta que a veces busca desintoxicarse de la coyuntura. "No puedo mirar, por ejemplo, las noticias y ver las matanzas que hay en Gaza. Hay una cuestión de racismo y de limpieza étnica". Piensa que, si los fallecidos en las marchas contra Dina Boluarte hubiesen sido limeños, la reacción sería distinta. "No hubiera sido igual. Yo no puedo no decir nada; hacer cultura ya es hacer política".

En anteriores entrevistas, la cantante nos ha dicho que varios políticos la decepcionaron. Le pasa lo mismo con el actual gobierno. "Yo veo una lástima que sea mujer porque nos ha arrastrado a las mujeres, sobre todo, a que nunca más quieran una presidenta, aunque haya una que sí merece serlo. Al hacerse todas esas cirugías, representa a la mujer más frívola".

–El cine peruano ha sido afectado ahora. Para algunos cineastas, hay intereses económicos y políticos detrás de la nueva ley de cine ¿De qué se trata para usted?

–Es más político, ¿no? Porque, ¿qué quieren los políticos? Censurar lo que tú hagas culturalmente. Si es distracción, no, pero si vas a cantar canciones políticas como cantan los raperos, no. Es como el regreso de los años 60 cuando había una institución que se formó en Argentina y que a la cabeza estaba Mercedes Sosa. Que tuvo que salir del país porque, si no, los mataban, los silenciaban. En Perú, los raperos están tomando esa posta.

–Escribió sus memorias. ¿En qué se centrará su documental?

–Me animo porque conozco a Michelle (Alexander) y supe que hizo este cortometraje (Dalet y yo, sobre Dora Mayer) con mi actriz favorita, Norma Martínez, y ha recibido un premio. Además, me encantó la idea de trabajar con un escritor como Hugo Coya; es una persona muy comprometida con el Perú. Creo que será, sobre todo, acerca de esta parte que yo tengo de ser una imagen de los afrodescendientes. Aún somos un país racista, lamentablemente.

–En sus inicios en la música, algunos le cerraron las puertas. ¿Ha sido difícil también ser mujer en la industria?

–Cuesta muchísimo. Una vez, pero esto fue en un país lejano, yo buscaba abrirme camino y entonces me dice un fotógrafo: 'Tiene que tomarse unas fotos para hacer la campaña'. Llego donde el fotógrafo y me dice: 'Sáquese la ropa'. Yo le dije: 'Pero si yo soy una cantante'. Me fui. Claro que no es fácil ser mujer. Hay piedras en el camino, una tras otra. Por eso aprecio tanto a mi compañero. Como dice el poema de Benedetti, "somos mucho más que dos". Él se hace cargo. Él tiene que hacer las cosas difíciles, ¿no? Y yo me dedico a la música. Encontrar a alguien que te apoye es fundamental para poder hacer tu trabajo.

> "Tengo fe que vamos a salir de este pozo pestífero. No podemos seguir votando por estas lacras".

–¿Y como política? Recuerdo que alguna vez dijo que volvería a ser ministra solo si hay un presidente como Mujica.

–Bueno, es el padre de toda la movida política, de nosotros, de todos. Fue un hombre tan honesto. Él dice, 'si quieres plata, no tienes que ser político'.

–¿Qué recuerda de sus años como maestra que lo relaciona con la actualidad?

–Cuando enseñaba en las alturas de Tarma y veía una señora que me entregaba a su hijito en el colegio, lo mandaba con su loncherita porque él no podía regresar a su casa porque no había padre. Ella se iba a cosechar, tenía que subir un cerro. Es una indignación cuando dicen que el peruano es flojo o que es pobre porque quiere, ¡imagínate! Entonces, el peruano es bueno y tengo fe que tenemos que salir de esta situación, de estar hundidos en un pozo pestífero. No podemos seguir votando por estas lacras. Nuestra lucha continúa, pero tenemos que ser conscientes. ◆

GARFIELD

Por Jim Davis





CHARLIE BROWN

Por Charles M. Schulz







AJEDREZ

N° 4910



LA SOLIDARIDAD

A. Karpov vs G. Kasparov

Match Mundial, 1990 | New York

Nivel: Alto

Categoría: Combinación

Juegan las blancas con precisión y se imponen en 3 movimientos.

La frase del día:
"En el siglo XX, el ajedrez sirvió como metáfora geopolítica, reflejando el enfrentamiento entre ideologías soviéticas y estadounidenses". **U. Blanco**

ASTROLOGÍA

Jhan Sandoval

ARIES: 21 mar. 20 abr.
Aún sigues pensando en esa persona que se ha distanciado, no estás controlando el flujo de ideas y pensamientos que pasan por tu mente y esto te hace daño. Mantente y no caigas en obsesiones.

TAURO: 21 abr. 21 may.
Tú y esa persona se han dicho cosas muy duras, este tiempo de alejamiento os permitirá analizar y reflexionar sobre lo sucedido. No pasarán muchos días para se busquen mutuamente la reconciliación.

GÉMINIS: 22 may. 21 jun.
Estarás dividido. Te tentará asistir a una reunión con amistades, pero tienes muchas cosas por terminar y retrasarse te complicará demasiado. Culmínalas, luego tendrás tiempo para despejarte.

CÁNCER: 22 jun. 22 jul.
Has cerrado la semana alcanzando varias de tus metas propuestas, esto te acompañará una sensación de éxito y satisfacción. Es posible que recibas mensajes de alguien que desea conocerte.

LEO: 23 jul. 23 ago.
Tendrás diversas invitaciones de amigos y familiares para compartir agradables momentos, pero es posible que las aceptes no sean las ideales y decidas descansar. Piénsalo, necesitas descanso.

VIRGO: 24 ago. 23 set.
No estás controlando tus actitudes, ni tus palabras, en un momento en el que debes de evitar complicaciones con tu pareja. Has tensionado y mucho por las que llevan su cama y todo se resolverá.

LIBRA: 24 set. 23 oct.
Estarás rodeado de personas divertidas, pero sigues pensando en una situación que se ha vuelto obsesiva. Libérate de todos pensamientos y disfruta de lo que tienes. Todo se resolverá.

ESCORPIO: 24 oct. 22 nov.
El orgullo te ha hecho tomar distancia de alguien que te interesa. Hoy notarás muchos vacíos y la sensación que esto te genere te hará recapacitar. Busca a esa persona y dale una oportunidad.

SAGITARIO: 23 nov. 21 dic.
Estarás tan seguro que te dispondrás a buscarla para resolver tus problemas, volverás a confiar en tus proyectos y te darán una nueva oportunidad. Logra un tiempo de calma y armonía en lo sentimental.

CAPRICORNIO: 22 dic. 20 ene.
Estás tomando decisiones sin considerar los puntos de vista de tu entorno familiar. Esto generará discordias que debes evitar. Escucha sugerencias y llega a un consenso, será lo mejor.

ACUARIO: 21 ene. 19 feb.
Cuidado, estarás buscando a alguien con fallas que lo tuviste confiado. Reflexiona en tu proceder y evita que personas queridas se vean lastimadas por tus palabras. Aférrate al momento.

PISCIS: 20 feb. 20 mar.
Tu empatía te hará percibir cierta tristeza en alguien que quieres mucho. Una presencia sensible y hay que buscarle actividades para estar a tu lado. Tu compañía y cariño cambiarán sus ánimos.

SUDOKUS

Sudoku fácil N° 11980

						4		
	6	7		3				
	4		7			9		8
7		8		1			9	4
	2		4		9		8	
4	3			8		1		7
2		4			5		1	
				9		6	4	
		3						

Sudoku difícil N° 11981

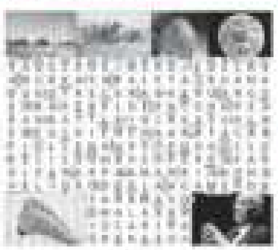
								3
1		4			5			
		6	7	9		4	5	2
	4		8	2				
		8	9	5	6	1		
				1	3		7	
7	1	3		4	9	2		
			1			7		6
9								

SOPA DE LETRAS

C	O	R	B	A	L	A	N	L	R	M	N	R
A	H	C	O	C	I	A	X	W	Z	F	R	H
R	B	Ñ	Y	B	R	F	K	F	L	Y	R	L
A	P	C	A	V	A	L	L	E	R	O	C	M
M	F	U	P	M	I	J	V	Q	Z	M	B	I
O	A	Y	M	A	C	A	V	A	C	O	O	T
C	T	D	G	B	R	L	G	D	Z	I	J	T
C	A	A	R	D	O	H	Q	V	B	O	I	U
Ñ	E	S	N	D	I	J	U	R	Ñ	T	T	R
S	C	R	S	I	C	V	A	H	H	K	R	E
C	C	Ñ	E	I	M	T	A	E	C	O	O	C
S	A	K	G	L	N	R	H	F	E	R	C	A
N	R	T	B	O	L	E	E	C	Q	E	V	R
F	V	D	C	Ñ	Ñ	A	L	C	U	P	M	R
D	A	X	M	K	P	M	P	L	E	A	G	I
R	L	R	R	O	Y	Ñ	B	V	I	H	M	Z
I	H	B	N	Q	L	W	M	F	R	C	B	O
T	O	Z	K	R	T	H	H	O	A	R	D	C

BASQUETBOLISTAS DE ARGENTINA. Carrizo, Carvalho, Cassinelli, Cavaco, Cavallero, Ceguerra, Cerella, Cerminato, Cerutti, Chiaperi, Ciorciari, Cocha, Contarbio, Corbalán, Cortijo.

SOLUCIONES



Sudoku fácil

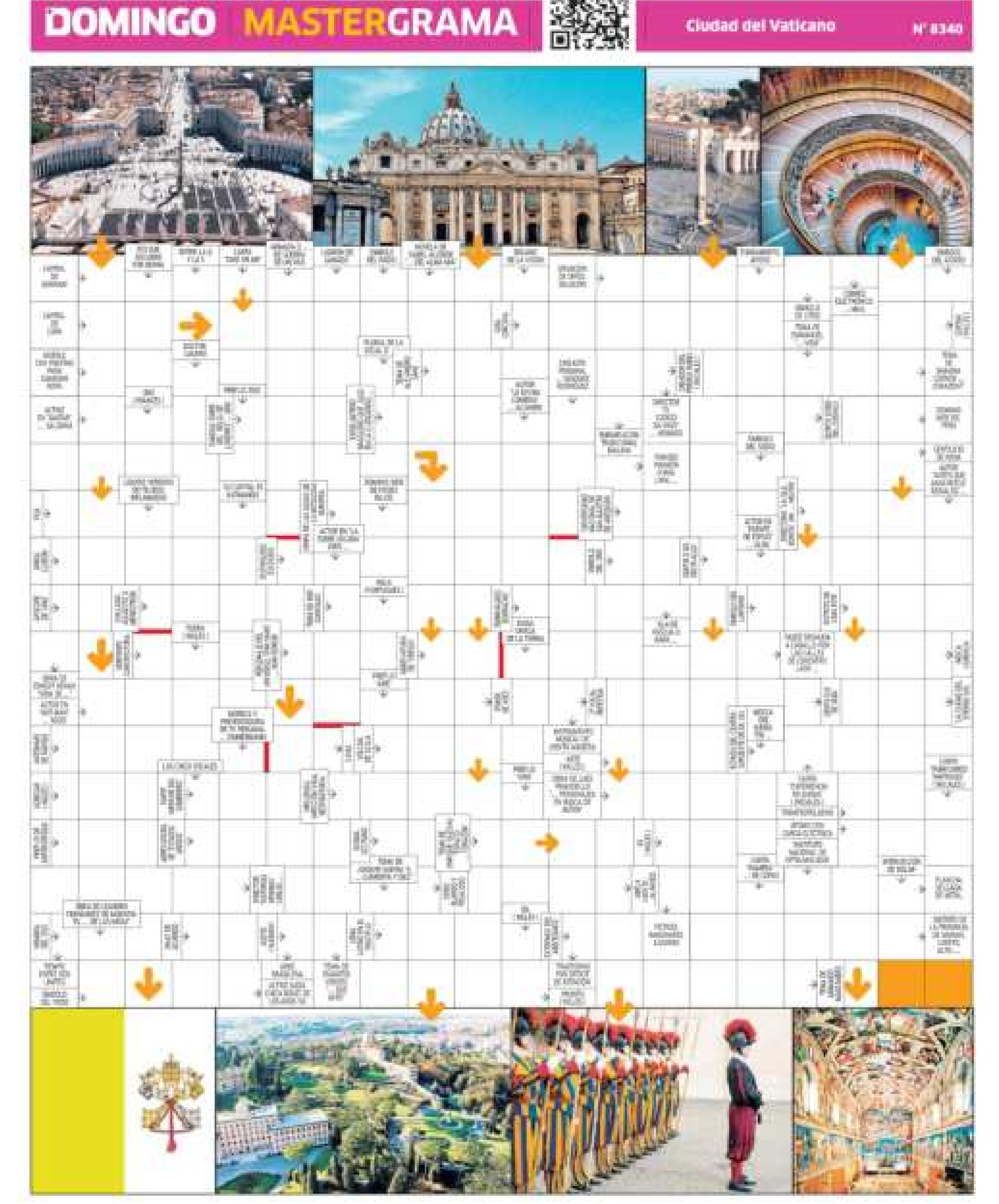
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Sudoku difícil

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Solución problema de ajedrez N° 4909:
1.Txa6 Dd1+ 2.Rg1 Dd2 3.Df1 La casilla "g6" está bajo un fuerte ataque. Las negras abandonaron.

SOLUCIÓN DEL DÍA →







TEMA. La salud mental, el encierro, el olvido y la exclusión son los temas en DES-CONOCIDO, un unipersonal íntimo y conmovedor protagonizado por Julián Vargas y dirigido por Miguel Rubio Zapata.

ARGUMENTO. Parte de la situación de un hombre abandonado en un hospital psiquiátrico, marginado debido a sus estados alterados que se expresan en alucinaciones visuales y auditivas.



DES-CONOCIDO, UNIPERSONAL

YUYACHKANI. Con la dirección de Miguel Rubio Zapata, el unipersonal de Julián Vargas. Del 29 de mayo al 14 de junio en el Teatro de la Alianza Francesa de Lima. Muy recomendado.



DESARROLLO. El devenir escénico transita por el testimonio, representación y presentación de hechos y vidas, reales y ficcionales, de los personajes que se evocan, invitando al público no solo a reflexionar desde lo racional, sino a vivir una experiencia empática con otra realidad.

FUNCIÓN ACCESIBLE CON LENGUAJE DE SEÑAS Y ENTRADAS PARA LA TEMPORADA. El viernes 7 de junio se realizará una función especial accesible que contará con la presencia de un intérprete en lengua de señas peruana (LSP), Emily Escorza Vidal. Entradas en Joinnus. Entre 25 y 45 soles.





EXPERIENCIA. La obra entrelaza elementos autorreferenciales de la trayectoria actoral y musical de Julián Vargas con testimonios de su labor pedagógica realizada con pacientes del Hospital Víctor Larco Herrera, especializado en psiquiatría y salud mental.